



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA



PROPUESTA DE UN TESAURO POLÍTICO
ELECTORAL PARA LA BIBLIOTECA DEL IFE

T E S I N A

COLEGIO BIBLIOTECOLOGIA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA



P R E S E N T A

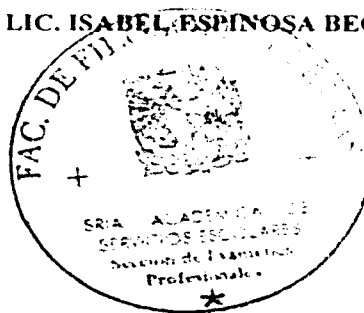
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
U.N.A.M.

VICTOR MANUEL JUÁREZ GONZALEZ

ASESORA: LIC. ISABEL ESPINOSA BECERRIL

México, D. F.

2002





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



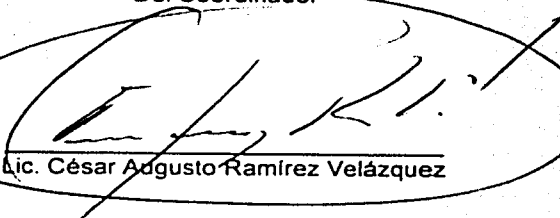
UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

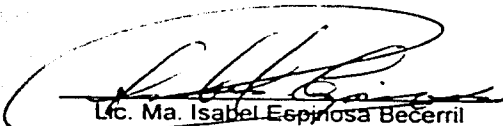
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Vo. Bo.
Del Coordinador



Lic. César Augusto Ramírez Velázquez

Vo. Bo.
Del Asesor



Lic. Ma. Isabel Espinosa Becerril

Después de tanto tiempo, entre la desidia y la indecisión, por fin terminé este trabajo. No puedo dejar de decir que fue gracias a varias gentes que pude lograrlo porque cada una dieron directa e indirectamente un impulso para este fin.

A mi mamá, **Rosa González Flores**, quien ya no podrá ver este logro mío, que buena parte fue suyo; a mi papá, **Alfonso Juárez Palmenio**, porque su esfuerzo por muchos años me dio la oportunidad de llegar a esto.

A mis hermanos en orden alfabético para que no se sientan: **Alfonso, Angel, Aurora, Cristina, Daniel, Eduardo, Guillermina, Guillermo, Jorge, Luisa, Mary, Patricia, Paz, Rafael**, porque por diversas razones, ellos no pudieron alcanzar una carrera universitaria y porque sería el colmo que siendo el último y con muchas ventajas no hubiera terminado.

A **Irma**, muy en especial porque le dio un giro a mi vida y es mi razón para este logro. Se la dedico por todos los cuentos que le debo.

A mis hijas por orden de aparición: **Sacnité** que aunque está lejos, mi corazón le guarda el espacio que se merece; y a **Nuria**, porque teniéndola cerca es tener un pedazo de gloria.

A la **Licenciada Isabel Espinosa Becerril** por ser tan accesible conmigo

Al **Doctor Felipe Martínez Arellano** por darse un tiempo para leer este trabajo y hacer las observaciones pertinentes al mismo.

Al **Licenciado César Augusto Ramírez Velásquez**, gracias por su *fast-track*.

A la **Licenciada Patricia de la Rosa Valgañón** y al **Licenciado Ariel Rodríguez García** por sus amables observaciones

A todos y cada uno muchas gracias

**“Toda la vida soñé con ser bibliotecario mayor”- dijo.
“Es para lo único que sirvo”.**

***Del amor y otros demonios*
Gabriel García Márquez**

*** Es decir. Bibliotecólogo**

INDICE.

Introducción	1
1. Tesoros	4
1.1. Definición y características	8
1.1.1. Definición	8
1.1.2. Características	8
1.2. Diferencias con otros lenguajes documentales	17
1.3. Lineamientos y estándares para su elaboración	21
1.3.1. Elaboración de tesauros	23
1.3.2. Descriptores	26
1.3.3. Normas para su presentación	31
1.3.4. Formas de presentación de los tesauros	33
1.3.5. Metodología para la elaboración de tesauros	37
2. La Biblioteca Central del IFE	39
2.1. Colecciones	42
2.2. Procesos técnicos	44
2.3. Personal	49
2.4. Servicios	49
2.5. Usuarios	52
3. Propuesta de tesoro electoral para la Biblioteca Central del IFE	54
3.1. Objetivo	54
3.2. Metodología	55
3.2.1. Normatividad	59
3.2.2. Personal	60
3.2.3. Recursos	62
Conclusiones	64
Bibliografía	68
Anexos	72

INTRODUCCIÓN

Los lenguajes documentales permiten controlar la terminología utilizada para definir un tema en específico, facilitando así la recuperación y análisis de la información. Algunos ejemplos de estos tipos de lenguaje son las listas de encabezamientos de materia y los tesauros. Ambos tipos de lenguaje son de los más utilizados para los fines antes mencionados. Los tesauros en particular permiten este control de terminología dentro de un área específica del conocimiento mediante un lenguaje que a la vez que es especializado, se estructura de manera sintetizada mediante relaciones de jerarquía, asociación y equivalencia.

El lenguaje documental en las ciencias exactas y las ciencias sociales varía ampliamente pues, mientras que en el primero la información está más normalizada y sigue ciertos parámetros, el segundo se fundamenta en los usos regionales, las jergas, etc. Aún así, en las ciencias sociales se han podido formular tesauros en disciplinas sociales como en derechos humanos, arte, educación entre otros.

El tema que nos interesa, se encuentra inmerso en las ciencias políticas, en concreto dentro de la materia político electoral. En esta área la terminología es lo suficientemente rica como para plantear la propuesta de un tesoro, sobre todo porque no existe un tesoro en dicha materia.

Hasta el momento sólo existen diccionarios, glosarios y prontuarios acerca del tema electoral que, obviamente, ofrecen la conceptualización de la terminología, y sólo algunos dan cierta orientación hacia la relación de algunos términos entre sí, esto es, que no establecen las relaciones jerárquicas que permitan identificar las características del concepto, y por lo tanto, ayude al usuario al manejo eficaz de la información.

El Instituto Federal Electoral (IFE) tiene dentro de sus objetivos el desarrollo de la cultura democrática para la ciudadanía difundiendo de los derechos políticos de los ciudadanos a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

En la Biblioteca Central del IFE se tiene considerado la elaboración de un tesoro de terminología político electoral, como una forma de hacer asequible la información de esta disciplina a la ciudadanía. Esto tomando en cuenta que el perfil de la biblioteca es precisamente el de política y elecciones. Sus servicios y colecciones están enfocados a dicho tema y los usuarios – tanto internos como externos - que a ella concurren saben que allí encontrarán la información específica que necesitan, por lo cual, que mejor que un tesoro político-electoral que ayude a la mejor sistematización de la información y recuperación de la misma contenida en la biblioteca. Además, la biblioteca del IFE tiene cerca ya de diez años, en los cuales, se le ha identificado como la principal en la materia, lo que refuerza la importancia de la creación de una herramienta de organización, recuperación y difusión de información como estas.

Así, la Biblioteca Central del IFE, además de proporcionar la información especializada en el campo de elecciones, coordina una Red de Bibliotecas con el mismo perfil – una por cada entidad del país, y a su vez, una por cada distrito electoral en toda la República – por lo que el tesoro complementaría sus funciones con respecto de la Red de Bibliotecas en el sentido de proporcionar una herramienta que estandarice la terminología político electoral que se difunde en cada una de las bibliotecas de la mencionada Red.

En este trabajo se sugieren las pautas para el desarrollo de un tesoro monolingüe de terminología político electoral para la biblioteca del Instituto Federal Electoral y las de su Red, aplicando normas internacionales para la elaboración de este tipo de lenguajes.

En la primera parte de este trabajo se desarrolla la parte teórica de los lenguajes documentales enfocado de manera especial hacia los tesauros y dentro de éstos, su estructura, características, diferencias con otros lenguajes documentales y la normatividad que a nivel internacional existe para estos fines.

En la segunda parte, se hace una descripción de la Biblioteca Central del IFE: su personal, su acervo, tipo de colecciones y sus usuarios, así como las necesidades de éstos.

En la tercera parte es específicamente la parte del desarrollo del tesoro sobre la base del objetivo que ha de cubrir éste, la metodología que se utilizará (normatividad, personal, recursos) y su utilidad que tendría tanto para el Instituto, como para otras instituciones afines.

Por último en los anexos se muestra tanto el desarrollo del tesoro con la propuesta de cómo quedaría el mismo para de ahí, desarrollarlo con ayuda de los especialistas en el campo político electoral.

Así, este trabajo presenta una contribución para que los usuarios de la Biblioteca Central del IFE obtengan la información que requieren lo más exacta posible, dado que dichos usuarios de alguna forma están relacionados con la terminología la cual no está del todo controlada. De la misma manera, que este instrumento sirva de herramienta para la Red de Bibliotecas del IFE y posteriormente para los organismos electorales locales de cada una de las entidades de la República que tengan a bien difundir la cultura político electoral por medio de bibliotecas o centros de documentación.

1. TESAUROS

La diversificación del conocimiento humano ha sido tan amplia que ciertas disciplinas, sobre todo las científicas, han experimentado tal especialización dentro de sí que estas subdivisiones han recurrido a tanto nuevas técnicas de aplicación, como instrumentos de trabajo, procesos, etc. y por lo tanto de comunicación o lenguaje. De esta manera, debido a estos nuevos conocimientos, técnicas, instrumentos, hallazgos, había que darles nombres, conceptos, y un lenguaje más especializado.

Este lenguaje especializado, dado que no todos los usuarios de información están inmersos en todas y cada una de estas recién creadas disciplinas, necesitaba un control para facilitar su recuperación. Así, el control del vocabulario es una de las opciones más viables para facilitar dicha recuperación de información.

El proceso de recuperación de información según Lancaster (1995) implica dos pasos muy importantes: el primero, el análisis conceptual de los documentos, y la traducción de éstos a un vocabulario determinado.

El primer paso, el análisis conceptual, requiere de la persona que va a realizar el análisis tanto del conocimiento de la materia, así como del usuario y sus requerimientos.

El segundo paso, es la traducción de ese análisis conceptual a un vocabulario determinado, llámese encabezamientos de materias, esquema de clasificación, un tesoro o una simple lista de frases o palabras clave.

El siguiente paso para que llegue el usuario a la información que necesita, es el almacenamiento de los documentos que va desde un fichero manual hasta un catálogo en línea. Ha de mencionarse que en los sistemas manuales la utilidad del lenguaje controlado es indiscutible, tanto en los sistemas pre-coordinados (catálogo de tarjetas e índices impresos), como en los sistemas post-coordinados (tesauros). Sin embargo, los sistemas

manuales no son capaces de distribuir con un lenguaje natural no trabajado por el gran número de tarjetas que podría tener para ser manipulado para manejar las palabras involucradas (Aitchison y Gilchrist, 1987).

La estrategia de búsqueda sería el siguiente paso, en el cual, el documentalista plantea la solicitud del usuario en el lenguaje que el sistema de recuperación utiliza. El proceso termina cuando el usuario ve satisfecha su necesidad de información.

El vocabulario controlado es pues, un lenguaje elaborado para almacenar y recuperar la información, seleccionando una serie de términos, que a su vez pertenecen a un subconjunto del lenguaje natural (Allmand... et al., 1983)

Lancaster (1995) en su obra, aboca el estudio del control del vocabulario a los tesauros pues los señala como un tipo de vocabulario controlado post-coordinado, con la característica de ser multidimensional en la recuperación de información.

Para empezar a diferenciar a los tesauros con otros lenguajes documentales, habría que empezar con las similitudes, diferencias, ventajas y desventajas entre el lenguaje controlado y el lenguaje natural. Aitchison y Gilchrist (1987) proponen un cuadro comparativo de ventajas y desventajas entre estos dos tipos de lenguaje y es el siguiente:

Lenguaje natural

Lenguaje controlado

Ventajas	Ventajas
<p>Su alta especificidad da precisión. Aventura en la recuperación de términos 'individuales' (nombres de personas, organizaciones, etc.)</p>	<p>Facilita la búsqueda principal:</p> <ul style="list-style-type: none">-controla sinónimos y cuasi-sinónimos y lleva los conceptos específicos del lenguaje natural de términos preferidos más cercanos hacia una búsqueda más amplia-califica homógrafos-provee de notas de alcance-despliega términos generales, específicos y relacionados-expresa conceptos que se eluden en un texto libre
<p>Su exhaustividad da potencia para mayor memoria. No aplica a títulos de bases de datos</p>	<p>Supera los problemas de sintaxis con términos compuestos y otras ayudas</p>
<p>Nuevos términos están rápidamente disponibles.</p>	<p>A niveles normales de indización, evita pérdidas de precisión a través de sobre-exhaustividad</p>
<p>Palabras usadas por los autores no malinterpretan al indizador</p>	
<p>Palabras del lenguaje natural son usadas por el buscador</p>	
<p>Bajo costo de entradas</p>	
<p>Intercambio fácil de materiales entre las bases de datos (remoción de incompatibilidad de lenguaje)</p>	

Lenguaje natural

Lenguaje controlado

Lenguaje natural	Lenguaje controlado
<p>Desventajas El esfuerzo intelectual está puesto en el buscador. Los problemas crecen con términos que tienen muchos sinónimos y varias acepciones</p> <p>Problemas de sintaxis. Peligro de falsas caídas a través de una incorrecta asociación de término</p> <p>La exhaustividad puede llevar a una pérdida de la precisión</p>	<p>Desventajas Falta de especificidad, aún en sistemas detallados</p> <p>Falta de exhaustividad. Costo de indización a nivel prohibitivo del lenguaje natural. También los términos pueden ser omitidos por error de los indizadores</p> <p>No se actualiza inmediatamente. Retraso de tiempo mientras los términos son agregados al tesoro</p> <p>Palabras usadas por los autores responsables de una mala construcción del término. Errores en los términos de indización pueden causar pérdidas</p> <p>El lenguaje artificial debe ser aprendido por el buscador (investigador, usuario)</p> <p>Alto costo de entradas</p> <p>La incompatibilidad es una barrera para el fácil intercambio conceptos menores de interés marginal</p> <p>Aventaja en bases de datos numéricas y sistemas multilingües</p>

Las razones expuestas en los dos cuadros, aunque no lo dice, nos dan una pauta para tomar la decisión de utilizar ya sea uno u otro tipo de lenguaje. Estas razones pueden ser o no suficientes, pero la decisión para considerar tanto uno como otro depende de muchos factores, los cuales se citan más adelante, pero que en general abarca: la institución, tipo de documentos y el tipo de usuario.

1.1 DEFINICION Y CARACTERÍSTICAS.

1.1.1 Definición.

La mayoría de los autores coincide en que el tesoro es un lenguaje documental dentro de una especialidad del conocimiento y cuyos términos que la componen tienen relaciones semánticas y sintácticas entre sí. Algunos especifican estas relaciones como jerárquicas, asociativas y de equivalencia (Currás, 1991).

Aitchison y Gilchrist (1987) por su parte nos dicen que es un lenguaje de indización de un vocabulario controlado, formalmente organizado de modo que las relaciones a priori entre los conceptos sean explícitas, para ser usado en un sistema de recuperación de información, sean éstos bases de datos o índices o catálogos impresos.

Gil Urdiciain, (1996) lo define como un lenguaje documental de estructura combinatoria, de carácter especializado que se basa en expresiones conceptuales llamadas descriptores, provistas de sus relaciones semánticas. Está formado por listas de palabras – descriptores – estructuradas de forma que unas se relacionan con otras que también están en el tesoro.

Para redondear el concepto de tesoro podemos decir lo siguiente: la palabra *tesoro*, viene del griego *thesauros*, que significa tesoro. Si en nuestra vida cotidiana “atesoramos” sólo aquello que nos es muy especial, o que nos va a ser de utilidad, entonces el tesoro cumple la función de compilar términos muy específicos cuya utilidad nos facilitará la recuperación de información. Pero el tesoro no se limita a la simple compilación de términos, sino que establece relaciones entre los mismos para mejorar aún más esta recuperación

1.1.2. Características.

Las funciones del tesoro son (Gil Urdiciain, 1996):

1. Normalización del vocabulario: tiene como fin unificar todo el vocabulario del tesoro para controlar todas las posibles entradas. Se puede conseguir mediante el

control de formas, o sea, controlando los accidentes que puede generar el vocabulario y que son sinonimia y polisemia, al igual que el género y número de las expresiones.

2. Inducción: sirve para que indique constantemente todas las alternativas posibles para entrar a recuperar: genéricas, específicas y asociadas. El tesoro induce al usuario hacia la consulta de temas en los que previamente no había pensado gracias al establecimiento de una serie de referencias cruzadas que indican las relaciones asociativas, jerárquicas y preferenciales
3. La función de representación la realiza en virtud de la correspondencia que establece entre los términos que componen sus índices y los conceptos presentes en los documentos.

La composición léxica de los tesauros la conforman los descriptores, no descriptores y las palabras herramienta. Los descriptores son una palabra o palabras que se utilizan de entre varias para representar sin ambigüedades una noción contenida en un documento o en una formulación de búsqueda.

Los no descriptores son por lo regular sinónimos o términos equivalentes. Aunque no se utilizan para consulta o realizar búsquedas, todos hacen un envío hacia los términos preferentes. Son solo puntos de acceso.

Las palabras herramienta son palabras que no tienen un significado preciso si se utilizan solas, por lo que hay que utilizarlas junto con un descriptor.

Las relaciones que pueden haber entre los términos son:

Jerárquica: la cual supone una relación de mayor a menor o de menor a mayor, es decir que hay términos superiores y términos subordinados

Asociativa: cuya relación es de tipo semántico, en cuyo caso no se establece una jerarquía

Equivalencia: que son básicamente los sinónimos y cuasi-sinónimos

Todas estas relaciones y dependencias son recíprocas: de arriba-abajo, abajo-arriba; derecha-izquierda, izquierda-derecha.

Las notas de aplicación nos habla de los casos en que hay que aclarar el contexto de la palabra que se elija, sobre todo cuando tenga más de una acepción. De igual manera nos habla de homónimos, homófonos y polígrafos, en cuyo caso se habrá de elegir el más usual sobre el menos común. (UP)

La simbología utilizada para designar las relaciones entre los términos es (UNE 50-106):

NA: Nota de alcance o aplicación que sirve para aclarar el contexto del término

USE: Indica el término preferente de uno no preferente

UP: indica el término no preferente, esto es un término que no se utilizará dentro de la indización

TC: término cabecera que denota una clase más amplia dentro de la terminología

TG: término genérico; es el término que jerárquicamente es más amplio, en relación con el término específico

TE: término específico; es un término jerárquicamente menor en relación con el término genérico

TR: término relacionado; es un término que es equivalente

TGG: término genérico (genérico); es un término genérico mayor o más amplio

TGP: término genérico (partitivo); es un término genérico mayor o más amplio específico con relación al término genérico

TEG: término específico (genérico); es un término específico, pero a su vez más amplio jerárquicamente

TEP: término específico (partitivo); es un término específico, pero a su vez menor jerárquicamente

Ejemplo:

SISTEMAS POLITICOS

NA: Conjunto de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad, comportamientos, creencias, normas, actitudes y valores que mantienen o subvierten el orden del que resulta una determinada y conflictiva distribución de utilidades.

UP: SISTEMA POLITICO

TC: CIENCIA POLITICA

TG: CIENCIA POLITICA

TE: FORMAS DE GOBIERNO
REGÍMENES POLÍTICOS

TR: SISTEMAS DE PARTIDOS
SISTEMAS ELECTORALES

TGP: SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS

TEG: POLÍTICA COMPARADA

TEP: DEMOCRACIA
PARLAMENTARISMO
REPUBLICA

De acuerdo a las Normas ISO 2788-1986 para la elaboración de tesauros monolingües, y la ISO 5964-1985, para la elaboración de tesauros multilingües, la simbología equivalente en otros idiomas es la siguiente:

INGLES	FRANCES	ALEMAN
SN: scope note	NE: note explicative	D: definition
USE: preferred term	EM: Employer	BS: benutzen
UF: no preferred term	EP: Employé pour	BF: benutzt für
TT: top term	MV: nom de la classe la plus générale	SB: spitzbegriff
BT: broader term	TG: terme générique	OB: oberbegriff
BTG: broader term generic	TGG: terme générique générique	OA: oberbegriff (abstraktionsrelation)
BTP: broader term partitive	TGP: terme générique partitif	SP: verbandsbegriff (bestandsrelation)
NT: narrower term	TS: terme spécifique	UB: unterbegriff
NTG: narrower term generic	TSG: terme spécifique générique	UA: unterbegriff (abstraktionsrelation)
NTP: narrower term partitive	TSP: terme spécifique partitif	TP: teilbegriff (bestandsrelation)
RT: related term	VA: voir aussi	VB: verwandter begriff

De la misma manera, tanto la Norma ISO 2788 como la UNE 50-106, consideran una serie de símbolos "neutros", esto es que sin importar el idioma, se sabe cuál es la relación que guarda cada término o descriptor mediante este símbolo:

Símbolo	Significado
->	Relación de equivalencia Símbolo que precede: a) al término preferente b) al término no preferente
=	
<	Relación jerárquica Símbolo que precede: a) al término genérico b) al término específico
>	
<^	c) al término genérico partitivo
>^	d) al término específico partitivo
.	Relación asociativa Símbolo que precede al término relacionado
-	Conjunción Símbolo dispuesto entre dos términos para indicar que deben utilizarse en combinación para representar un concepto compuesto
+	

Un ejemplo de los tesauros multilingües, es el Tesoro de la UNESCO (1991), que tiene sus términos en inglés, francés y español. Pero aparte de estar en estos tres idiomas, la simbología es un poco diferente pero equivalente a lo establecido en la norma ISO 2788-1985. Por ejemplo:

ELECTORAL SYSTEMS
MT: 6.15 POLITICS AND GOVERNMENT
FR: SYSTÈME ÉLECTORAL
SP: SISTEMA ELECTORAL
BT1: INTERNAL POLITICS
NT1: ELECTIONS
NT1: WOMEN SUFFRAGE
RT: PARLIAMENTARY SYSTEMS

Un símbolo diferente y distintivo que se encuentra en este tesoro es el MT, que significa MICROTESAURO, esto es que este tesoro está compuesto a su vez tesauros temáticos específicos dentro de la estructura mayor del mismo.

En cuanto a los BT, BT1, RT, RT1, NT, NT1, corresponde a la estructura partitiva que señala la Norma ISO 2788-1985, sólo que con la diferencia de que si se encontrara un partitivo más específico, se agregaría en cualquiera de los casos el número 2, 3, etc., esto es: BT1, BT2, etc..., RT1, RT2, etc..., NT1, NT2, etc.

El Food Science and Technology Abstracts (FSTA, 1996), es otro tesoro que emplea la simbología anteriormente señaladas, salvo que incorpora la nota histórica (HN, history note), la cual permite al usuario del tesoro saber desde cuando se utiliza o fue incorporado dicho descriptor o bien hasta cuando se utilizó determinado descriptor y por cual fue reemplazado. Ejemplo:

FOOD ENRICHMENT
HN: Heading from vol. 25; Foods enrichment up to vol. 24
NT1: ENRICHMENT
NT1: FORTIFICATION
RT: NUTRITIONAL VALUES

UF: FOODS ENRICHMENT

Sin embargo, el ROOT Thesaurus de 1981 que refiere Lancaster (1995), utiliza los símbolos neutros en su parte facetada que son:

- = sinónimo no preferente
- *< término genérico adicional de otra división del tesoro
- *> término específico adicional de otra división del tesoro
- * _ término relacionado adicional de otra división del tesoro

Pero en la parte alfabética sólo utiliza un nivel de jerarquía:

- = sinónimo no preferente
- < término genérico en la misma división del tesoro
- > término específico en la misma división del tesoro
- _ término relacionado en la misma división del tesoro
- *< término genérico en otra división del tesoro
- *> término específico en otra división del tesoro
- * _ término relacional en otra división del tesoro

Además los descriptores son tratados de dos modos:

1. BALLOTAGE
 SEGUNDA VUELTA ELECTORAL

Cuyo ejemplo es el equivalente al USE, término preferente;

2. FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS
 PARTIDOS POLÍTICOS
 + FINANCIAMIENTO

que tiene el mismo valor del USE, pero que a su vez indica que hay que usar el término que sigue a la flecha (PARTIDOS POLÍTICOS), más el término seguido del signo de “+”

(FINANCIAMIENTO) para formar el descriptor FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLITICOS. De esta manera, el manejo de los descriptores es independiente, esto es, no se necesita de términos descriptores muy largos para darle más especificidad, sino que mediante esta simbología, se simplifica un tanto la terminología.

Por último, aunque se esté hablando de tesauros, es importante. hacer notar la simbología utilizada por los encabezamientos de materia, no con el fin de equipararlos puesto que son lenguajes documentales distintos, sino para que se tenga una visión de ambos y en su caso dar razones para la elección de uno sobre el otro. La Lista de Encabezamientos de Materia para las Biblioteca Públicas (1995) de España, utiliza una simbología diferente pero que en general tienen la misma equivalencia, salvo por la estructura de su lenguaje precoordinado, y entre otros elementos los subencabezamientos. Ejemplo:

POLÍTICA

Como subencabezamiento bajo países úsase

POLÍTICA Y GOBIERNO y SITUACIÓN

POLÍTICA; bajo grupos o nombres de personas

úsase ACTITUDES POLÍTICAS y PENSAMIENTO

POLÍTICO.

V. a. ESTADO

GEOGRAFIA POLÍTICA

GEOPOLÍTICA

R. e. AUTORIDAD

INSTITUCIONES POLÍTICAS

SOCIOLOGÍA POLÍTICA

- DOCTRINAS

U. p. POLÍTICA - TEORIAS

- FILOSOFIA

- TEORIAS

v. POLÍTICA - TEORIAS

El símbolo V. a. (véase además) corresponde a los términos relacionados; R. e. (referencia específica) da envía a los términos más específicos; el guión (-) indica los

subencabezamientos que le corresponden a cada término; y V. (véase) nos indica el término preferente.

En las Listas de Encabezamientos de Materia (Escamilla, 1980), la simbología cambia pero los equivalentes son los mismos. Dicha simbología es la que utilizaban las Library of Congress Subject Headings (LCSH) hasta 1986, pues a partir de esa fecha cambiaron la simbología a la utilizada por los tesauros (Dykstra, 1988). Ejemplo:

DERECHO ELECTORAL

- vt ELECCIONES – PRACTICAS CORRUPTAS
- ELECCIONES LOCALES
- ELECTORES, REGISTRO DE
- NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS
- PRIMARIAS
- SUFRAGIO
- x ELECTORAL, DERECHO
- Nota bajo: ELECCIONES LOCALES
- BAJA CALIFORNIA
- COLIMA
- FRANCIA
- MEXICO

El símbolo vt (véase también) indica los términos relacionados; la “x”, indica los términos no utilizados, “xx” (no presentes en este ejemplo) indica los términos más generales con relación al encabezamiento, y el guión (-), los subencabezamientos.

La estructura que presentan los tesauros permite que se haga una tipología de los mismos que se presenta a continuación (Currás, 1991):

- generales o especializados
- monodisciplinarios o multidisciplinarios
- principales o auxiliares

- alfabéticos o sistemáticos o temáticos
- jerárquicos, facetados o gráficos
- macrotesauros o microtesauros
- monolingües, bilingües o plurilingües
- públicos o privados

1.2 DIFERENCIAS CON OTROS LENGUAJES DOCUMENTALES.

Como se ha venido observando, los lenguajes documentales son medios por los cuales se pueden recuperar las diversas terminologías especializadas en algunas disciplinas, por lo que es pertinente establecer ciertos criterios que permitan identificar sus similitudes, diferencias, ventajas y desventajas entre éstos.

La referencia más cercana de control de vocabulario de los tesauros son los epígrafes o encabezamientos de materia. Decir que la diferencia entre estos dos tipos de lenguaje documental es que los primeros son para un área de conocimiento en específico y los segundos son más generales, dejaría uno de lado otros varios factores. Por ejemplo, la Lista de Encabezamientos de Sears fueron diseñadas para apoyar a la Clasificación Decimal Dewey; en tanto que los Encabezamiento de Materia de la Biblioteca del Congreso de Washington (LCSH, por sus siglas en inglés) se diseñaron para apoyar el Sistema de Clasificación de esta misma biblioteca (LC) (Ruiloba y Thornberry, 1983).

Cuando surgieron estos sistemas de clasificación se ponderó la búsqueda a favor de los usuarios y en que se pretendía el Control Bibliográfico Universal (Lafuente, 1993). Sin embargo, a partir de que la búsqueda, y no el usuario, ocupan el primer lugar y es necesario profundizar en la indización, estos lenguajes o sistemas tienden a ser rebasados. Es así que los lenguajes fundados en conceptos o lenguajes por descriptores empiezan a tener aceptación, porque éstos tratan de describir la temática del documento.

Por otra parte están los UNITERMINOS introducidos por Taube en 1951, con el cual hay un rompimiento en el uso de los vocabularios controlados, sobre todo porque ofrecía un acceso simple y a bajo costo, pues entre otras cosas, la indización era con una sola palabra, las palabras se extraían del documento indizado, no había control para dichas palabras y el personal no necesitaba ser especializado o capacitado para utilizar este sistema (Ruiloba y Thornberry, 1983). Así, el UNITERMINO se consideraba el único sistema postcoordinado pues toda la indización era con base a una sola palabra. Sin embargo, pronto mostró problemas en el control de los términos y su manipulación a la hora de hacer búsquedas. Es aquí donde entra en juego la precoordinación o postcoordinación de los términos. Tanto uno como otros, -al igual que en los lenguajes naturales y lenguajes controlados- existen ventajas y desventajas.

PALABRAS	CONCEPTOS	TEMAS
Organización	Documentación	Organización de servicios de documentación
Servicios	Organización de servicios	Documentación sobre organización de servicios
Documentación	Servicios de documentación	
UNITERMINO	DESCRIPTORES	ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA

(Ruiloba y Thornberry, 1983)

La precoordinación se da cuando los términos son previamente relacionados (a posteriori), como en el caso de los encabezamientos de materia en los que se procura evitar el fraccionamiento de un tema en sus conceptos, lo cual le da precisión al ser construido lo cual evita falsas combinaciones de los términos, pero dicha precisión hace que se tenga que recurrir a varios encabezamientos para consolidar la búsqueda. Ejemplo:

PARTIDOS POLÍTICOS – FINANCIAMIENTO

PARTIDOS POLÍTICOS - PRERROGATIVAS

En el caso de la postcoordinación, los términos tienen un significado unívoco, aunque arbitrario, como en los tesauros, que al combinarse (a priori) se procura fraccionar un tema complejo a sus unidades mínimas significativas, lo cual le dan un significado más exacto a dicho término. Ejemplo:

FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLITICOS

La postcoordinación que tienen los UNITERMINOS, aunque es más amplia –y más cómoda al elaborar -, dado que se presenta conforme la aparición de los documentos, la falta de control no prevé las consultas que habrán de formularse.

Por otra parte, los encabezamientos de materia denotan ‘temas’, mientras que los tesauros denotan ‘conceptos’.

Otras diferencias que se pueden establecer sobre todo entre encabezamientos y tesauros son que los encabezamientos utilizan frases invertidas mientras que los tesauros lo presenta en lenguaje natural.

Ejemplo:

Encabezamiento:

GIOVANNI SARTORI, LEY DE TENDENCIAS DE

Tesaurus:

LEY DE TENDENCIAS DE GIOVANNI SARTORI

Los encabezamientos utilizan palabras unidas por conjunciones y frases compuestas, en tanto que los tesauros tratan de usarlos lo menos posible.

Encabezamientos:

GOBIERNO REPRESENTATIVO Y REPRESENTACIÓN

Tesauros:

GOBIERNO REPRESENTATIVO

REPRESENTACIÓN POLÍTICA

En este último ejemplo, se nota la ventaja del tesaurus al ofrecer más puntos de acceso de recuperación de información además de ser más exactos y sin mucha ambigüedad.

Asimismo, tanto encabezamientos como tesauros utilizan referencias cruzadas, pero en los descriptores éstas son más extensas:

Encabezamientos:

ELECCIONES LOCALES

- x Elecciones municipales
Locales, Elecciones
Municipales, Elecciones
- xx AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES
DERECHO ELECTORAL
ELECCIONES
GOBIERNO MUNICIPAL
- México (Estado)

Tesauros:

ELECCIONES LOCALES

TG: ELECCIONES FEDERALES

TE: AYUNTAMIENTOS

GOBIERNO LOCAL

MUNICIPIOS

REGIDURIAS

TGG: DERECHO ELECTORAL

ELECCIONES

TEG: CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Otra de las diferencias es el uso de los subencabezamientos en las listas de encabezamientos de materia. En este caso, el tesoro da una entrada más directa, similar a lo que ocurre en los términos invertidos.

Encabezamientos:

POLÍTICA – TEORIA

Tesauros:

TEORIA POLÍTICA

Con relación a los sistemas de clasificación, los tesauros se distinguen fundamentalmente en que mientras los primeros tienden a destacar el conjunto de las relaciones jerárquicas, los tesauros establecen las relaciones necesarias para la indización y la recuperación de información, pues como ya se dijo, las relaciones del tesoro son tanto de arriba-abajo, abajo-arriba, derecha-izquierda, izquierda-derecha.

Por último, los cambios realizados en la simbología de los Encabezamientos de Materia de la Biblioteca del Congreso de Washington (LCSH, por sus siglas en inglés) según Diykstra (1988) provocó un caos al momento de buscar los términos, sobre todo porque el modo de construcción de los encabezamientos de materia, no fue modificado, simplemente se aplicó la simbología y se reestructuró sobre la base de estos, pero los términos fueron los mismos,

sin seguir los lineamientos de los tesauros, por lo que se violaron los lineamientos de construcción tanto de un lenguaje como del otro.

1.3 LINEAMIENTOS DE ELABORACIÓN DE TESAUROS.

Para la elaboración de tesauros se han establecido lineamientos para establecer una normalización en la construcción de los mismos. La elaboración de tesauros tiene sus inicios en 1960 con el *Thesaurus of ASTIA Descriptors de la Armed Services Technical Information Agency* (Krooks y Lancaster, 1993). Estos lineamientos fueron en el ámbito institucional pero que posteriormente serviría para ir dando bases más sólida en la construcción de tesauros. Obviamente, de los lineamientos que enlistan Krook y Lancaster (1993), el que ha tenido más influencia en el ámbito internacional ha sido la Norma ISO 2788, *Documentation – Guidelines for the Establishment and Development of Monolingual Thesaurus*, cuya primera edición fue de 1974 y la más reciente edición es de 1986.

Decimos que es la que ha tenido más influencia porque ha dado pautas a nivel internacional, por lo que ha servido de base para que en otros países se establezcan lineamientos sobre la base de esta norma de acuerdo a la región e idioma. Así por ejemplo, la Asociación Española de Normalización y Certificación llevó a cabo la norma UNE 50-106 de 1990, *Documentación – Directrices para el Establecimiento y Desarrollo de Tesauros Monolingües*. Al revisarla, tiene la misma estructura de sistematización que la norma ISO 2788, inclusive contiene una nota de que es su equivalente.

Para el idioma francés su norma equivalente es la elaborada por la Association Francaise de Normalisation (AFNOR), la norma NF Z 47-100, *Regles d'établissement des thesaurus en langue francaise*. Para el idioma alemán, el Deutches Institut für Normung (DIN) creó la Norma DIN 1463-1976, *Richtlinien für die Herstellung und Weiterentwicklung von Thesauri*

Aunque pareciera que se han establecido normas sobre la base de las ISO 2788 por cada idioma, hay países que han elaborado las suyas propias 'a nivel nacional', como es el caso de las British Standards Institution, BS 5723 *National Standards for Monolingual Thesauri*, de la Gran Bretaña, o las ANSI Z39.19-1980, *American National Standards for Thesaurus Structure: construction and use*, en Estados Unidos; al igual que la Norma 1476-1980 *Documentación – Directrices para el Establecimiento y Desarrollo de Tesoros Monolingües*, en Colombia.

1.3.1 Elaboración de tesauros.

La elaboración de un tesoro implica una serie de procedimientos que deben de seguirse, sobre todo si se trata de uno nuevo. Aitchison y Gilchrist (1987) y Currás (1991), coinciden más o menos en los siguientes pasos:

Será necesario hacer un nuevo tesoro cuando se ha revisado la bibliografía y se constata que no existe uno dedicado al tema que queremos trabajar.

Las consideraciones que se deben de tener en cuenta para confeccionar el tesoro son:

De tipo interno:

Tema principal, temas auxiliares, temas marginales, ámbito de los temas: Los límites del campo temático deben ser definidos; las áreas centrales, esto es, los grandes temas o campos semánticos en que va a estar compuesto, donde el tratamiento profundo es esencial debe ser identificado, así como las áreas marginales donde el tratamiento superficial debe ser suficiente. En el área central, que es probable de incluir conocimiento especializado. un nuevo tesoro puede ser construido considerando en las áreas periféricas de tesauros o partes de éstos que pueden ser utilizados.

Grado de precisión de la literatura y número de documentos, clases de documentos, tipos de datos de los documentos, tipo de documentos (primarios, secundarios), fuentes de proveniencia, aumento progresivo en el tiempo, necesidades de actualización: Si la base de datos contiene documentos o datos. Si tiene datos es preferible un sistema de codificación o clasificación. Si es bibliográfica debe considerarse el tipo de literatura: monografías, reportes, artículos de revistas, ponencias o seriadas. Los libros normalmente no requieren una indización profunda como pasa con las seriadas, y esto repercutirá en la especificidad del tesoro.

De tipo externo: características del centro, clase de centro (privado, público), tipo de centro (especializado, general), forma de trabajo (con el usuario, directa, indirecta), sistema de trabajo (manual, mecanizado, en línea, fuera de línea), personal con que se cuenta (especializado, auxiliar), características de los usuarios, tipo de consulta (sistema de perfiles, difusión selectiva de información, información retrospectiva), volumen de consultas, grado de crecimiento de las consultas, previsión de crecimiento del propio centro, sistema de financiación.

Consideración del idioma: Si la información de entrada es buscada en más de un idioma, se necesitaría un tesoro bilingüe o multilingüe, considerando los problemas que implica su construcción.

Preguntas, búsqueda, perfil: Si la temática es amplia, utilizar un vocabulario controlado es un tanto redundante; en cambio si es específico debe responder a esta especificidad. El tesoro beneficiará a los sistemas de alerta donde los perfiles de interés tanto individuales como de grupo son automáticamente marcados entre las entradas periódicas de términos.

Recursos disponibles: se debe considerar asimismo, los recursos humanos, financieros y materiales de que dispone la institución para decidirse a la elaboración del tesoro.

Elección de tesoro: También se debe considerar previo a la elaboración del mismo, de encontrarse uno ya elaborado, decidir hacer uno nuevo o bien la adaptación del ya existente, pues podemos encontrar con tesauros que dentro de su estructura temática esté contemplada aquella que queremos abordar y resultaría menos complicado que empezar de cero.

El primer paso que se define para construir el tesoro es delimitar los temas de trabajo, esto es tanto los temas principales como los auxiliares.

El segundo paso es la recopilación de términos de los cuales se mencionan distintas y muy diversas fuentes o documentos (ISO 5963-1985):

Diccionarios, vocabularios especializados, enciclopedias, léxicos, sistemas de clasificación, tesauros, libros, documentos sueltos, bases de datos, sistemas de perfiles, consultas de usuarios, fragmentos de estrategias de búsqueda de información, consulta con especialistas. Siempre que se elige un término se debe también anotar: dónde se ha encontrado, origen lingüístico, formas ortográficas, zona cultural donde se usa, etc. No se establece un número determinado de términos.

Enseguida se debe comenzar a establecer las relaciones que ya se han mencionado de los diferentes términos, comenzando por agrupar en los grandes temas en que se ha de dividir nuestro tesoro, los términos que vayamos recopilando.

Posteriormente, de cada gran grupo de temas o campo semántico, se establecerán las correspondientes relaciones de jerarquía, asociativa y equivalencia. Es importante, que en cada término exista la adecuada correspondencia de mayor a menor, de menor a mayor, así como de igual a igual para que no se presenten inconsistencias en el mismo. La fuente (1993) hace mención en su obra a un estudio realizado a 47 tesauros en español que realizó el Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades de

Madrid, en el cual se encontró que en un 50% de los casos, no todos los términos tienen al menos una relación que indique un vínculo con otros, por lo cual es importante que no se presente este tipo de errores en la elaboración del tesoro.

Ghose y Dhawle (1977), Thomas (1989) y Miller (1997) nos enumeran problemas comunes en la construcción de tesauros. Dichos problemas por lo regular son: falta o ausencia de acuerdo para determinar un significado de los términos, así como el uso impreciso de los mismos; falta de acuerdo en la relación (jerárquica, asociativa, equivalencia) entre los términos; el problema de decisión al tratar los sinónimos; términos con múltiples significados; el lenguaje profesional (científico, académico, etc.) vs el lenguaje popular (del usuario).

Estos son los problemas más comunes que se presentan en la elaboración de tesauros, pero Ghose y Dhawle nos dicen que es en las ciencias sociales donde son más recurrentes estos temas, sobre todo de ambigüedad de los términos. De hecho, es en esta área del conocimiento donde se encuentran problemas para establecer relación entre dos (o más) lenguajes documentales en ciencias sociales porque es más difícil la búsqueda de palabras clave que que no sean ambiguas y establezcan una interrelación con otras materias.

Sin embargo, Thomas (1989) nos dice que la cooperación entre individuos e instituciones, así como el consenso de los mismos, son importantes para salvar estos problemas.

1.3.2. Descriptores.

La composición léxica de los tesauros la conforman los *descriptores*, *no descriptores* y las *palabras herramienta*.

Los descriptores son una palabra o palabras que se utilizan de entre varias para representar sin ambigüedades una noción contenida en un documento o en una formulación de búsqueda.

Los no descriptores son por lo regular sinónimos o términos equivalentes. Aunque no se utilizan para consulta o realizar búsquedas, todos hacen un envío hacia los términos preferentes. Son solo puntos de acceso.

Las palabras herramienta son palabras que no tienen un significado preciso si se utilizan solas, (por ejemplo: FINANCIAMIENTO) por lo que hay que utilizarlas junto con un descriptor.

Por la carga informativa son:

Primarios: representan un concepto de manera unívoca; son significativos, relevantes, no hay ambigüedad, pudiendo aparecer solos sin necesidad de aclaración. Ej:

DEMOCRACIA SOCIALISMO CANDIDATURAS

Secundarios: Van acompañando a otros descriptores. Fundamentales en la estructura del lenguaje ya que restringen la demanda:

ABSTENCIONISMO ELECTORAL PROPAGANDA POLITICA

Infraconcepto: prefijos y sufijos (BI, SEMI, UNI, INFRA, SUPER, MICRO) que complementan o modifican a los primarios y secundarios:

SEMIPRESIDENCIALISMO BIPARTIDISMO UNICAMERALISMO

Por la cobertura temática:

Onomásticos:

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

Geográficos:

MÉXICO EUROPA JUCHITAN

Temáticos:

CIENCIA POLÍTICA SOCIOLOGIA

Cronológicos:

REVOLUCION GUERRA DE REFORMA

Por su composición:

Unitérminos o simples: Representan conceptos con una sola palabra. Ideales para los lenguajes postcoordinados:

PLURALISMO LEGALIDAD

Sintagmáticos o compuestos: Representan un concepto utilizando un sintagma nominal o preposicional (precoordinado) La norma ISO 2788 determina que en la medida de lo posible los descriptores deben representar términos simples. Asimismo determina que se deben mantener los términos compuestos como descriptores si al descomponerse el descriptor hay problemas de comprensión del término o bien si al descomponerse genera confusión o ambigüedad:

COLEGIO ELECTORAL CALIFICACIÓN ELECTORAL

La UNESCO recomienda la utilización de la forma sustantivada si se trata de unitérminos:

POLITIZACION

y en el caso de los compuestos, que la base del descriptor sea un sustantivo:

PSICOLOGÍA POLÍTICA

Asimismo, evitar en lo posible los lazos gramaticales, artículo y preposiciones:

Transición a la democracia USE: TRANSICIÓN DEMOCRATICA

Los descriptores compuestos se pueden formar de dos maneras:

Unión morfológica:

- a) la fusión de dos sustantivos mediante preposiciones:

FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLITICOS

- b) o por la adjetivación de uno de ellos, sin que esto haga variar sustancialmente el concepto:

OBSERVACIÓN ELECTORAL

- c) Unión lexicológica: se unen los términos por absorción de contenidos, lo que puede variar parcial o totalmente la forma. Esta unión dará siempre como resultado un unitérmino:

PARTIDOS + GOBIERNO = PARTIDOCRACIA

Polisemia y sinonimia:

La polisemia es cuando un significante tiene varios significados y hay 4 formas de aclararlos:

- a) mediante paréntesis, en el cual habrá un calificador:

PODER (Física)

PODER (Política)

- b) asociación del término polisémico a otro descriptor que ayude a aclarar el significado;

PODER
TR POLÍTICA

- c) transformación a un término compuesto:

PODER POLITICO

- d) y la utilización de un sinónimo que sustituya al término polisémico.

Comicios USE ELECCIONES

Los sinónimos son cuando un concepto está representado por varios significantes. Lo más habitual es elegir una expresión como descriptor y mantener los sinónimos como no descriptores

Según Chaumier (1986), se presenta la sinonimia lingüística y documental. La sinonimia lingüística abarca los siguientes casos:

por variante ortográfica:

REFERÉNDUM / REFERENDO

CONSEJO / CONCEJO

transliteración:

DOSTOYEVSKI / DOSTOIEVSKY

semántica:

VOTO / SUFRAGIO

equivalencia entre forma de expresión antigua y moderna:

LIQUIDO INDELEBLE / TINTA INDELEBLE

traducciones o préstamos:

CLEAVAGES / CLIVAJES

MARKETING / MERCADOTECNIA

lenguaje popular y científico (o específico):

CONTEO DE VOTOS / COMPUTO DE VOTOS

ACARREO CIUDADANO / PRACTICAS CORRUPTAS o CLIENTELISMO

y variante de escritura:

BALLOTAGE / BALOTAGE

Los sinónimos documentales designan términos de significado próximo, no considerados como equivalentes en el lenguaje corriente. Denominados también cuasi sinónimos, reagrupan bajo un descriptor varios términos por vecindad o por inclusión pero no por auténtica sinonimia. Se aplica en los casos en que un

- a) descriptor se considera demasiado específico para el tesoro, sustituyéndose por uno más general:

BOLETAS ELECTORALES, CREDENCIAL PARA VOTAR, PADRÓN ELECTORAL, se sustituye o quedan englobados en DOCUMENTACIÓN ELECTORAL
LIQUIDO INDELEBLE, MAMPARAS, URNAS ELECTORALES se sustituye o quedan englobados en MATERIALES ELECTORALES

- b) términos variantes de un mismo concepto se sustituyen por su suma principal:

ACCESO A LA RADIO, ACCESO A TELEVISIÓN por ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACION

- c) términos antónimos, transformándose en sinónimos uno del otro:

TOLERANCIA
UP: Intolerancia

GOBERNABILIDAD
UP: Ingovernabilidad

1.3.3. Normas para su presentación:

Normas de presentación de tesauros

Según la ISO 2788-1986 así como la UNE 50-106

1. Los descriptores van en mayúsculas y los no descriptores en minúsculas

IDENTIDAD POLÍTICA
UP: Identificación política

Identificación política
USE: IDENTIDAD POLÍTICA

2. Sustantivos y frases sustantivadas:

- a) Locuciones adjetivas:

DEMOCRACIA
TR: DEMOCRACIA DIRECTA

DEMOCRACIA DIRECTA
TR: DEMOCRACIA

- b) Locuciones preposicionales:

VOTO EN EL EXTRANJERO

REVOCATORIA DE MANDATO

3. Los adjetivos como descriptores se evitan:

Pluripartidista USE: PLURIPARTIDISMO

4. Adverbios: sólo que la disciplina lo juzgue necesario

5. Verbo nunca en infinitivo:

VOTO (no Votar)

PARTICIPACIÓN (no Participar)

6. Abreviaturas y acrónimos se evitan siempre y cuando esta forma sea más conocida:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UP: ALDF

ALDF USE: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNESCO

UP: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

USE: UNESCO

7. Singular y plural:

En plural: cosas que se puedan contar y que sean concretas

BOLETAS ELECTORALES

ELECTORES

En singular: cosas abstractas y/o que no se puedan contar.

AUTORITARISMO

IGUALDAD POLITICA

De igual forma cuando se trata de ciertas operaciones se redactan en singular y los productos de dichas operaciones en plural. En ambos casos se debe especificar entre paréntesis cuál es cuál.

FORMULA ELECTORAL (Método de distribución de escaños)

FORMULAS ELECTORALES (Candidaturas)

1.3.4. Formas de presentación de los tesauros.

Aparte de la presentación alfabética de los tesauros, la cual llega a ser la más común, hay otras formas de presentación que son la presentación sistemática y la presentación gráfica. Aún cuando puede hacerse estas formas de presentación siempre será necesario para cualquiera de estos dos últimos, auxiliarse de la presentación alfabética como primer contacto con el tesoro.

a) Presentación sistemática.

El índice sistemático contiene los descriptores estructurados en función de categorías o jerarquías. La parte sistemática da una visión de conjunto de la información contenida en el tesoro y permite conocer en qué medida se ha detallado un tema. Con esta agrupación jerárquica de los descriptores se puede efectuar un control general rápido de los campos temáticos tratados. Para llevar a cabo esta parte, hay que ver posibles relaciones término a término y campo a campo.

Los descriptores se sitúan en sus áreas contextuales donde son jerarquizados por categoría semántica y dotados de distintos tipos de relaciones y re-envíos, así es como después los encontraremos rodeados de sus conceptos más próximos.

El establecimiento de categorías se puede realizar con base en las facetas o a campos temáticos. Esta agrupación de los descriptores en facetas o temas es fundamental para poder manejar este lenguaje, que puede contar con varios miles de términos.

La presentación mediante campos temáticos organiza los conceptos según las relaciones género a especie, al igual que lo hacen los sistemas de clasificación jerárquicos. Los descriptores se presentan en esquemas arborescentes con ramificaciones sucesivas sin que, en ocasiones, exista un rigor lógico en su estructura, lo que se justifica en el seno de este lenguaje documental por razones pragmáticas.

Cuando la distribución de los términos del tesoro se realiza con base a las facetas, se procede a la reagrupación por categorías artificiales que no se adaptan a la realidad cultural.

La clasificación por facetas considera cada sujeto clasificable desde determinados puntos de vista, lo que posibilita a la agrupación de temas por afinidades, formando conjuntos que tengan una característica común.

Por temas o por facetas, la representación del área jerárquica del tesoro se puede hacer en la misma forma que el índice alfabético estructurado, salvo que el orden de los descriptores que formarán el índice sistemático será clasificado y no alfabético.

b) Presentación gráfica.

La presentación del tesoro también puede ser gráfica y dentro de esta representación gráfica hay tres tipos que son:

1. Estructura arborescente:

La jerarquía sólo aparece en los diagramas, el alfabético se limita a darnos el término más amplio en el que se incluye el descriptor buscado para que, en pasos sucesivos, acabar en los descriptores más genéricos que dan nombre a los distintos diagramas.(fig. 1)

2. Diagramas de flechas:

Se elabora una hoja por campo semántico. En los rectángulos figuran los descriptores que pertenecen a ese campo, así como sus relaciones jerárquicas y asociativas, cada descriptor situado dentro del mismo grupo. Fuera del rectángulo están los descriptores que son de otros campos, pero ligados a los que figuran dentro del rectángulo por una relación jerárquica o relación asociativa. Se enlazan con flechas unidireccionales en el caso de relación jerárquica, o línea recta cuando haya entre los términos una relación asociativa. Cada uno de estos descriptores lleva el código del campo semántico al que pertenece. (fig. 2)

3. Terminogramas:

Reúne los descriptores en grupos, cada uno de los cuales se corresponden con una disciplina o microdisciplina específica. En el interior del rectángulo hay un pequeño rectángulo - cartucho - por cada descriptor cabeza de jerarquía. Dentro se encuentran los descriptores en orden descendente de jerarquía: un sangrado a la derecha por cada nivel jerárquico y ordenación alfabética de los descriptores dentro de su propio nivel jerárquico. Las relaciones asociativas que sólo existen entre descriptores de cadenas jerárquicas distintas, se representan por líneas rectas entre descriptores asociados. Fuera del rectángulo están los descriptores de otros campos semánticos con el número de código de su propio campo, enlazadas con los descriptores del interior del rectángulo mediante líneas rectas o flechas. El tipo de ordenamiento por medio de terminogramas llega a abarcar hasta 80 descriptores, en cambio el de flechas 40, por lo que ahorra más espacio aquél. (fig. 3)

c) Índices auxiliares.

Para complementar la construcción y uso de los tesauros son necesarios índices auxiliares (Gil Urdiciain, 1996). Los índices auxiliares facilitan el acceso a la información contenida en los índices alfabético y sistemático. De menos debe contener el permutado general que

contenga todas las entradas existentes en dicho lenguaje documental. Los tipos de índices auxiliares que complementarían al tesoro son: onomásticos, cronológicos, geográficos, los cuales no tienen cabida en los diferentes campos temáticos que integran su estructura o cuyos términos causarían confusión en el uso del tesoro.

El índice permutado se ordena concentrando las palabras. Es una ordenación alfabética de los descriptores para facilitar su búsqueda inicial y remitir al usuario por medio de un código a la parte sistemática. Se le llama permutado porque los descriptores se enlistan tantas veces como palabras lo componen.

Fig. 1
ESTRUCTURA ARBORESCENTE

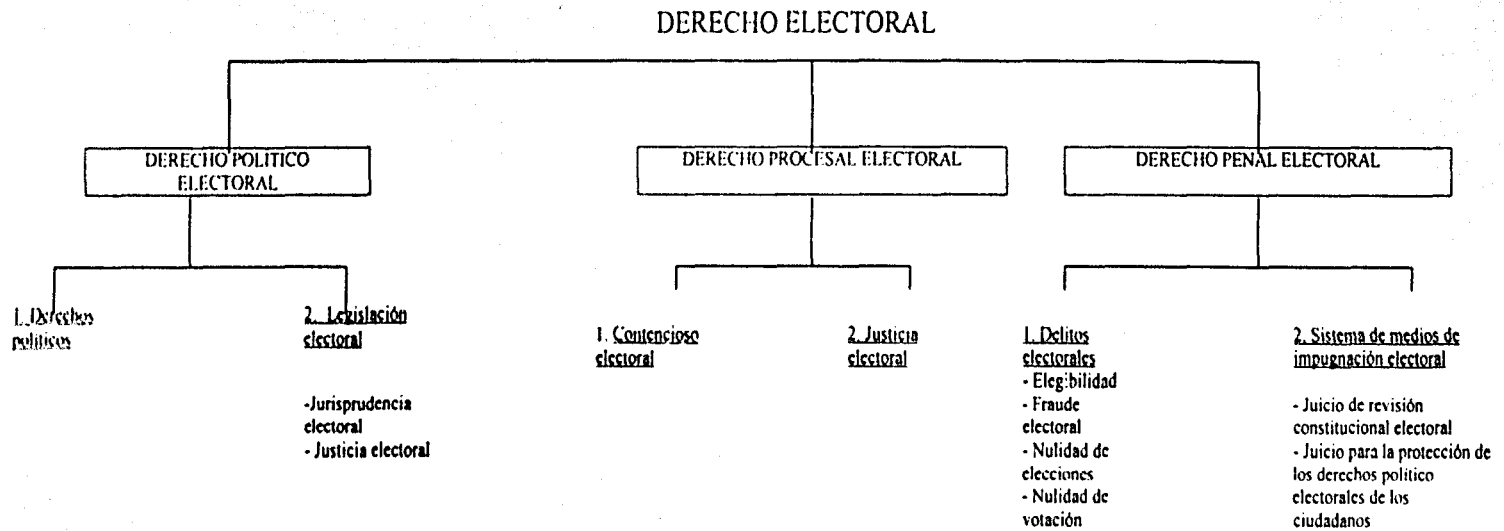
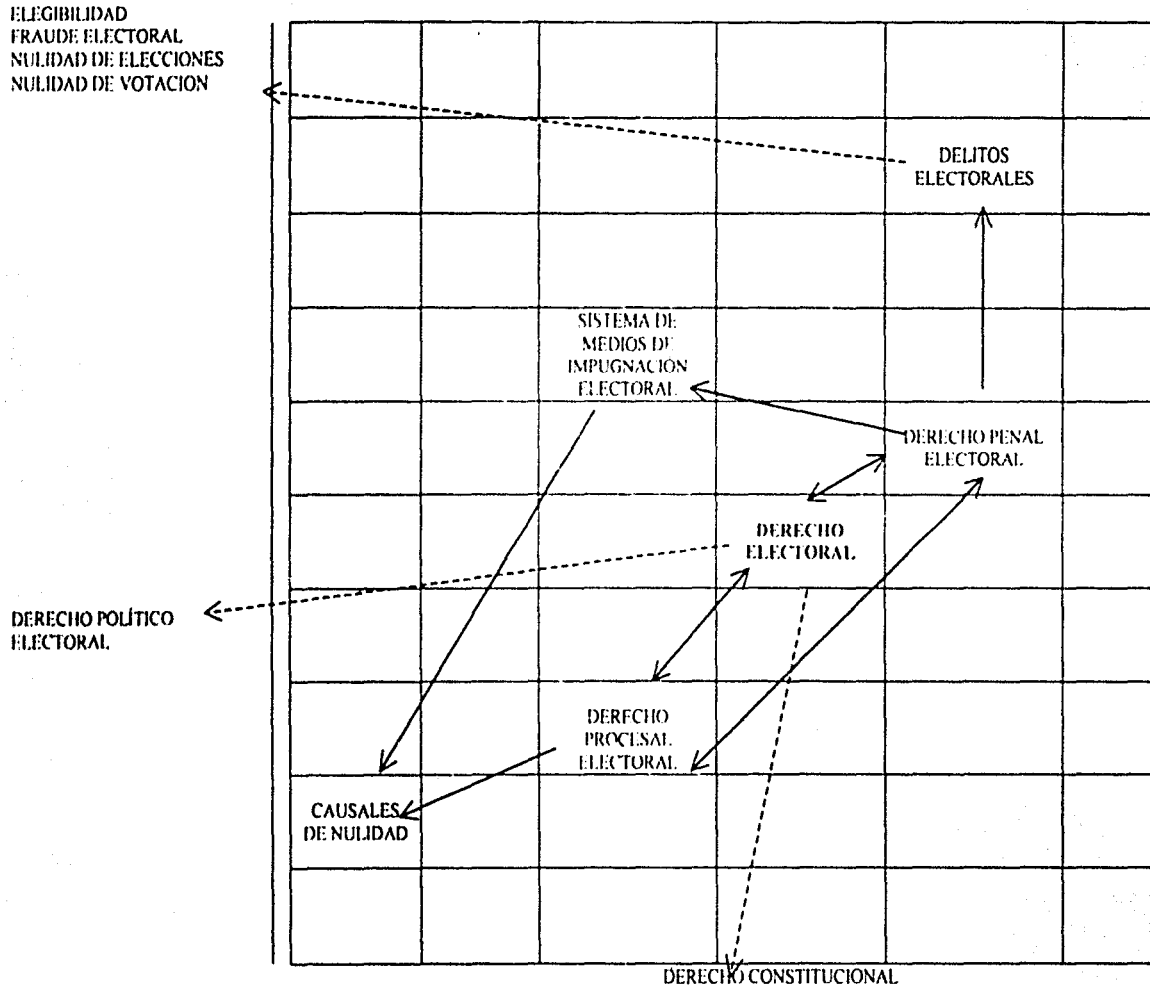
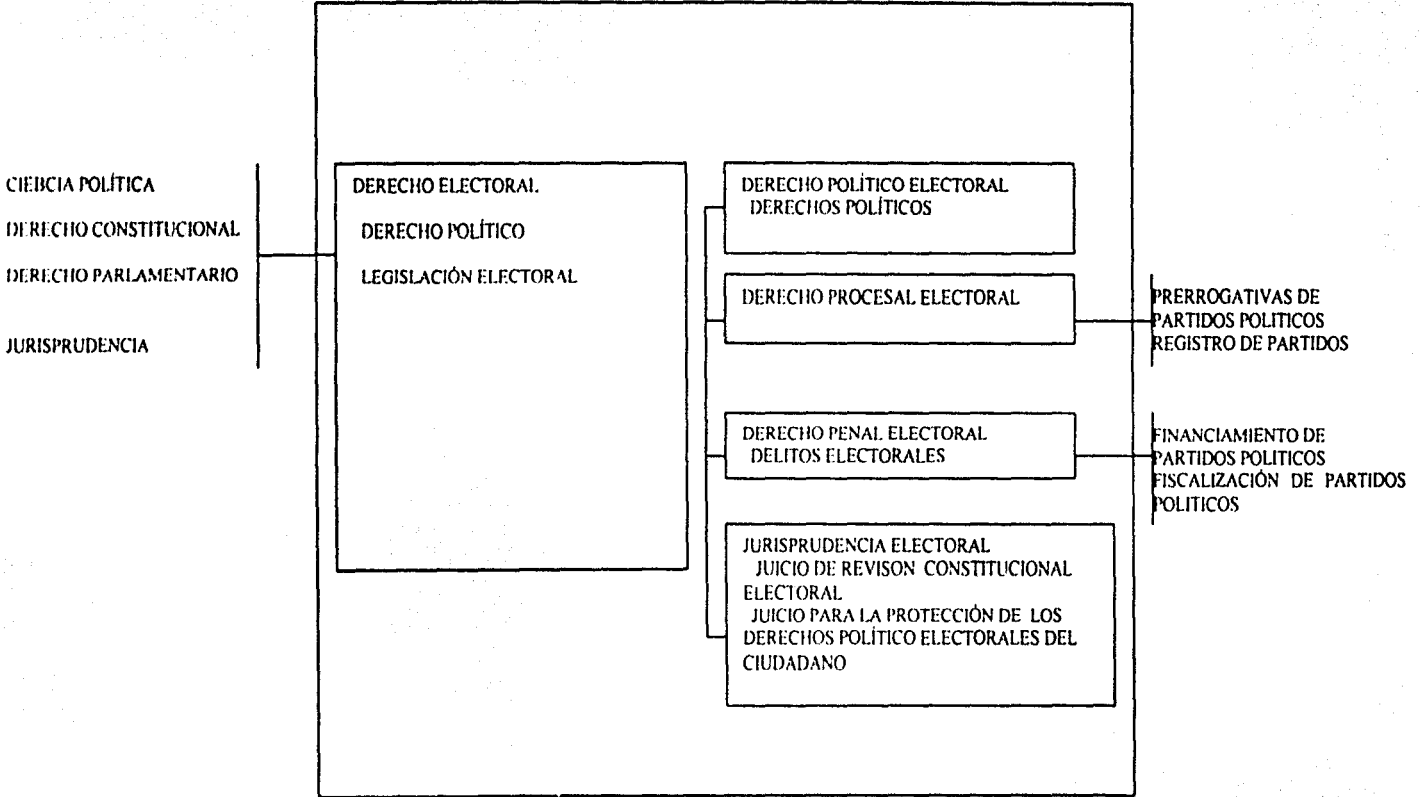


Fig. 2°
 DIAGRAMA DE FLECHAS



Basado en ejemplo citado en Gil Urdiciain, 1996, p. 203

Fig. 3°
 TERMINOGRAMAS
 DERECHO ELECTORAL



** Basado en ejemplo citado en Gil Urdiciain, 1996, p. 204

1.3.5 Metodología para la elaboración de tesauros:

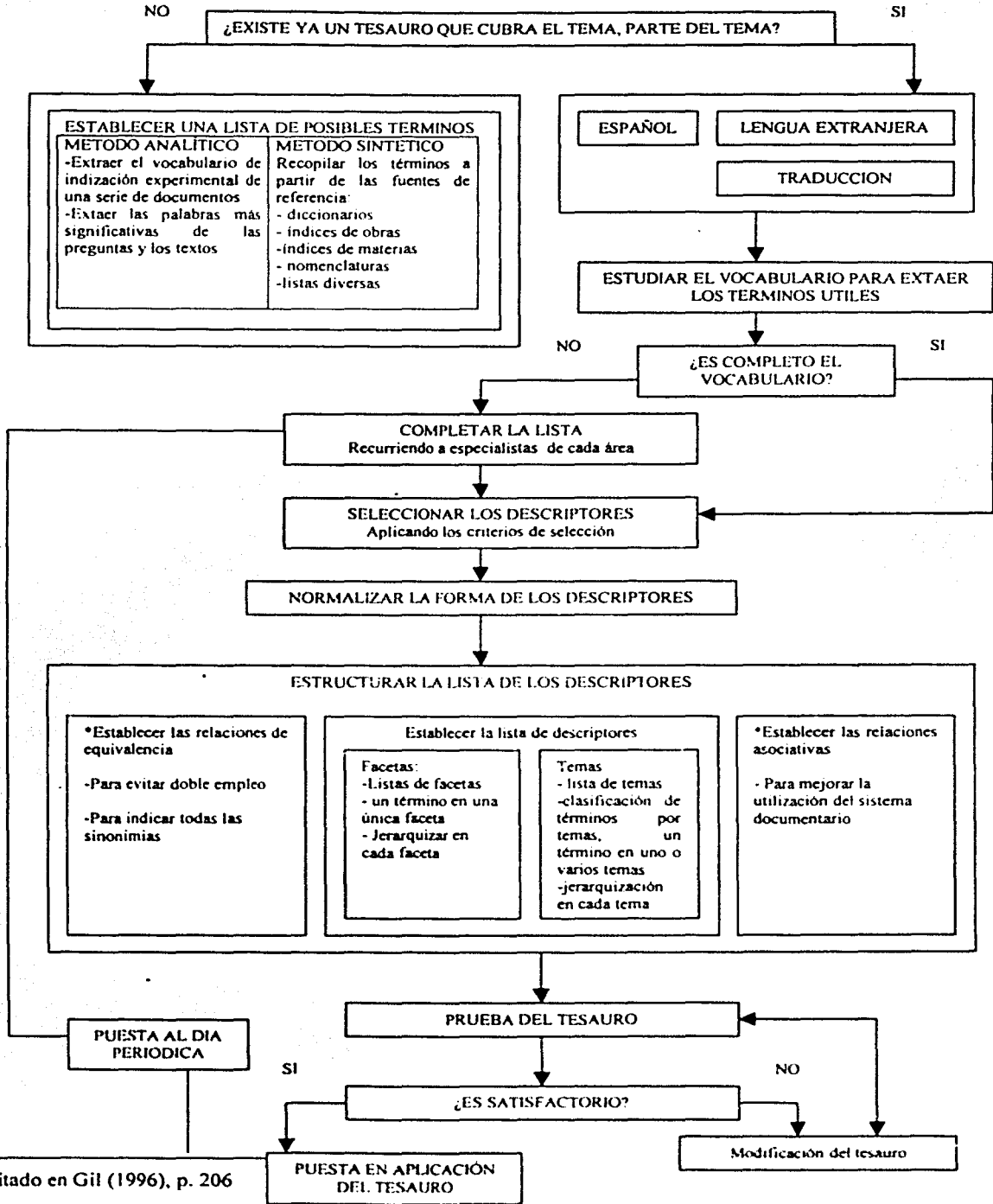
Lo primero es considerar si se va a empezar de 0 o se va a adaptar uno ya existente.

Los pasos son (Aitchison y Gilchrist, 1987):

1. Conocer el tipo de usuario que manejará el tesoro y su nivel de cualificación
2. Tomar en cuenta los recursos financieros y equipo de trabajo disponible
3. Volumen y naturaleza de la documentación a tratar
4. Sistemas de búsqueda con que se cuenta
5. Familiarización previa con las diferentes áreas específicas que abarca el tema sobre el que se va a trabajar
6. Evitar la duplicación de trabajo
7. Planteamiento de la estructura de la terminología (gráfica, alfabética, terminogramas)

Para mostrar de una manera más específica los pasos de elaboración de un tesoro, a continuación se presentan un diagrama de flujo de la Norma Afnor, Z44-100 (Gil Urdiciain, 1996, p. 206) que nos da una idea más estructurada de la elaboración de éstos.

ELABORACION DE UN TESAURO*



* Citado en Gil (1996), p. 206

2. LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL IFE.

El 15 de agosto de 1990 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) que a su vez crea al Instituto Federal Electoral (IFE) que es “un organismo público autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios” (IFE, 1999, p. 77).

Los órganos centrales del IFE son: el Consejo General, la Presidencia del Consejo General, la Junta General Ejecutiva y la Secretaría Ejecutiva. De estos órganos, el que nos interesa es la Junta General Ejecutiva porque está presidida por el Presidente del Consejo General e integrada por el Secretario Ejecutivo y los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, de Prerrogativas y partidos políticos, de Organización Electoral, del Servicio Profesional Electoral, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Administración.

Por otra parte, el IFE tiene órganos delegacionales en el Distrito Federal y en cada una de las capitales de los Estados, los cuales se integran por la Junta Local Ejecutiva, el Vocal Ejecutivo y el Consejo Local, los dos primeros de carácter permanente y el último sólo cuando hay proceso electoral federal. A su vez dentro de cada Estado, habrá órganos del IFE en los distritos electorales uninominales ubicados en la cabecera de cada uno de los distritos electorales, integrados por la Junta Distrital Ejecutiva, El Vocal Ejecutivo y el Consejo Distrital, que al igual que los órganos delegacionales estatales, los primeros dos son permanentes y el último sólo funciona cuando hay proceso electoral federal (IFE, 1999).

De la Junta General Ejecutiva nos interesa la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), porque dentro de sus atribuciones está:

- a) Elaborar y proponer los programas de educación cívica y capacitación electoral que desarrollen las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas;
- b) Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a que se refiere el inciso anterior;
- c) Preparar el material didáctico y los instructivos electorales;
- d) Orientar a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales;
- e) Llevar a cabo las acciones necesarias para exhortar a los ciudadanos que no hubiesen cumplido con las obligaciones establecidas en el presente Código, en particular las relativas a inscribirse en el Registro Federal de Electores y las de voto, a que lo hagan;
- f) Actuar como Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica a que se refiere el artículo 80, párrafo 2 de este Código;

...” (IFE, 1999, p. 102-103).

Dentro de la estructura de la DECEYEC y sus funciones, está la Biblioteca Central del IFE que se creó en septiembre de 1991 (Foro Electoral, 1991) como Centro de Documentación-Biblioteca. Desde su inicio su objetivo ha sido que los documentos que ahí se reunieran, tuvieran el perfil político-electoral.

Posteriormente, en 1993, se separan las funciones del Centro de Documentación y la Biblioteca, quedando esta última en el mencionado espacio y con el mismo perfil para su colección. En 1994 se aprueba el proyecto de crear una Red Nacional de Bibliotecas del IFE, con lo cual habría una colección básica con materiales bibliográficos con el perfil político electoral, en cada una de las Juntas Locales Ejecutivas y a su vez en cada Junta

Distrital Ejecutiva, con lo que la Biblioteca Central del IFE coordinaría a 332 bibliotecas en los estados.

La estantería que ocupó – y que ocupa hasta la fecha-, resultó suficiente hasta 1996, en que el crecimiento de las adquisiciones rebasó el espacio de estantería destinada para la colección, además de que nunca fue la adecuada.

La Biblioteca Central del Instituto Federal Electoral tiene como objetivo principal ofrecer a sus usuarios los servicios de información especializados que apoyen sus programas de estudio e investigación, así como permitir a los usuarios localizar la información político-electoral sistematizada, expedita y veraz que coadyuve al desarrollo de sus investigaciones y a la difusión de la cultura política democrática en la población en general.

Sus objetivos específicos son:

- Elevar la preparación del personal mediante la disseminación eficiente de la información.
- Proporcionar orientación y capacitación a los responsables de las bibliotecas estatales, con el propósito de cubrir las demandas de información electoral básicas en el ámbito nacional por medio de una red de información.
- Detectar fuentes y recursos de información en diferentes áreas del conocimiento y seleccionar las más adecuadas de acuerdo con los objetivos y funciones del Instituto.
- Localizar, organizar y sistematizar datos e información de acuerdo al perfil de especialización de la red Nacional de Bibliotecas del IFE.
- Fomentar el intercambio documental en materia electoral con otros organismos electorales de la región y del resto del mundo.

- Ampliar el espacio de la biblioteca con el área del consultorio médico para el desarrollo de las actividades administrativas.
- Adquirir el mobiliario adecuado que optimice al 100% el área de la biblioteca y proporcione a los usuarios un espacio de confort.
- Adquirir un sistema administrador de bibliotecas que permita la uniformidad y automatización del acervo de la Red Nacional de Bibliotecas del IFE.

2.1 Colecciones.

Inicialmente, al crearse el Centro de Documentación-Biblioteca del IFE, la colección se formó con donaciones de educación superior y académicas como la UNAM, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, el Fondo de Cultura Económica, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA).

La Biblioteca Central del IFE cuenta actualmente con aproximadamente 10,800 títulos en su colección. El perfil documental que conforma su acervo es básicamente político-electoral, aunque también cuenta con información en las áreas de sociología, filosofía, economía e historia de México, entre otras disciplinas afines. Pero, como ya se dijo anteriormente, el perfil que pretende la biblioteca es atender la materia político electoral.

Al principio se pensó delimitar exclusivamente a esta materia y algunos temas afines, pero como se fueron presentando planes, proyectos, programas en otras áreas, tales como capacitación, opinión pública, historia, derecho, sicología, política y filosofía, se empezaron a adquirir materiales bibliográficos de estas materias, y se diversificó la colección, aunque siempre se busca que haya un hilo conductor con el perfil principal de la Institución.

El acervo con que cuenta la Biblioteca Central está integrado por las siguientes colecciones:

Colección General: Comprende la bibliografía monográfica, que es la mayor parte del acervo, en ella se encuentran los libros de carácter general y complementarios.

Colección de Consulta: Se integra por obras que por su arreglo y tratamiento, permiten la localización directa y rápida de información, así como datos específicos, como los diccionarios, enciclopedias, índices, censos, bibliografías, directorios, anuarios, etc.

Colección de Publicaciones Periódicas: Se forma por las publicaciones que igualmente están integradas por publicaciones de carácter académico que abarquen el tema político electoral. De la misma manera, hay publicaciones periódicas tanto de los partidos políticos como de las agrupaciones políticas nacionales.

Colección Oficial IFE: Se integra por las publicaciones oficiales que dimanen del Instituto o son impresas a expensas del mismo. Esta colección al estar conformada por documentos únicos, se encuentra sólo para consulta dentro de la biblioteca.

Colección Electrónica: Está integrada por información codificada que requiere el uso de un dispositivo electrónico (computadora) para su consulta, como lo son discos compactos de solo lectura, discos flexibles, o información almacenada en disco duro.

Archivo Vertical: Se integra por folletos, artículos biblio-hemerográficos, hojas sueltas, volantes y materiales que por su tratamiento y características físicas no pueden integrarse a la colección general.

Colecciones Especiales:

1. Legislaciones Extranjeras. Comprende Constituciones y Leyes electorales de otros países, así como diversas disposiciones relacionadas. Se encuentran ordenados alfabéticamente por país.

2. Legislaciones Estatales. Comprende constituciones y leyes electorales de cada una de las entidades federativas de México, y en otros casos, los diarios o periódicos oficiales en los que se encuentran las reformas más recientes en materia constitucional y electoral.
3. Resultados electorales. Es una compilación de documentos relacionados a los procesos locales en las entidades federativas (libros, hojas sueltas, notas periodísticas, etc.) con el fin de sistematizar los resultados electorales de dichos procesos.
4. Compilaciones estatales. Se integra por los documentos enviados por las Juntas Locales Ejecutivas del IFE y contienen la historia político-electoral de los estados de la República Mexicana. Su actualización es una actividad anual de las vocalías.
5. Colección Infantil. Pese a que el perfil de la biblioteca está abocado a la temática de política y elecciones, contiene libros y juegos enviados por la Secretaría de Educación Pública, así como otros que fueron diseñados por la misma Dirección Ejecutiva de Capacitación Electora y Educación Cívica para apoyar los trabajos de educación cívica enfocados a niños de primaria y secundaria.
6. Actas de sesiones del IFE. Contiene las versiones estenográficas y actas de las sesiones del Consejo General del IFE.

2.2 Procesos técnicos.

Al comienzo de la biblioteca no había una persona asignada a los procesos técnicos pues la colección era pequeña. Pero, posteriormente, conforme fue creciendo el acervo hubo la necesidad de procesar los materiales bibliográficos. Se solicitó apoyo a la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública (DGB-SEP) para la organización y sistematización de la incipiente colección de la biblioteca. La DGB-SEP

contestó positivamente al designar a personal y equipo para que procesara técnica y físicamente los materiales bibliográficos.

Sin embargo, al estar la DGB-SEP al mando de los procesos técnicos y físicos de los libros, no se especificó bien el alcance del apoyo de ésta y la biblioteca estaba pasando a formar parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de la SEP.

Se pensó desde un principio en que la colección debía tener una clasificación específica, que describiera mejor la temática de los materiales bibliográficos y para quienes estaban al frente de la biblioteca, el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey no era lo suficientemente específico para tales fines, aún y cuando era muy poca la colección, pues ya se tenía definido el perfil de la misma.

Situación similar se presentó con la utilización de los Encabezamientos de Materia de Gloria Escamilla que no cubrían la especificidad de los temas para la colección de la biblioteca.

Aclarados los puntos, entre ambas instituciones, la DGB-SEP retiró personal y equipo que tenía destinado para la Biblioteca Central del IFE.

Luego de que la DGB-SEP retirara su equipo y personal, el control se llevaba a cabo por medio de un listado diseñado en una hoja de cálculo de Lotus 123. La localización era conforme al número de estante y número de libro dentro de aquél. Pronto resultó poco funcional e insuficiente cuando se empezaron a adquirir más libros.

A inicios de 1994 se contrató a la empresa ARTEC para que procesara técnica y físicamente los materiales bibliográficos de la biblioteca. Al término de su labor entregó una base de datos en Micro CDS/ISIS, versión 3.07, y otra igual en el sistema Heurisco versión 1.0.

La base de datos presentó inconsistencias en los asientos principales tanto de autores corporativos y personales. Aunado a esto, la base de datos contenía registros vacíos, esto es que al parecer no compactaron la base de datos al borrar registros; si había dos ejemplares de un mismo título, cada ejemplar tenía su registro con igual o diferente clasificación, o bien, había registros para cada volumen en el caso de las obras que abarcaban más de uno. El problema mayor fue que al asignar temas, los catalogadores contratados por la empresa ARTEC utilizaron un lenguaje libre y sin control.

De esa etapa a la fecha se ha venido depurando la base de datos, tratando de uniformar los criterios de catalogación y clasificación, pero sobre todo de la asignación de descriptores pues se toma en cuenta la terminología utilizada tanto en diccionarios, enciclopedias especializadas en política, derecho, sociología, así como de la literatura especializada en cuestiones electorales existente en la biblioteca.

El personal encargado de dar proceso técnico de los materiales bibliohemerográficos de la Biblioteca Central del IFE encontró problemas al asignar temas a éstos. Al principio se utilizaron los Encabezamientos de Materia de Gloria Escamilla, pero que al resultar insuficientes debido a que es muy general en el tratamiento de los temas, para asignar temáticas más específicas se recurrió a los diccionarios, enciclopedias y demás obras de consulta en la materia para tratar de extraer de ahí los temas.

En el año de 1995, tomando en cuenta que la revisión de la bibliografía en la materia no hay un tesoro especializado en cuestiones electorales, se planteó en la Biblioteca Central la necesidad de elaborar un tesoro político electoral para los fines antes mencionados. Así, se formó un grupo multidisciplinario con personal propio del IFE y en específico de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para esta tarea. El equipo estaba formado por dos bibliotecólogos, un sociólogo, dos comunicólogos, tres politólogos, un abogado y un filósofo.

El grupo inició la delimitación del árbol temático que contendría este tesoro. Éste, estaba formado por los siguientes grandes temas: *Conocimiento electoral, Sistema político y elecciones, Sistemas electorales, Derecho y legislación electorales, Instituciones electorales, Organizaciones político-electorales, Organización electoral, Geografía electoral, Comunicación político electoral, Cultura electoral e Historia electoral*. El grupo formado hizo la conceptualización de cada uno de los temas y procedió a desarrollarlo (IFE, Documento interno, 1995). En el anexo I se muestra el desarrollo de cada uno de los grandes temas.

Posteriormente se invitó a dos especialistas (un politólogo y un bibliotecólogo) para que dieran un dictamen del documento generado de esas reuniones.

El dictamen hecho por el bibliotecólogo daba recomendaciones en torno a la aplicación de alguna o algunas de las normas existentes para la construcción de tesauros puesto que entre otras cosas, el índice generado al final del reporte técnico del tesoro resultaba ser un listado alfabético de la división de los "árboles temáticos" sin establecer ninguna relación jerárquica, asociativa o de equivalencia. Asimismo sugería una mejor sistematización del trabajo compilador de "candidatos a descriptores", haciendo para ello la revisión de la bibliografía especializada (libros, publicaciones periódicas, prensa, etc.) además de los diccionarios y/o vocabularios especializados existentes hasta ese momento. Para terminar, daba la referencia del programa LIU-PALMER Thesaurus Construction System para su elaboración.

Por su parte, el dictamen del politólogo sugiere la creación de un "árbol temático" más, el de Sociología Electoral pues la estructura – según su opinión- pondera más el aspecto institucional y deja de lado al elector, actor principal en las elecciones. Al mismo tiempo, opina que podría eliminarse la parte de Conocimiento Electoral pues consideraba que estaba mal abordado además de no especificar los elementos teóricos de las cuestiones electorales. Por último, consideraba que la

jerarquización de los temas y subtemas está desequilibrada pues se le da el mismo peso a temas y subtemas que no tienen la suficiente importancia.

Como se puede ver la tarea iniciada hace 6 años, si bien era incipiente, iba por buen camino a pesar de todo. Poco tiempo después, por falta de presupuesto y prioridad de otros proyectos y programas se abandonó el tesoro y el grupo de trabajo, por diversas causas se desintegró.

Para el año 2001, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica presentó ante el Consejo General del IFE su Plan Trienal 2001-2003 de Educación Cívica, en el que está incluida "la provisión de información y documentación especializada en materia político-electoral y disciplinas afines, así como de los servicios correspondientes, a través de la Red nacional de Bibliotecas del IFE" (IFE, 2001, p. 78), y que para lograr este fin, una de las líneas de acción es elaborar un tesoro político electoral.

La asignación de temas continua en base a la extracción de términos de obras de consulta y la literatura especializada y se almacenó en una base de datos de Micro CDS/ISIS para llevar el control de los mismos.

Actualmente hay dos bases de datos principales, IFE y ANALIS. Las dos están diseñadas en Micro CDS/ISIS, versión 3.07. La primera contiene documentos bibliográficos y están catalogados conforme a las Reglas de Catalogación Angloamericanas, 2ª ed.

La segunda base de datos contiene el registro de artículos de las publicaciones periódicas que llegan a la biblioteca pero que contengan el tema del ámbito electoral. Actualmente esta última base tiene cerca de 25,000 registros.

Ambas bases se fusionan en una sola cuando pasan al sistema Heurisco versión 1.0, el cual es una interfase de búsqueda amigable para el usuario de la misma versión de Micro CDS/ISIS, creado en 1993 por Elvio Pozzana, a través de la UNESCO y la Società per la Documentazione, le Biblioteche e gli Archivi y que permite hacer búsquedas por los mismos elementos que se determinen desde ésta última.

2.3 Personal.

En la actualidad el personal de la biblioteca cuenta con tres pasantes de bibliotecología, un pasante en relaciones internacionales, una licenciada en ciencia política y dos secretarías.

De los tres pasantes de bibliotecología, uno de ellos es quien dirige la biblioteca, así como quien coordina las actividades de la Red Nacional de Bibliotecas del IFE.

De los otros dos, uno es el responsable de las adquisiciones bibliográficas, así como de las suscripciones que lleva a cabo la biblioteca. El tercero es el responsable del proceso técnico y físico de los libros, así como de la captura y mantenimiento de las bases de datos.

El pasante en relaciones internacionales, está a cargo del área de servicio al público, pero además lleva el control de los discos compactos, las actas de las sesiones del Consejo General del IFE y adicionalmente en coordinación con los pasantes de bibliotecología, imparte talleres de capacitación bibliotecaria para las bibliotecas de las Juntas Locales y Distritales en las entidades de la República.

La licenciada en ciencia política, temporalmente su actividad principal es la del servicio al público y quien mantiene actualizadas las colecciones especiales de legislaciones estatales y de las legislaciones internacionales, así como de la colección de resultados y estadísticas electorales y del archivo vertical.

En conjunto, el servicio al público es responsabilidad de todos y se planea a modo de que se apoye en todo momento dicho servicio.

2.4 Servicios.

Los servicios que presta la biblioteca del IFE son:

Servicio de consulta y orientación.

Consiste en:

1. La elaboración de bibliografías sobre temas de investigación que los usuarios requieran.
2. La orientación al usuario en el uso y recursos de la biblioteca.
3. La respuesta a preguntas concretas y la orientación hacia fuentes de información que las satisfagan.

Servicio de préstamo interno (en sala de lectura).

Consiste en el uso de los materiales dentro de la sala de lectura por los usuarios internos y externos

Servicio de préstamo externo (a domicilio).

Consiste en la autorización expresa al personal que labora en el IFE para hacer uso de los materiales documentales fuera de la biblioteca.

Servicio de préstamo interbibliotecario.

El servicio de préstamo interbibliotecario consiste en permitir a los usuarios internos el acceso al material existente en otras bibliotecas, y a los usuarios externos el acceso al acervo de la Biblioteca Central del Instituto Federal Electoral para ser consultado a domicilio.

El servicio se registrará en primera instancia por el Código de Préstamo Interbibliotecario de la Asociación de Bibliotecas de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación (ABIESI) y en segundo término por los lineamientos de servicios de ambas bibliotecas.

Servicio de fotocopiado.

Consiste en proporcionar a los usuarios la reproducción en fotocopia de aquellos documentos que sean de su interés, siempre y cuando no se atente contra la protección jurídica de los derechos de autor.

El servicio de fotocopiado es una concesión que hace el Instituto Federal Electoral a los usuarios externos, con el propósito de evitar que los materiales salgan de la institución, por lo que las condiciones para su otorgamiento serán las que disponga el Departamento de Servicios, dependiente de la Dirección Ejecutiva de Administración, mismas que dependerán de las cargas de trabajo de la propia área, (número de copias por persona, horario de servicio, etc.).

Servicio de divulgación de materiales e información.

Comprende la distribución periódica del "Boletín de Nuevas Adquisiciones" de novedades editoriales y la serie de "Trípticos de Información Bibliográfica y Hemerográfica"

Servicio de reserva.

Permite al usuario disponer del material que se encuentra en préstamo externo en cuanto fenezca la fecha de devolución.

Servicio de búsquedas automatizadas.

Consiste en proporcionar al usuario la información contenida en formatos electrónicos, que para su consulta requieren del uso de una computadora (discos compactos, discos flexibles, Internet, etc.). Las búsquedas en este servicio serán realizadas exclusivamente por el personal de la biblioteca, quienes programarán el uso del equipo de acuerdo con la demanda del servicio.

Servicio de análisis de información

Ofrecer servicios de análisis de la información, elaboración de bibliografías selectas, *dossiers* de prensa en el ámbito nacional que contengan información relativa a los

diversos temas solicitados.

Servicio de pregunta-respuesta (consulta especializada).

Orientación vía telefónica, postal, Internet o personal sobre preguntas o problemas específicos sobre el tema electoral, revisando y anexando documentos de apoyo y en su caso opiniones de expertos.

Servicio de Enlace.

Establecimiento de contactos, manteniendo listas y registros de especialistas, fuentes de asesoramiento y centros de información relacionada con la temática electoral.

Servicio de diseminación selectiva de la información

Proporcionar a los usuarios referencias por especialidades, los artículos sobresalientes sobre elecciones, comentarios de especialistas, artículos de mayor importancia, y difusión de los artículos o temas publicados de acuerdo con el perfil de interés de los usuarios.

2.5 Usuarios.

La Biblioteca Central del IFE atiende principalmente a sus usuarios internos, constituidos por su personal, el cual, es gente de diversas áreas académicas desde politólogos, sociólogos, abogados, hasta gente con preparación en informática, psicología, pedagogía, economistas y otras disciplinas. Esta diversidad de preparación académica del personal responde a los proyectos y programas que se han ido diseñando en el IFE y que todos son en respuesta a los fines de éste, establecidos por la ley electoral. Estos usuarios internos son quienes tiene prioridad en la consulta y pueden disponer del material bibliográfico para su consulta a domicilio. Además de este personal, se encuentra aquél que labora tanto en las Juntas Locales como en las Juntas Distritales, a los que se les atiende de igual manera, salvo que el préstamo requerido por éstos es enviado, ya sea en copia fotostática o en

original, vía mensajería, el cual debe de ser devuelto – en el caso del original – en una semana a partir de que lo reciben.

Por otra parte, los usuarios externos, lo conforman los investigadores, académicos, así como estudiantes de enseñanza superior que tienen alguna necesidad informativa de tipo político electoral. De igual manera se atiende a estudiantes de enseñanza media superior y básica, esto también, tratando de cumplir con el objetivo de la biblioteca de coadyuvar a la difusión de la cultura político democrática en la población en general. Para éste último grupo de usuarios, se han preparado materiales básicos dentro de la misma biblioteca con el fin de que se les obsequie, dado que ha sido frecuente el caso en que llegan a la biblioteca en grupo y el espacio de ésta es insuficiente para albergar a tantos usuarios a la vez.

Las temporadas de más afluencia de usuarios en la biblioteca son cuando se acercan las elecciones federales en que tanto usuarios internos como externos, acuden por información básica de los partidos políticos participantes en la contienda electoral, listas de candidatos, así como después de la elección, los resultados preliminares y definitivos de las elecciones federales.

Cuando es posible se les requiere a los usuarios discos flexibles para que lleven grabada su información en medio magnético. En el caso de los usuarios internos, se les pide su cuenta de correo electrónico para que se les envíe la información por este medio y sea consultada desde su lugar de trabajo.

3. PROPUESTA DE TESAURO ELECTORAL PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL IFE.

El empleo de lenguajes documentales en cualquier disciplina, permite normar los términos y conceptos de una manera uniforme; unificar los lenguajes naturales con los técnicos para crear una consistencia en el valor conceptual del término; interactuar con el usuario de la información de una forma real, la cual permita localizar su documento más precisamente y, propiciar la mejoría en la prestación de servicios de información especializada.

Tomando en cuenta las razones teóricas expuestas anteriormente, entre ellas, el hecho de que al haberse investigado la bibliografía especializada, no se encontró un tesoro en la materia político electoral, así como la problemática presentada y las necesidades de la biblioteca, se propone los criterios que permitirían crear un lenguaje documental especializado para la terminología político electoral de acuerdo con los siguientes objetivos:

3.1 Objetivo

Objetivo general:

Se propone el desarrollo de un tesoro de terminología político-electoral, que establezca el marco conceptual de la disciplina a través de sus relaciones asociativas, jerárquicas y de equivalencia, y normalizar los conceptos para la mejor recuperación de los documentos en la materia, así como su indización y consulta.

Objetivos específicos:

Normalizar la terminología político electoral hasta ahora desarrollada en diccionarios, vocabularios, prontuarios, y otros materiales bibliográficos.

Proponer un conjunto estructurado de términos para la organización del conocimiento político-electoral.

Desarrollar un sistema especializado de indización para el acervo de la Biblioteca Central del IFE y de su Red de Bibliotecas, que permita a sus usuarios el acceso específico a la

información político electoral, además de ser susceptible – a mediano o largo plazo - de utilizarse o de adaptarse como sistema de indización en otras bibliotecas o centros de información electorales, sobre todo, enfocado a los de los órganos electorales locales, que también se verían beneficiados con esta herramienta.

3.2 Metodología

Para la elaboración del tesauo, se propone como metodología los pasos que nos dan los autores (Aichison y Gilchrist, 1987; Currás, 1991; Gil Urdiciain, 1996) en cuanto a la construcción de los mismos:

Definición del tema: el tema del tesauo será, obviamente, de terminología político electoral. Dado el tema, se prevé que se comience de cero, esto es que sea un tesauo totalmente nuevo, pues como ya se ha indicado, revisando la literatura, no existe un tesauo con el perfil que se pretende abordar.

El tesauo en su etapa inicial será monolingüe.

El alcance del tesauo: es importante considerar si será sólo tomando en cuenta las necesidades de la Institución, en este caso el IFE, o bien, en el ámbito nacional. En esta propuesta, nos inclinaríamos por ambas ya que la terminología utilizada tanto por el IFE como en los organismos electorales locales de las entidades de la república es casi la misma.

La temática central del tesauo: será como ya se ha reiterado, *POLÍTICO-ELECTORAL*, del cual se proponen los siguientes temas principales que abordaría:

Sistemas Político Electorales

Derecho Electoral

Geografía Electoral

Organización Electoral

Organizaciones Político-Electorales

Sociología Electoral

La selección de los árboles temáticos: se determinaron sobre la base de la literatura acerca del tema revisado, esto es, diccionarios, enciclopedias, prontuarios, etc, político electorales, además de documentos primarios y secundarios que contiene la biblioteca (ver Anexo 4); la terminología utilizada en publicaciones periódicas especializadas en el tema y otras fuentes. Los términos que se extrajeron de las fuentes citadas fueron alrededor de 2680, pero tomando en cuenta que la mayoría de los términos fueron tomados de diversos diccionarios, pero que a su vez eran todos diccionarios de la misma materia electoral, se depuró en razón de que se repiten términos dentro del listado que se genera con el sistema Micro CDS/ISIS, al igual que el listado generado por dicho sistema, con base al archivo invertido de la base de datos. Así, de los términos compilados y depurados quedaron alrededor de 273, de los cuales se puede hacer un primer índice sistemático, esto es, dentro de cada uno de los árboles temáticos incluir los términos de la lista, depurando aquellos que se repiten quedando como lo muestra el anexo 2(índice sistemático). Asimismo, de estos 273 términos, 250 son descriptores y los 23 restantes son no-descriptores.

Simbología: para su elaboración se utilizarán los símbolos de relaciones en español, esto es:

NA: Nota de alcance o aplicación que sirve para aclarar el contexto del término

USE: Indica el término preferente

UP: indica el término no preferente

TC: término cabecera que denota una clase más amplia dentro de la terminología

TG: término genérico

TE: término específico

TR: término relacionado

TGG: término genérico (genérico)

TGP: término genérico (partitivo)

TEG: término específico (genérico)

TEP: término específico (partitivo)

Presentación: la opción de presentación que tendría el tesoro será alfabética ya que es, si no la presentación más común, si la más fácil de manipular por parte del bibliotecólogo, a la vez que por los mismos usuarios. Obviamente sería con un vocabulario controlado, esto es, con el método deductivo, dado que revisando la literatura político electoral, se ha visto cierta dispersión de los términos en las diferentes fuentes de que se extraerían los términos.

Una vez realizada la depuración y su distribución dentro del índice sistemático: se procederá a establecer las relaciones de jerarquía, asociación y equivalencia. Ejemplo:

PARTIDOS POLÍTICOS

NA: Asociación con finalidades materiales o ideales, tendiente a representar a los ciudadanos, así como obtener el poder mediante las elecciones.

TC: ORGANIZACIONES POLÍTICO-ELECTORALES

TG: PARTIDOCRACIA

SISTEMA ELECTORAL

SISTEMAS DE PARTIDOS

TR: AGRUPACIONES POLÍTICAS

LEYES DE MAURICE DUVERGER

LEYES DE TENDENCIAS DE GIOVANNI SARTORI

TE: COALICIONES ELECTORALES

DOCUMENTOS BASICOS DE LOS PARTIDOS

FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

TEP: FINANCIAMIENTO PRIVADO DE PARTIDOS POLITICOS

FINANCIAMIENTO PRIVADO DE PARTIDOS POLITICOS

PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLÍTICOS

Asimismo, para evitar inconsistencias entre los términos y sus relaciones es necesario que haya correspondencia entre los descriptores que integran cada uno de los términos, esto es, un redireccionamiento hacia las asociaciones, jerarquías y equivalencias correspondientes.:

AGRUPACIONES POLÍTICAS

NA: Formas de asociación ciudadana que coadyuvan al desarrollo de la vida democrática y la cultura política, así como a la formación de una opinión pública mejor informada (IFE, 1999)

TC: ORGANIZACIONES POLÍTICO-ELECTORALES

TG: SISTEMA ELECTORAL

TR: PARTIDOS POLÍTICOS

COALICIONES ELECTORALES

NA: Alianzas de los partidos políticos con otros partidos u organizaciones con fines electorales.

TC: ORGANIZACIONES POLÍTICO-ELECTORALES

TG: PARTIDOS POLITICOS

DOCUMENTOS BÁSICOS DE LOS PARTIDOS

NA: Son los programas de acción, estatutos y declaración de principios que definen la ideología de un partido.

TC: ORGANIZACIONES POLÍTICO-ELECTORALES

TG: PARTIDOS POLITICOS

FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

NA: Son los recursos públicos o privados que obtienen los partidos políticos para realizar tanto sus actividades ordinarias como de carácter electoral.

TC: ORGANIZACIONES POLÍTICO-ELECTORALES

TG: PARTIDOS POLÍTICOS

TGG: SISTEMA DE PARTIDOS

SISTEMA ELECTORAL

TR: PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLÍTICOS

TE: FINANCIAMIENTO PRIVADO DE PARTIDOS POLÍTICOS

FINANCIAMIENTO PUBLICO DE PARTIDOS POLITICOS

LEYES DE MAURICE DUVERGER

NA: Planteamiento que explica la traducción de votos en cargos de elección popular y que definen el bipartidismo o el pluripartidismo.

TC: ORGANIZACIONES POLÍTICO-ELECTORALES

TG: SISTEMA DE PARTIDOS

TR: LEYES DE TENDENCIAS DE GIOVANNI SARTORI

TE: FORMULA ELECTORAL.

PARTIDOCRACIA

LEYES DE TENDENCIAS DE GIOVANNI SARTORI

NA: Planteamiento que explica las tendencias de representación de mayoría o representación proporcional de los partidos políticos

TC: ORGANIZACIONES POLÍTICO-ELECTORALES

TG: SISTEMA ELECTORAL

TR: PARTIDOS POLITICOS

TE: FORMULA ELECTORAL

TE: PARTIDOCRACIA

PARTIDOCRACIA

NA: Se refiere a la presencia y asentamiento social y político de los partidos de masas.

TC: ORGANIZACIONES POLÍTICO-ELECTORALES

TG: SISTEMAS POLÍTICOS

TGG: LEYES DE MAURICE DUVERGER

TGG: LEYES DE TENDENCIAS DE GIOVANNI SARTORI

TR: SISTEMAS DE PARTIDOS

TE: PARTIDOS POLÍTICOS

SISTEMAS ELECTORALES

NA: Sistema que define la forma de representación y participación política de la ciudadanía, la normatividad electoral y el proceso electoral de un Estado.

TC: SISTEMAS ELECTORALES

TR: SISTEMA DE PARTIDOS

TE: SISTEMAS DE MAYORIA

SISTEMAS DE REPRESENTACION

SISTEMAS DE PARTIDOS

NA: Es el conjunto de partidos en determinado Estado, así como la cantidad, relaciones entre sí y ubicación ideológica de los mismos.

TC: ORGANIZACIONES POLÍTICO-ELECTORALES

TR: PARTIDOCRACIA

TE: LEYES DE MAURICE DUVERGER

LEYES DE TENDENCIAS DE GIOVANNI SARTORI

PARTIDOS POLITICOS

3.2.1 Normatividad

La normatividad utilizada para la elaboración del tesauro político electoral será básicamente la Norma UNE 50-106 debido a que prácticamente es la versión en español de la Norma ISO 2788-1986, sin que por esto no se tenga que recurrir a ella como fuente de consulta para su elaboración.

De igual manera, se utilizarán las normas UNE 50-121 y la ISO 5963-1985, mediante las cuales se determina de qué tipo de fuentes se extraerán los términos, así como la política para elegirlos.

Para la selección de términos, estas normas nos indican que debemos recurrir entre otras a las siguientes fuentes: tesauros y listas de términos, esquemas de clasificación, enciclopedias, diccionarios, glosarios, bancos de datos terminológicos, tratados sobre terminología de un campo de estudio, índices de publicaciones periódicas y resúmenes, índices de otras publicaciones en el campo de estudio, revisión de la literatura. Se recurriría asimismo, a la estructura jerárquica que utiliza el sistema de Clasificación Library of Congress para la compilación de otros temas.

Finalmente, los artículos de las publicaciones periódicas proveen de buena y nueva terminología conforme se va generando dentro de la misma literatura, y que el IFE cuenta con un muy buen acervo de este tipo de publicaciones especializadas en el tema y temas adyacentes.

En el anexo 3 (Tesauro) se muestra la presentación que tendría en base a los lineamientos citados y los temas principales que se tomaron en cuenta para su elaboración.

3.2.2 Personal

Para la elaboración del tesauro, se propone que se forme un equipo con personal del mismo Instituto. Para la formación de este grupo, se sugiere que podría incluir a personal de todas las Direcciones Ejecutivas que conforman el IFE - excepto de la Dirección Ejecutiva de Administración - sobre todo para que la experiencia en las diferentes áreas que conforman al Instituto se canalicen en el enriquecimiento del tesauro propuesto.

Así por ejemplo, la forma y los temas en que podrían contribuir cada una de las Direcciones Ejecutivas en los diferentes temas que abarcaría el tesauro sería: del Registro Federal de Electores aportaría al tema de la *Geografía Electoral*; de Prerrogativas y Partidos Políticos al tema *Organizaciones Politico-Electorales*; de Organización Electoral y del Servicio Profesional Electoral en el tema *Organización Electoral*; y de Capacitación Electoral y

Educación Cívica al tema de *Sociología Electoral*. Esto no significa que el personal de las diferentes Direcciones Ejecutivas trabajarían en los temas que se han sugerido única y exclusivamente, sino que son los temas en donde podrían aportar más de su experiencia, por ejemplo, en el tema *Sistemas Político Electorales*, en el cual, dado que hay gente en el Instituto que tiene conocimientos de la materia, colaborarían en la construcción de dicho árbol temático. De otra manera querría decir que los temas no contemplados en las Direcciones Ejecutivas no se abordarían, pues esa es la razón por la que se formaría el equipo multidisciplinario para que se cubrieran todas temáticas que se proponen para el tesoro.

Asimismo, se propone un posible convenio con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a fin de que aporte personal para desarrollar el árbol temático de *Derecho Electoral*, debido a que su Centro de Documentación está abocado a dicho tema

La tarea de los bibliotecólogos, será la de la sistematización de los términos generada por el equipo multidisciplinario, con el fin de que se realicen las relaciones entre los términos, aplicando la normatividad ya mencionada.

Todo lo anterior es tomando en cuenta que se realizara en un periodo de tiempo que no intervenga el curso de las elecciones federales, en el cual el personal del Instituto se encuentra cubriendo los proyectos y programas en las diferentes Direcciones Ejecutivas. Más bien, lo ideal es la elaboración del tesoro como uno de los programas o proyectos de la Institución.

Por último, tomando en cuenta que la elaboración de un tesoro con terminología político electoral está contemplada en el Plan Trienal de educación Cívica 2001-2003, el personal del Instituto que formaría este equipo de trabajo estaría dedicado a esta tarea.

3.2.3 Recursos

Para la elaboración del tesoro se requiere de un software que optimice y agilice su elaboración. Para este fin, se sugiere inicialmente el software LIU-PALMER Thesaurus Construction System. Sin embargo, hay dentro del internet sitios que ofrecen por compra o de manera gratuita software para la construcción de tesoros, tanto en ambiente Windows o en MS-DOS.

Por otra parte, existen sistemas de cómputo que administran y organizan totalmente la biblioteca. Hay un proyecto de sistematizar totalmente la biblioteca del IFE, y entre los sistemas que se han considerado para su adquisición están el sistema ALEPH y UNICORN, ambos con un módulo para la creación de un tesoro.

En el caso de ALEPH permite al personal el uso de un tesoro multilingüe que se alimenta desde la base de datos de autoridades. Los registros en las bases de datos pueden tener encabezamientos equivalentes y referencias en cualquier idioma y puede buscar en cualquier idioma el encabezamiento equivalente que haya sido definido en el registro catalográfico. Como la idea inicial es que el tesoro sea monolingüe, el sistema de ALEPH permitiría en un futuro considerar la posibilidad de hacer un tesoro multilingüe de terminología político-electoral.

Por otra parte, el sistema UNICORN tiene también un módulo de control de autoridades el cual vincula todos los encabezamientos bibliográficos controlados por autoridades con su correspondiente registro de autoridad a través de un tesoro estándar ANSI que permite que las búsquedas sean expandidas y redireccionadas en el módulo del catálogo al público.

En ambos casos se puede decir que su módulo de control de autoridades que está estrechamente relacionado con la edición de un tesoro podrían ser igualmente de eficientes para la elaboración de dicha herramienta pues cuentan con el protocolo de comunicación

Z39.50. La diferencia entre ambos es que cuando se adquiere la licencia de ALEPH permite el uso de todas funciones del sistema, sin restricción de módulos; y UNICORN vende por módulos su sistema, por lo que resultaría en términos generales más económico el sistema de ALEPH.

CONCLUSIONES

Al término de este trabajo en el que se propone la elaboración de un tesoro en el área de política y elecciones, se puede concluir de la siguiente manera:

1. Que es necesaria la normalización de la terminología político electoral hasta ahora tomada de los diccionarios, enciclopedias, vocabularios y prontuarios editados al momento, de acuerdo a normas internacionales para la elaboración de tesoros.
2. Que para llegar a este objetivo es necesaria la cooperación multidisciplinaria del personal del IFE, - entre ellos incluidos obviamente a los bibliotecólogos -, para que se desarrolle el tesoro con la opinión de expertos en cada una de las áreas que conforman el tesoro propuesto.
3. Que al término de la elaboración del tesoro, las bibliotecas de la Red coordinada por la Biblioteca Central del IFE, así como el usuario de la misma serán beneficiados pues esto reeditarán en que no haya problemas al momento de asignar descriptores a los documentos en el caso de la Red, y un mayor éxito en la búsqueda y localización de información por parte de los segundos.
4. Que asimismo, los organismos electorales locales, se verán beneficiados en la elaboración de este tesoro, pues también tendrán una herramienta que les servirá para controlar los términos de sus bibliotecas o centros de documentación.
5. Que este beneficio hacia sus bibliotecas o centros de documentación de los organismos afines al IFE de cada una de las entidades de la República, pueda servir de vehículo para una cooperación interinstitucional en la actualización continua del tesoro pues de no haber continuidad en este trabajo quedaría obsoleto en poco tiempo.

De la misma forma se hacen las siguientes sugerencias que contribuyan al mejor aprovechamiento del tesauro:

1. Como sugerencia para la mejor conformación del tesauro en cuanto a personal dedicado a éste, se puede considerar la posibilidad de establecer un convenio de colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya que esta institución está orientada a lo relacionado con el derecho electoral y podría contribuir con personal para desarrollar el tema de *Derecho Electoral*, tomando en cuenta además que tiene un centro de documentación especializado, con lo que enriquecería la propuesta del tesauro político electoral. De cualquier manera es necesario tomar en cuenta la colaboración interinstitucional para su elaboración y actualización, tal y como lo sugieren los autores.
2. Al término del tesauro se sugiere que se recurra a solicitar la opinión de expertos tanto del área político electoral como del área bibliotecológica: el primero que determinaría si la terminología utilizada ha sido la adecuada o si han faltado temas que no se hayan tomado en cuenta y que sean importantes para el tratamiento de la información que contiene el IFE; y el segundo para determinar si la estructuración del tesauro ha sido conforme lo indica la normatividad, así como para detectar inconsistencias tales como la falta de notas de alcance en algunos descriptores, la falta de corresponsabilidad en el establecimiento de las relaciones tanto jerárquicas, asociativas y de equivalencia, el uso de singular y plural, etc. Ambos puntos de vista son importantes para dar el paso de la edición del tesauro para que se pueda conocer ampliamente dicho instrumento.
3. En cuanto a la edición, se sugiere recurrir a otras instancias, ya sea académicas o del sector público para coeditar y paliar un poco el costo económico que implica.

Dentro de las instituciones del sector público que pueden contribuir en la coedición se tiene al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o al Instituto Electoral del Distrito Federal. Por el lado de las instituciones académicas se sugiere la posibilidad de que el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas y/o el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, ambos de la UNAM participen en la edición pues están vinculadas con el quehacer bibliotecológico.

4. Asimismo, se sugiere una edición electrónica ya sea en CD-ROM o bien en internet a través de la página Web del IFE. Esta última opción permitiría presentar las actualizaciones más recientes lo más pronto posible para no esperar la presentación impresa, sobre todo si sufre cambios mínimos.

Como últimos puntos de este trabajo se puede decir que:

- La actualización del tesoro es importante para que no quede obsoleto en poco tiempo, por lo que se trabajará de cerca con el usuario para que éste sea una pieza clave de esta tarea pues es, en quien al final, recae una búsqueda provechosa o no de los documentos que necesita.
- Asimismo, una vez editado el tesoro se pondría a prueba para detectar posibles inconsistencias o dificultad del usuario final para su manejo, esto con el fin de que se involucre de manera indirecta a éste para su actualización y mejoras, por ejemplo, saber qué tipo de presentación le resulta más manejable, la especificidad de los términos, la consistencia de éstos, sugerencias de nuevos términos, etc. Esto es considerando al usuario final, no sólo de manera individual, sino también institucional, pues como ya se ha dicho, hay organismos electorales en cada una de las entidades del país a los que también les beneficiaría un instrumento como el tesoro para la

organización de su material bibliográfico, pues al igual que el IFE, han comprendido que proporcionar a la ciudadanía la información que necesitan para conocer sus derechos y obligaciones políticas, así como aquella información que les aclara cuál es el entorno político en que vive, es una de las tareas esenciales que tienen como institución. Además, cada organismo electoral en cada entidad del país produce una serie de documentos para divulgar estos derechos o este entorno político en que vive la ciudadanía, que a su vez va conformando la memoria documental de la institución, por lo que su sistematización resulta de primordial importancia.

- De la misma manera, se daría la pauta para que el tesoro pudiera contribuir a la normalización de la terminología en países de habla hispana, pues se ha detectado en la bibliografía consultada y los documentos que tiene la biblioteca del IFE sobre las elecciones en otros países, que los términos tienen diferentes acepciones de un país a otro. Esto claro sin que implique imposición de la terminología, sino una mejor comprensión de la misma en todos los países que están considerados.
- En suma, la elaboración de un tesoro de terminología político electoral, es un aporte a la organización del tema mencionado, no sólo en el ámbito interno con los usuarios de la institución, sino hacia fuera con otros organismos electorales y los usuarios externos que buscan en la biblioteca del IFE, la solución a su necesidad de información político-electoral.

BIBLIOGRAFIA

Aceves Bravo, Félix Andrés. Diccionario electoral mexicano. Guadalajara : Universidad de Guadalajara, 1994

Administración y costo de elecciones: Proyecto ACE, versión 0.1, enero 2000; guía del usuario a las fuentes electrónicas del Proyecto ACE. Washington, International Institute for Democracy and Electoral Assistance, United Nations, International Foundation for Elections Systems, 2000

Aichison, Jean y Alan Gilchrist. Thesaurus construction: a practical manual. 2nd. Ed. London, ASLIB, 1987.

Allmand, Mónica... et al. "Control versus no control de vocabulario en sistemas de almacenamiento y recuperación de información [sic]", En: Revista Latinoamericana de Documentación, vol. 3, no. 1, enero-junio de 1983, pp. 22-26.

Amat Noguera, Núria. Técnicas documentales y fuentes de información. Barcelona, Vox, Bibliograf, 1979

Asociación Española de Normalización y Certificación. UNE 50-106-90 Documentación – Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües.

- - - - - . UNE-121-91 Documentación – Métodos para el análisis de documentos, determinación de su contenido y selección de los términos de indización.

Bilindex : a bilingual spanish – english subject headings. Berkeley, Floricanto, 1992

Bilingual election services, volume II : a glosary of common spanish election terminology / principal researches Alan Hudson-Edwards; Tom s Butchart; and María Teresa Astiz. Washington : The National Clearinghouse on Election Administration : Federal Election Commission, 199-?

Castillo del Valle, Alberto. Diccionario de derecho electoral. Pachuca : Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2000

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y otros ordenamientos electorales: septiembre 1999. México, IFE, 1999.

Currás, Emilia. "Tesauros : importantes herramientas de trabajo, su relación con los lenguajes terminológicos", En Tecnolegis

- - - - - Thesauros: lenguajes terminológicos. Madrid, Paraninfo, 1991

Dykstra, Mary. "LC Subject Headings disguised as a thesaurus". En: Library Journal, march, 1988

Dosamantes Terán, Jesús Alfredo. Diccionario de derecho electoral. México: Porrúa, 2000

“En servicio la biblioteca del IFE”, En: Foro Electoral, no. 6, 1991, pp. 4-5

Encyclopaedia of Library and Information Science. New York, M. Dekker, 1968-

ERIC Thesaurus. 12th ed. Phoenix, Arizona, ORYX, 1990

Escamilla González, Gloria. Lista de Encabezamientos de Materia. 2ª ed. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1978

FSTA Thesaurus. Food Science and Technology Abstracts. Shinfield, International Food Information Service, 1996

Federación Internacional de Documentación. Comisión para Latinoamérica. Norma 1476-1980 Documentación – Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües. [Bogotá] Instituto Colombiano para el Fomento de la educación Superior, 1980.

García Cisneros, José Bernardo. Glosario de términos electorales. 2a ed. Toluca : IEEM, 2000

Ghose, Amitabha and Anand S. Dhawle. “Problems of thesaurus construction”, En: Journal of American Society for Information and Science, July 1977, pp. 211-217.

Gil Urdiciain, Blanca. Manual de lenguajes documentales. Madrid, Noesis, 1996.

Glosario electoral básico juvenil. México : IFE, 1995

Glosario electoral básico juvenil. 2a ed. México : IFE, 1996

Gómez de la Fuente, Pedro. Glosario electoral argentino. Buenos Aires : Centro Editor Argentino, 1995

González M., Guillermo y Humberto Romero C. Diccionario de términos del Código Electoral del Estado de México. Toluca : [s. n.], 1996

Instituto Federal Electoral. Curso de Inducción: Programa de Formación y Desarrollo. México, IFE, 1993.

----- Educación Cívica, Plan Trienal 2001-2003. México, IFE, DECEYEC, 2001

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Diccionario Electoral. San José: CAPEL, 1988

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Diccionario electoral. 2ª ed. San José : IIDH : CAPEL : Agencia Española de Cooperación Internacional, 2000

- International Encyclopaedia of Information and Library Science London, Routledge, 1997.
- International Standarization Organization. ISO 2788-1986 Documentation – Guidelines for the stablishment and development of monolingual thesauri.
- ISO 5963-1985 Documentation – Methods for examining documents, determining their subjects and selecting indexing terms.
- Krooks, David A. and F. W. Lancaster. "The evolution of guidelines for thesaurus construction", En: Libri, vol. 43, no. 4, 1993, pp. 326-342
- Lafuente, Ramiro. Los sistemas bibliotecológicos de clasificación. México, UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1993
- Lancaster, Frederick W. El control del vocabulario en la recuperación de información. Valencia, Universitat de Valencia, 1995
- Thesaurus construction and use : a condensed course. Paris, Unesco, General Information Programme, UNISIST, 1985
- Lista de Encabezamientos de Materia para las Biblioteca Públicas. 2ª ed. rev. Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 1995.
- López Sanavia, Enrique. Glosario electoral. Ciudad Victoria : Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas, 1999
- López Valencia, Virginia y J. Félix Villafuerte Rebolgar. Glosario de términos jurídico-electorales. Chilpancingo : Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, 1998
- Manual para el diseño de sistemas electorales de IDEA Internacional. México, International Institute for Democracy and Electoral Assistance, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, IFE, 2000
- Martínez Silva, Mario y Roberto Salcedo Aquino. Diccionario electoral 2000. México : Instituto Nacional de Estudios Políticos, 1999
- Medical Subject Headings. Bethesda, Maryland, National Library of Medicine, 1996.
- Miller, Uri. "Thesaurus construction: problems and their roots", En: Information Processing and Management, vol. 33, no. 4, 1997, pp. 481-493.
- Peniche de Sánchez Mcgrégor, Surya. Terminología de los derechos humanos. México, UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1994
- Prontuario de Legislación Federal Electoral. México : IFE : UNAM, IJ, 1992

Renstrom, Peter G. y Chester B. The electoral politics dictionary. Santa Barbara : ABC.CLIO, 1989

Ruiloba Rossel, Catalina y María Luisa Thornberry Villarán. Revisión sistemática de la literatura sobre descriptores y tesauros. En: Fénix : revista de la Biblioteca Nacional, no. 28-29, 1978-1979, p. 5-70

Soto Ramos, Jovita y Teresa Novales Hernández. "Propuesta de lineamientos para la elaboración de tesauros en computación", En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía

Strong, Gary W. and M. Carl Drott. "A thesaurus for end-user indexing and retrieval", En: Information Processing and Management, vol. 22, no. 6, pp. 487-492

Thomas, Alan R. "Terminological problems: occurrence, causes, consequences and solutions in guidance, counseling and associated fields", En: International Journal of Information and Library Research, vol. 1, no. 1, 1989, pp. 40- 52

UNAM. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Documentación. Tesoro. 4ª ed. México, 1982

UNESCO. Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües. 2ª ed. rev. París, UNESCO, Programa General de Información, UNISIST, 1984.

UNESCO Thesaurus = Thesaurus de l'UNESCO = Tesoro de la UNESCO. Paris, UNESCO, 1991

Vizcaya Alonso, Dolores. Lenguajes documentarios, Rosario, Argentina, Nuevo Paradigma, 1997

Valdivia Cano, Juan Carlos y Ramiro Valdivia Cano. Diccionario de derecho electoral peruano : breve Enciclopedia. Lima : Junta Nacional de Elecciones, 2001

Valdivia Cano, Ramiro. Diccionario de derecho electoral peruano : legislación, doctrina, jurisprudencia. Lima : Jurado Nacional de Elecciones, 2000

ANEXO I

1. CONOCIMIENTO ELECTORAL

Producción electoral. Lo electoral como objeto del conocimiento

Condiciones institucionales de producción y difusión del conocimiento electoral

2. SISTEMA POLÍTICO Y ELECCIONES

Relación entre sistema político y elecciones

Estado

Sociedad civil

Articulación y dinámica de los actores del sistema político

3. SISTEMAS ELECTORALES

Conceptos electorales

Sistema electoral

Tipología de los sistemas electorales

Estudios de caso

Estudios comparativos

4. DERECHO Y LEGISLACIÓN ELECTORALES

Derecho electoral

Legislación electoral

Legislación electoral supranacional

Evolución de la legislación electoral

Derecho electoral comparado

5. INSTITUCIONES ELECTORALES

Fundamentos

Estructura e integración

Facultades y funciones según ámbito territorial

Acuerdos, resoluciones y procesos decisionales

Evolución de las instituciones electorales

6. ORGANIZACIONES POLÍTICO ELECTORALES

Partidos políticos

Organizaciones político-sociales

7. ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Fundamentos

Actores participantes

Proceso electoral

Resolución de controversias

Evolución de la organización electoral

8. GEOGRAFIA ELECTORAL

Elementos de geografía política

Cartografía electoral

Distribución espacial de los resultados electorales

Influencias geográficas en el voto

Geografía de la representación

Aspectos teórico-metodológicos

Estudios de caso

Estudios comparativos

9. COMUNICACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL

Contextos

Funciones

Actores

Tipos

10. CULTURA ELECTORAL

Factores condicionantes

Actores

Dimensiones

Efectos políticos

Aspectos teórico-metodológicos

11. HISTORIA ELECTORAL

Procesos electorales

Resultados electorales

Integración de los órganos de representación y de gobierno

Conflictos políticos-electorales

ANEXO 2

INDICE SISTEMÁTICO

Sistemas Político Electorales

Alternancia en el gobierno
Autocalificación
Autoritarismo
Axiología electoral
Ayuntamiento
Barrera electoral
Bipartidismo
Calificación electoral
Cámara de diputados
Cámara de senadores
Cociente electoral
Cociente natural
Colegio electoral
Competitividad electoral
Congreso de la Unión
Congreso local
Consulta popular
Cláusula de gobernabilidad
Democracia
Democracia directa
Diputados
Discriminación electoral
Distribución de escaños
División de poderes
Elecciones
Elecciones extraordinarias
Elecciones federales
Elecciones locales
Elegibilidad
Escaños
Federalismo
Formas de gobierno
Fórmula de proporcionalidad pura
Fórmula de proporcionalidad simple
Fórmulas electorales
Gobernador
Gobierno de coalición
Gobierno dividido
Gobierno local
Iniciativa popular
Ley del cubo
Listas abiertas
Listas cerradas
Listas libres
Mayoría absoluta

Mayoría relativa
Método D'Hondt
Monopartidismo
Parlamentarismo
Plebiscito
Poder ejecutivo
Poder judicial
Poder legislativo
Presidencialismo
Presidente
Presidente municipal
Reelección legislativa
Reelección municipal
Reelección presidencial
Referéndum
Reforma del estado
Reforma electoral
Reforma política
Regímenes políticos
Representación política
República
Resto mayor
Revocación de mandato
Segunda vuelta electoral
Senadores
Sistemas de mayoría
Sistemas de partidos
Sistemas de representación proporcional
Sistemas electorales
Totalitarismo
Transición a la democracia
Usos y costumbres electorales

Derecho Electoral

Causales de nulidad
Constitucionalización de los partidos políticos
Contencioso electoral
Delitos electorales
Derecho constitucional
Derecho electoral
Derecho penal electoral
Derecho procesal electoral
Estado de derecho
Fiscalización de elecciones
Fiscalización de partidos políticos
Fraude electoral
Jurisprudencia electoral
Justicia electoral
Legislación electoral
Legitimidad electoral
Nulidad de elecciones

Nulidad de votación
Sistema de medios de impugnación electoral

Geografía Electoral

Actualización cartográfica electoral
Cabecera de circunscripción
Cabecera de distrito
Cartografía electoral
Circunscripción plurinominal
Demarcación electoral
Distritos electorales
Distritos uninominales
Geografía electoral
Sección electoral

Organización Electoral

Actualización del padrón electoral
Administración electoral
Asesoría electoral
Asistentes electorales
Automatización de los procesos electorales
Autonomía electoral
Calendario electoral
Capacitación electoral
Cargos de elección popular
Casillas electorales
Catálogo general de electores
Censo de población
Consejeros ciudadanos
Consejeros electorales
Consejeros magistrados
Credencial para votar
Depuración del padrón electoral
Documentación electoral
Elites políticas
Estadísticas electorales
Funcionarios de casilla
Homonimia electoral
Informática electoral
Insaculación de ciudadanos
Jornada electoral
Lista nominal de electores
Magistrados electorales
Materiales electorales
Observación electoral
Observación internacional de elecciones
Observadores electorales
Organismos electorales
Organización electoral
Padrón electoral
Paquetes electorales

Procesos electorales
Programa de Resultados Electorales Preliminares
Registro civil
Registro de partidos
Registro electoral
Representantes de partidos
Resultados electorales
Servicio civil de carrera
Servicio Profesional Electoral
Visitantes extranjeros
Votación
Voto en ausencia
Voto en el extranjero
Voto por correo

Organizaciones Politico-Electorales

Acceso a medios de comunicación
Agrupaciones políticas nacionales
Asociaciones políticas
Campañas electorales
Campañas políticas
Candidatos
Candidaturas
Coaliciones electorales
Comunicación política
Corporativismo
Cuadros políticos
Cuotas de género
Cuotas de poder
Elecciones primarias
Emblemas y logotipos electorales
Filiación de partido
Financiamiento de partidos políticos
Financiamiento privado de partidos políticos
Financiamiento público de partidos políticos
Frente de partidos políticos
Fusión de partidos políticos
Gastos de campaña
Ideología política
Ley de tendencias de Giovanni Sartori
Leyes de Maurice Duverger
Liderazgo político
Mercadotecnia electoral
Mercadotecnia política
Militancia partidista
Obligaciones de los partidos políticos
Oposición política
Organizaciones políticas
Partidoocracia
Partidos políticos
Plataforma electoral

Pluripartidismo
Prerrogativas de partidos políticos
Propaganda electoral
Propaganda política

Sociología Electoral

Abstencionismo electoral
Antropología política
Carisma político
Certeza
Ciudadanía
Ciudadanización de los organismos electorales
Clientelismo
Clivajes
Coacción del voto
Comportamiento electoral
Comportamiento político
Credibilidad electoral
Cultura política
Derechos civiles
Derechos humanos
Derechos políticos
Desobediencia civil
Educación cívica
Electores
Encuestas de salida
Encuestas electorales
Identidad cultural
Identidad nacional
Identidad política
Igualdad jurídica
Igualdad política
Igualdad social
Imparcialidad
Legalidad
Libertad
Libertad de asociación
Libertad de expresión
Libertad de prensa
Líder de opinión
Movimientos políticos
Movimientos sociales
Nacionalismo
Objetividad
Opinión pública
Organizaciones no gubernamentales
Participación ciudadana
Participación política
Pluralismo
Politización
Preferencias electorales

ESTE LIBRO NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

Psicología política
Socialización política
Sociedad civil
Sociología electoral
Sondeos de opinión
Sondeos de opinión
Tendencias políticas
Tolerancia
Valores democráticos
Voto

ANEXO 3 TESAURO

ABSTENCIONISMO ELECTORAL

- NA:** Se refiere específicamente a la no participación en el ejercicio de su derecho a votar de los ciudadanos
- TC:** SOCIOLOGÍA ELECTORAL
- TG:** COMPORTAMIENTO ELECTORAL
EDUCACIÓN CÍVICA
- TR:** PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARTICIPACIÓN POLÍTICA

ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- NA:** Se le llama a la prerrogativa de los partidos políticos para acceder a los medios de comunicación con fines propagandísticos
- TC:** ORGANIZACIONES POLÍTICO ELECTORALES
- TG:** PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLÍTICOS
- TE:** PROPAGANDA ELECTORAL
PROPAGANDA POLÍTICA
- TR:** CAMPAÑAS ELECTORALES
CAMPAÑAS POLÍTICAS
FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS
FINANCIAMIENTO PRIVADO DE PARTIDOS POLÍTICOS
FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE PARTIDOS POLÍTICOS
- TGG:** COMPETITIVIDAD ELECTORAL

ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA ELECTORAL

- NA:** Se refiere al proceso de cambios en las demarcaciones electorales con el fin de redistribuir la población votante
- TC:** GEOGRAFÍA ELECTORAL
- TG:** GEOGRAFÍA ELECTORAL
- TE:** DEMARCACION ELECTORAL
- TR:** DISTRITOS ELECTORALES
- TEG:** ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL

- NA:** Es la tarea del Registro Federal de Electores para actualizar los datos de la población votante
- TC:** ORGANIZACIÓN ELECTORAL
- TG:** CATALOGO GENERAL DE ELECTORES
PADRÓN ELECTORAL
REGISTRO CIVIL
- TR:** DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL
- TGG:** DOCUMENTACIÓN ELECTORAL
- TEP:** ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA ELECTORAL
AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES
HOMONIMIA ELECTORAL

ADMINISTRACION ELECTORAL

- NA:** Se refiere al conjunto de órganos encargados de preparar, y dirigir las elecciones, así como el conjunto de actividades dispuestas para el mismo fin
- TC:** ORGANIZACIÓN ELECTORAL
- TG:** PROCESOS ELECTORALES
- TE:** CAPACITACIÓN ELECTORAL
ELECCIONES
ELECCIONES EXTRAORDINARIAS

ELECCIONES FEDERALES

- ELECCIONES LOCALES**
- FISCALIZACIÓN DE ELECCIONES**
- OSERVACION ELECTORAL**
- OBSERVACIÓN INTERNACIONAL DE ELECCIONES**
- OBSERVADORES ELECTORALES**
- REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS**
- REGISTRO ELECTORAL**
- VISITANTES EXTRANJEROS**
- ASESORIA ELECTORAL**
- CALENDARIO ELECTORAL**
- ORGANISMOS ELECTORALES**
- ORGANIZACIÓN ELECTORAL**
- CONSEJEROS CIUDADANOS**
- CONSEJEROS ELECTORALES**
- CONSEJEROS MAGISTRADOS**
- MAGISTRADOS ELECTORALES**

TR:

TEP:

AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES

- NA:** Formas de asociación ciudadana que coadyuvan al desarrollo de la vida democrática y la cultura política, así como a la formación de una opinión pública mejor informada (IFE, 1999)
- TC:** ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES
- TG:** SISTEMAS ELECTORALES
- TE:** ORGANIZACIONES POLITICAS
- TR:** AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES
ASOCIACIONES POLITICAS
MOVIMIENTOS POLITICOS
MOVIMIENTOS SOCIALES
PARTIDOS POLITICOS

Alianzas electorales

- USE:** COALICIONES ELECTORALES

Alternancia del poder

- USE:** ALTERNANCIA EN EL GOBIERNO

ALTERNANCIA EN EL GOBIERNO

- NA:** Es el desempeño sucesivo del gobierno por personas distintas, que pertenecen o no al mismo partido político
- UP:** Alternancia del poder
- TC:** SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
- TG:** SISTEMAS ELECTORALES
- TE:** GOBIERNO DE COALICIÓN
GOBIERNO DIVIDIDO
- TR:** CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR
COMPETITIVIDAD ELECTORAL
TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

ANTROPOLOGIA POLITICA

- NA:** Es el estudio de la naturaleza de los sistemas y las combinaciones políticas con el fin de estudiar los principios que regulan las relaciones internas y externas de los miembros de las comunidades políticas (Diccionario de política, 1988, p. 63)
- TC:** SOCIOLOGÍA ELECTORAL
- TE:** CARISMA POLITICO
IDENTIDAD CULTURAL
IDENTIDAD NACIONAL
IDENTIDAD POLITICA

**NACIONALISMO
POLITIZACION**

TR: COMPORTAMIENTO ELECTORAL
COMPORTAMIENTO POLITICO

ASESORIA ELECTORAL

NA: Programas de cooperación técnica electoral referentes a la administración electoral, funcionamiento de los partidos y a la participación ciudadana

UP: Asistencia electoral

TC: ORGANIZACION ELECTORAL

TG: ORGANIZACIÓN ELECTORAL

TE: OBSERVACION ELECTORAL
OBSERVACION INTERNACIONAL DE ELECCIONES

TR: OBSERVADORES ELECTORALES

TR: ADMINISTRACION ELECTORAL

CAPACITACION ELECTORAL

EDUCACION CIVICA

ASISTENTES ELECTORALES

NA: Es el personal contratado por Instituto Federal Electoral para auxiliar a los funcionarios de casilla el día de la jornada electoral

TC: ORGANIZACION ELECTORAL

TG: ORGANIZACIÓN ELECTORAL

TR: ELECCIONES FEDERALES

FUNCIONARIOS DE CASILLA

JORNADA ELECTORAL

ASOCIACIONES POLITICAS

NA: Formas de asociación ciudadana que coadyuvan al desarrollo de la vida democrática (Ley Federal de Organizaciones y Partidos y Procedimientos Electorales, 19)

TC: ORGANIZACIONES POLITICO-ELECTORALES

TG: ORGANIZACIONES POLITICO-ELECTORALES

TR: AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES
PARTIDOS POLITICOS

AUTOCALIFICACION

NA: Es el proceso por el que el órgano legislativo valida las elecciones referentes a dicho órgano legislativo, convertido en colegio electoral

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TG: CALIFICACION ELECTORAL

TR: COLEGIO ELECTORAL

TGG: SISTEMAS ELECTORALES

AUTOMATIZACION DE LOS PROCESOS ELECTORALES

NA: Se refiere a la utilización de tecnología de cómputo para optimizar la organización electoral

TC: ORGANIZACION ELECTORAL

TG: ORGANIZACIÓN ELECTORAL

TR: INFORMATICA ELECTORAL

TGP: ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL

DEPURACION DEL PADRON ELECTORAL

PADRON ELECTORAL

TEP: PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES
RESULTADOS ELECTORALES

AUTONOMIA ELECTORAL

NA: Se refiere a las facultades administrativas y jurisdiccionales conferidas a los organismos electorales para su mejor actuación dentro de la organización electoral

TC: ORGANIZACION ELECTORAL

TG: ORGANIZACIÓN ELECTORAL

TR: CIUDADANIZACION DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES

ORGANISMOS ELECTORALES

SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

AUTORITARISMO

NA: Se le llama al exceso o abuso de autoridad del gobierno que no permite el desarrollo de la democracia ni de las libertades del ciudadano

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TG: FORMAS DE GOBIERNO

SISTEMAS ELECTORALES

TR: DEMOCRACIA

DERECHOS POLITICOS

REGIMENES POLITICOS

REPUBLICA

TOTALITARISMO

AXIOLOGIA ELECTORAL

NA: Es la filosofía del derecho electoral que promueve los valores democráticos de libertad, igualdad, justicia y pluralismo político

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TG: SISTEMAS ELECTORALES

TE: CULTURA POLITICA

VALORES DEMOCRATICOS

TR: DERECHO ELECTORAL

TEP: CERTEZA

IGUALDAD JURIDICA

IGUALDAD POLITICA

IGUALDAD SOCIAL

IMPARCIALIDAD

LIBERTAD

OBJETIVIDAD

PLURALISMO

TOLERANCIA

AYUNTAMIENTO

NA: Es el órgano del gobierno local integrado por el presidente municipal, síndicos y regidores

TC: SISTEMAS POLITICOS

TG: GOBIERNO LOCAL

TR: CONGRESO LOCAL

GOBERNADOR

PRESIDENTE MUNICIPAL

REELECCION LEGISLATIVA

TEG: ELECCIONES LOCALES

Balotaje

USE: SEGUNDA VUELTA ELECTORAL

BARRERA ELECTORAL

NA: Es la disposición legal dentro de los sistemas electorales para limitar el acceso de algunos partidos políticos a las Cámaras

UP: Barrera legal

Umbral mínimo

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TG: SISTEMAS ELECTORALES

TR: DERECHO ELECTORAL
DISCRIMINACIÓN ELECTORAL

Barrera legal

USE: BARRERA ELECTORAL

BIPARTIDISMO

NA: Son los sistemas de partidos en los cuales predominan dos partidos políticos sobre los demás participantes

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TG: SISTEMAS DE PARTIDOS

TR: MONOPARTIDISMO

PLURIPARTIDISMO

TGG: PARTIDOS POLITICOS

TEG: PARTIDOCRACIA

CABECERA DE CIRCUNSCRIPCIÓN

NA: Es la sede para la representación proporcional de los estados. En Mexico son cinco cabecera de circunscripción Distrito Federal, Xalapa, Guadalajara, Toluca y Monterrey

TC: GEOGRAFIA ELECTORAL

TG: GEOGRAFIA ELECTORAL

TE: CABECERA DE DISTRITO

TR: CARTOGRAFIA ELECTORAL
CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL

Cabecera distrital

USE: CABECERA DE DISTRITO

CABECERA DE DISTRITO

NA: Tiene su sede en cada uno de los distrito electorales y esta compuesto por la Junta Distrital Ejecutiva, El Vocal Ejecutivo y el Consejo Distrital (IEE, 1999)

UP: Cabecera distrital

TC: GEOGRAFIA ELECTORAL

TG: CABECERA DE CIRCUNSCRIPCIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL
DISTRITOS ELECTORALES
GEOGRAFIA ELECTORAL

TR: CARTOGRAFIA ELECTORAL

CALENDARIO ELECTORAL

NA: Se le llama a programación de las actividades con motivo del proceso electoral

TC: ORGANIZACIÓN ELECTORAL

TG: ORGANIZACION ELECTORAL

TR: ADMINISTRACION ELECTORAL
PROCESOS ELECTORALES

CALIFICACION ELECTORAL

NA: Es el proceso de validación de las elecciones a los candidatos o fórmulas ganadoras por parte de los organismos electorales

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TG: SISTEMAS ELECTORALES

TE: AUTOCALIFICACION

TR: COLEGIO ELECTORAL

CAMARA DE DIPUTADOS

NA: Es uno de los organos que integran el Congreso de la Union, en el cual se deposita el Poder Legislativo

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TG: CONGRESO DE LA UNION

PODER LEGISLATIVO

TE: DIVISION DE PODERES

TR: CAMARA DE SENADORES

TGG: REPRESENTACION POLITICA

TEP: DIPUTADOS

REELECCIÓN LEGISLATIVA

CAMARA DE SENADORES

NA: Es uno de los órganos que integran el Congreso de la Unión, en el cual se deposita el Poder Legislativo

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TG: CONGRESO DE LA UNION

PODER LEGISLATIVO

TE: DIVISION DE PODERES

TR: CAMARA DE DIPUTADOS

TGG: REPRESENTACION POLITICA

TEP: SENADORES

REELECCIÓN LEGISLATIVA

CAMPAÑAS ELECTORALES

NA: Conjunto de actividades llevadas a cabo por los partidos políticos, coaliciones o candidatos con el fin de obtener el voto de la ciudadanía

TC: ORGANIZACIONES POLITICO

ELECTORALES

TG: COMUNICACION POLITICA

MERCADOTECNIA ELECTORAL

TR: ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PROPAGANDA ELECTORAL

PROPAGANDA POLITICA

TEP: PLATAFORMA ELECTORAL

CAMPAÑAS POLITICAS

NA: Conjunto de actividades llevadas a cabo por los partidos o los gobiernos, no con fines electorales, sino para lograr presencia ante la ciudadanía

TC: ORGANIZACIONES POLITICO

ELECTORALES

TG: COMUNICACION POLITICA

MERCADOTECNIA POLITICA

TR: ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PROPAGANDA ELECTORAL

PROPAGANDA POLITICA

CANDIDATOS

NA: Ciudadanos que cumple los requisitos de elegibilidad para ser postulados a los cargos de elección popular

TC: ORGANIZACIONES POLITICO

ELECTORALES

TG: PARTIDOS POLITICOS

TR: CANDIDATURAS

CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

ELEGIBILIDAD

TEP: DIPUTADOS

GOBERNADOR

PRESIDENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL

SENADORES

CANDIDATURAS

NA: Es la oferta electoral sobre la que se pronuncian los electores y puede ser candidatura nominal o por medio de listas

TC: ORGANIZACIONES POLITICO

TG: ELECTORALES
PARTIDOS POLITICOS
COALICIONES ELECTORALES
REPRESENTACION PROPORCIONAL
SISTEMAS ELECTORALES
TE: LISTAS ABIERTAS
LISTAS CERRADAS
LISTAS LIBRES
TR: CANDIDATOS

CAPACITACION ELECTORAL

NA: Es la instrucción que realizan los organismos electorales tanto a los integrantes como a funcionarios de casilla y observadores electorales
TC: ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TG: ADMINISTRACIÓN ELECTORAL
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TR: ASESORIA ELECTORAL
OBSERVACIÓN ELECTORAL
OBSERVACIÓN INTERNACIONAL DE ELECTORES
OBSERVADORES ELECTORALES
TEG: FUNCIONARIOS DE CASILLA

CARGOS DE ELECCION POPULAR

NA: Puestos que se ocupan a través de una elección
TC: ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TG: REPRESENTACIÓN POLITICA
TE: DIPUTADOS
GOBERNADORES
PRESIDENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL
SENADORES
TR: ALTERNANCIA EN EL GOBIERNO
CANDIDATOS
ELEGIBILIDAD
FISCALES
USOS Y COSTUMBRES ELECTORALES
TEG: ELECCIONES
ELECCIONES EXTRAORDINARIAS
ELECCIONES FEDERALES
ELECCIONES LOCALES

CARISMA POLITICO

NA: Se le llama a la capacidad que tienen algunos líderes para convocar a las mayorías y éstas le reconocen su liderazgo para encabezar movimientos políticos y/o sociales
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: ANTROPOLOGIA POLITICA
PSICOLOGIA POLITICA
TR: COMPORTAMIENTO POLITICO
LIDERAZGO POLITICO

CARTOGRAFIA ELECTORAL

NA: Es la distribución geográfica de la representación política en los niveles federal, entidad, municipio, distrito electoral y sección electoral
TC: GEOGRAFIA ELECTORAL
TG: GEOGRAFIA ELECTORAL
TE: CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL
DISTRITOS ELECTORALES
TR: CABECERA DE CIRCUNSCRIPCIÓN
CABECERA DE DISTRITO

CASILLAS ELECTORALES

NA: Son los organos electorales formados por los funcionarios de casilla, en donde se lleva a cabo la

UP: Mesa receptora de votación
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TR: FUNCIONARIOS DE CASILLA
TEG: SECCIÓN ELECTORAL

CATALOGO GENERAL DE ELECTORES

NA: Es el listado de todos los ciudadanos en edad de votar, surgido del censo de población (IFE, 1999)
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: ORGANIZACION ELECTORAL
TE: ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL
DEPURACION DEL PADRON ELECTORAL
LISTA NOMINAL DE ELECTORES
PADRÓN ELECTORAL
TR: CENSO DE POBLACIÓN
REGISTRO CIVIL
REGISTRO ELECTORAL
TEP: CREDENCIAL PARA VOTAR

CAUSALES DE NULIDAD

NA: Son los motivos por los que determinada elección o votación son declarados no validos
TC: DERECHO ELECTORAL
TG: DERECHO ELECTORAL
DERECHO PROCESAL ELECTORAL
SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ELECTORAL
TE: NULIDAD DE ELECCIONES
NULIDAD DE VOTACION
TR: DELITOS ELECTORALES
DERECHO PENAL ELECTORAL
TGG: JURISPRUDENCIA ELECTORAL
JUSTICIA ELECTORAL
TEG: ELECCIONES EXTRAORDINARIAS
FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLITICOS
FINANCIAMIENTO PRIVADO DE PARTIDOS POLITICOS
FINANCIAMIENTO PUBLICO DE PARTIDOS POLITICOS
TEP: ELEGIBILIDAD

CENSO DE POBLACION

NA: Es el proceso de levantamiento de datos demográficos, económicos y sociales de una zona geográfica cualquiera en un momento determinado
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: ORGANIZACION ELECTORAL
TR: CATALOGO GENERAL DE ELECTORES
REGISTRO CIVIL
TEP: LISTA NOMINAL DE ELECTORES
PADRÓN ELECTORAL

CERTEZA

NA: Es el apego a la verdad de las acciones llevadas a cabo por los organismos electorales
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: ORGANISMOS ELECTORALES
VALORES DEMOCRATICOS
TR: IMPARCIALIDAD
LIBERTAD
OBJETIVIDAD
PLURALISMO
TOLERANCIA
TGP: ANTOLOGIA ELECTORAL

Circunscripción electoral

USE: CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL

CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL

NA: Es la demarcación electoral por la que se eligen candidatos de representación proporcional
 UP: Circunscripción electoral
 TC: GEOGRAFIA ELECTORAL
 TG: CARTOGRAFIA ELECTORAL
 TE: CABECERA DE DISTRITO
 DISTRICTO ELECTORALES
 TR: CABECERA DE CIRCUNSCRIPCION
 TEP: ESCAÑOS

CIUDADANIA

NA: Es la condición por la que un individuo hace uso de sus derechos sociales, políticos, económicos y civiles
 TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
 TG: COMPORTAMIENTO ELECTORAL
 SOCIOLOGIA ELECTORAL
 TE: PARTICIPACION CIUDADANA
 PARTICIPACION POLITICA
 TR: DERECHOS CIVILES
 DERECHOS POLITICOS

Ciudadanización

USE: CIUDADANIZACION DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES

CIUDADANIZACION DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES

NA: Se llamó así al proceso de desincorporación del gobierno de los organismos electorales en México con la reforma de 1993-94
 UP: Ciudadanización
 TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
 TG: ORGANISMOS ELECTORALES
 TE: AUTONOMIA ELECTORAL
 TR: CREDIBILIDAD ELECTORAL
 TEP: CONSEJEROS CIUDADANOS
 CONSEJEROS ELECTORALES

CLIENTELISMO

NA: Se le llama así a la relación de los partidos políticos, coaliciones electorales o candidatos con la ciudadanía con el fin de conseguir votos
 TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
 TG: SOCIOLOGIA ELECTORAL
 TR: COACCION DEL VOTO
 CORPORATIVISMO
 TEG: DELITOS ELECTORALES

CLIVAJES

NA: Líneas de conflicto existentes en el sistema societal que influyen en el comportamiento electoral y en el sistema de partidos
 TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
 TG: COMPORTAMIENTO ELECTORAL
 SISTEMAS DE PARTIDOS
 TR: COMPORTAMIENTO POLITICO

COACCION DEL VOTO

NA: Refiere a las acciones que realizan grupos de

personas con el fin de influir en la decisión del ciudadano al emitir su voto

TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
 TG: DELITOS ELECTORALES
 TR: CLIENTELISMO
 TGP: DERECHO PENAL ELECTORAL

COALICIONES ELECTORALES

NA: Son pactos entre partidos político o candidatos con fines electorales
 UP: Alianzas electorales
 TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES
 ELECTORALES
 TG: PARTIDOS POLITICOS
 TE: EMBLEMAS Y LOGOTIPOS ELECTORALES
 TR: FRENTE DE PARTIDOS POLITICOS
 FUSION DE PARTIDOS
 ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES

COCIENTE ELECTORAL

NA: Es el número de votos necesarios para obtener uno de los puestos sometidos a elección de puesto de representación proporcional
 TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
 TG: FORMULAS ELECTORALES
 SISTEMAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
 TE: COCIENTE NATURAL
 TR: LEY DEL CUBO
 METODO D'HONDT
 RESTO MAYOR
 TEG: SISTEMAS ELECTORALES

COCIENTE NATURAL

NA: Metodo para la distribución de los escaños de representación proporcional tomando en cuenta el número de votos que en perfecta proporción debe recibir una lista de candidatos
 TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
 TG: COCIENTE ELECTORAL
 FORMULAS ELECTORALES
 SISTEMAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
 TR: LEY DEL CUBO
 METODO D'HONDT
 RESTO MAYOR
 TEG: SISTEMAS ELECTORALES

COLEGIO ELECTORAL

NA: Instancia electoral que se formaba para validar las elecciones de presidente, diputados y senadores por lo regular se instalaba en las respectivas Cámaras hasta antes de la reforma de noviembre de 1996, en que desapareció esta figura
 TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
 TG: SISTEMAS ELECTORALES
 TE: AUTOCALIFICACION
 TR: CALIFICACION ELECTORAL

Cómites

USE: ELECCIONES

COMPETITIVIDAD ELECTORAL

NA: Son las condiciones óptimas dentro de un sistema electoral que permiten la igualdad de oportunidades a los actores participantes del

proceso electoral.
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: DEMOCRACIA
TE: LEGALIDAD
TR: ALTERNANCIA EN EL GOBIERNO
CREDIBILIDAD ELECTORAL
TEG: ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN
LEGISLACIÓN ELECTORAL
LETIMIDAD ELECTORAL
SISTEMAS ELECTORALES

COMPORTEAMIENTO ELECTORAL

NA: Se le llama a actitud del ciudadano frente a diversas condiciones propiciadas por el tipo de sistema electoral en que se desenvuelve y que influyen en la participación o no del mismo
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: PSICOLOGIA POLITICA
TE: ABSTENCIONISMO ELECTORAL
CIUDADANIA
CLIVAJES
ENCUESTAS DE SALIDA
ENCUESTAS ELECTORALES
OPINION PUBLICA
PREFERENCIAS ELECTORALES
SONDEOS DE OPINION
TENDENCIAS POLITICAS
TR: ANTROPOLOGIA POLITICA
COMPORTEAMIENTO POLITICO
CREDIBILIDAD ELECTORAL
ELECCIONES
IDENTIDAD CULTURAL
IDENTIDAD NACIONAL
IDENTIDAD POLITICA
PARTICIPACION CIUDADANA
PARTICIPACION POLITICA
POLITIZACION
TEG: SOCIALIZACION POLITICA
CULTURA POLITICA
SOCIOLOGIA ELECTORAL
TEG: DELITOS ELECTORALES

COMPORTEAMIENTO POLITICO

NA: Es la actitud del ciudadano a participar en las actividades politicas de su entorno, propiciadas por el sistema politico-electoral en que esta inmerso
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: PSICOLOGIA POLITICA
TE: DESOBEDIENCIA CIVIL
ENCUESTAS DE SALIDA
ENCUESTAS ELECTORALES
MOVIMIENTOS POLITICOS
OPINION PUBLICA
PARTICIPACION POLITICA
SOCIALIZACION POLITICA
SONDEOS DE OPINION
TENDENCIAS POLITICAS
TR: ANTROPOLOGIA POLITICA
CARISMA POLITICO
CLIVAJES
COMPORTEAMIENTO ELECTORAL
CREDIBILIDAD ELECTORAL
IDENTIDAD CULTURAL
IDENTIDAD NACIONAL
IDENTIDAD POLITICA
PARTICIPACION CIUDADANA
POLITIZACION
TEG: COMUNICACION POLITICA
CULTURA POLITICA

COMUNICACION POLITICA

NA: Conjunto de mensajes que circulan en el interior de un sistema político y que condicionan su actividad e influye dentro de la opinión pública
TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES
TG: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES
TE: LIDER DE OPINION
PROPAGANDA POLITICA
TR: OPINION PUBLICA
CREDIBILIDAD ELECTORAL
TEG: PARTIDOS POLITICOS
TEP: COMPORTEAMIENTO POLITICO
PROPAGANDA ELECTORAL

CONGRESO DE LA UNION

NA: En Mexico representa el Poder Legislativo que a su vez se divide en Cámara de Diputados y Senadores
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: DIVISION DE PODERES
PODER LEGISLATIVO
TE: CAMARA DE DIPUTADOS
CAMARA DE SENADORES
TR: PODER EJECUTIVO
PODER JUDICIAL
TEG: REPRESENTACION POLITICA
TEP: DIPUTADOS
REELECCION LEGISLATIVA
SENADORES

CONGRESO LOCAL

NA: Es el órgano legislativo de los gobiernos locales
TC: SISTEMAS POLITICOS
TG: GOBIERNO LOCAL
TR: AYUNTAMIENTO
GOBERNADOR
PRESIDENTE MUNICIPAL
TEP: REELECCION LEGISLATIVA

CONSEJEROS CIUDADANOS

NA: Figura dentro del Consejo General del IFE, que reemplazó a los Consejeros Magistrados, producto de la reforma electoral de 1993-1994, y que eran representantes de la ciudadanía ante este órgano. Usese este descriptor para documentos entre 1994 y hasta antes de noviembre de 1996 que refieran a dichos representantes y su labor ante el Instituto
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: ORGANISMOS ELECTORALES
TR: CONSEJEROS ELECTORALES
CONSEJEROS MAGISTRADOS
MAGISTRADOS ELECTORALES
TEG: ADMINISTRACION ELECTORAL
CIUDADANIZACION DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES

CONSEJEROS ELECTORALES

NA: Figura dentro del Consejo General del IFE que reemplazó a los Consejeros Ciudadanos, producto de la reforma de noviembre de 1996 y que son

representantes de la ciudadanía ante este órgano.
Usese este descriptor para los documentos de
noviembre de 1996 a la fecha que refieran a dicha
figura y su labor ante el Instituto

TC: ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TG: ORGANISMOS ELECTORALES
TR: CONSEJEROS ELECTORALES
CONSEJEROS MAGISTRADOS
MAGISTRADOS ELECTORALES
TEG: ADMINISTRACIÓN ELECTORAL
CIUDADANIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS
ELECTORALES

CONSEJEROS MAGISTRADOS

NA: Figura dentro del Consejo General del IFE,
representantes de la ciudadanía ante este órgano.
Usese este descriptor para los documentos de 1991
hasta 1993 que refieran a dicha figura y su labor
ante el Instituto
TC: ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TG: ORGANISMOS ELECTORALES
TR: CONSEJEROS CIUDADANOS
CONSEJEROS ELECTORALES
MAGISTRADOS ELECTORALES
TEG: ADMINISTRACIÓN ELECTORAL
CIUDADANIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS
ELECTORALES

CONSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLITICOS

NA: Es el reconocimiento jurídico que se les da a los
partidos políticos por medio de las cartas magnas
de cada país, enmarcado siempre dentro de la
democracia representativa y constitucional
TC: DERECHO ELECTORAL
TG: DERECHO ELECTORAL
PARTIDOS POLITICOS
SISTEMAS DE PARTIDOS
TR: DERECHOS POLITICOS
REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS
TGG: DERECHO CONSTITUCIONAL
TGP: ORGANIZACIONES POLITICO
ELECTORALES
TEP: PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLITICOS
REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS

CONSULTA POPULAR

NA: Procedimiento por el cual el conjunto de
ciudadanos interviene directamente para ejercer su
soberanía y adoptar una decisión directamente del
resultado de la consulta
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: DEMOCRACIA
DEMOCRACIA DIRECTA
TR: INICIATIVA POPULAR
PLEBISCITO
REFERENDUM
REVOCACION DE MANDATO
TEP: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTENCIOSO ELECTORAL

NA: Es el conjunto de normas electorales cuyo
cumplimiento vigila el órgano judicial y en
algunos casos, el órgano electoral
TC: DERECHO ELECTORAL
TG: DERECHO ELECTORAL
TE: LEGISLACIÓN ELECTORAL
TR: DERECHO PROCESAL ELECTORAL

TEG: DERECHO PENAL ELECTORAL
TEP: SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
ELECTORAL

CORPORATIVISMO

NA: Es la organización de la colectividad sobre la base
de asociaciones representativas
TC: ORGANIZACIONES POLITICO
ELECTORALES
TG: PARTIDOS POLITICOS
TR: CLIENTELISMO
TEG: DELITOS ELECTORALES

CREDENCIAL PARA VOTAR

NA: Documento electoral por el cual ciudadano puede
ejercer su derecho al voto
UP: Credencial para votar con fotografía
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: DOCUMENTACION ELECTORAL
REGISTRO ELECTORAL
TE: FOTOCREDENCIALIZACION
TR: LISTA NOMINAL
PADRÓN ELECTORAL
TGP: CATALOGO GENERAL DE ELECTORES
TEG: DEPURACION DEL PADRÓN ELECTORAL

Credencial para votar con fotografía

USE: CREDENCIAL PARA VOTAR

CREDIBILIDAD ELECTORAL

NA: Es la confianza de los actores políticos y sociales
en los procesos electorales con base en
condiciones de legalidad, competitividad y
legitimidad electoral
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: LEGITIMIDAD ELECTORAL
TE: LEGALIDAD
TR: COMPETITIVIDAD ELECTORAL
COMPORTAMIENTO ELECTORAL
COMPORTAMIENTO POLITICO
TEG: OBSERVACION ELECTORAL
OBSERVACION INTERNACIONAL DE
ELECCIONES
OBSERVADORES ELECTORALES
SOCIOLOGIA ELECTORAL

CLAUSULA DE GOBERNABILIDAD

NA: Sistema de representación proporcional en México
que permitía que el partido con mayor porcentaje
de votos mantuviera el control parlamentario. Se
eliminó este sistema en la reforma electoral de
1993-1994 a nivel federal, pero se sigue aplicando
en la Asamblea de Representantes del Distrito
Federal
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: FORMULAS ELECTORALES
TR: REPRESENTACION POLITICA
TEG: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL

CUADROS POLITICOS

NA: Es la conformación de bases internas de los
partidos políticos
TC: ORGANIZACIONES POLITICO
ELECTORALES
TG: PARTIDOS POLITICOS

TR: FILIACIÓN DE PARTIDO
MILITANCIA PARTIDISTA

TEP: CLIENTELISMO
CORPORATIVISMO

CULTURA POLITICA

NA: Es la dimensión subjetiva de la política extendida a valores, creencias y comportamiento del a ciudadanía

TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL

TG: AXIOLOGIA ELECTORAL

TR: EDUCACIÓN CIVICA

VALORES DEMOCRATICOS

TGG: SOCIOLOGIA ELECTORAL

TEP: COMPORTAMIENTO ELECTORAL

COMPORTAMIENTO POLITICO

CUOTAS DE GENERO

NA: Son una forma de acción positiva cuyo objetivo es garantizar la efectiva integración de mujeres en cargos electivos y del Estado

TC: ORGANIZACIONES POLITICO
ELECTORALES

TG: IGUALDAD POLITICA

PARTIDOS POLITICOS

REPRESENTACION POLITICA

TR: CUOTAS DE PODER

DISCRIMINACION ELECTORAL

CUOTAS DE PODER

NA: Son una forma de acción positiva por la que se comprometen cargos electivos o puestos en el Estado a cambio de apoyo a un partido político, coalición o candidatura

TC: ORGANIZACIONES POLITICO
ELECTORALES

TG: PARTIDOS POLITICOS

REPRESENTACION POLITICA

TR: CUOTAS DE GENERO

DISCRIMINACION ELECTORAL

Curules

USE: ESCAÑOS

DELITOS ELECTORALES

NA: Son aquellas acciones u omisiones que atentan contra la legalidad que rige en el sistema electoral

TC: DERECHO ELECTORAL

TG: DERECHO ELECTORAL

DERECHO PENAL ELECTORAL

SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

ELECTORAL

TE: COACCION DEL VOTO

TR: CAUSALES DE NULIDAD

FRAUDE ELECTORAL

NULIDAD DE ELECCIONES

NULIDAD DE VOTACION

TGG: LEGISLACION ELECTORAL

TGP: COMPORTAMIENTO ELECTORAL

TEG: ELECCIONES EXTRAORDINARIAS

FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS

POLITICOS

FINANCIAMIENTO PRIVADO DE PARTIDOS

POLITICOS

FINANCIAMIENTO PUBLICO DE PARTIDOS

POLITICOS

JURISPRUDENCIA ELECTORAL

DEMARCAACION ELECTORAL

NA: Son los límites geográficos que definen un distrito electoral o una circunscripción plurinominal

TC: GEOGRAFIA ELECTORAL

TG: ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA
ELECTORAL

TR: CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL
DISTRITOS ELECTORALES

DEMOCRACIA

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TG: FORMAS DE GOBIERNO

SISTEMAS ELECTORALES

TE: TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

TR: AUTORITARISMO

DEMOCRACIA DIRECTA

ELECCIONES

ELECCIONES LOCALES

ELECCIONES EXTRAORDINARIAS

ELECCIONES FEDERALES

REGIMENES POLITICOS

REPUBLICA

TOTALITARISMO

TGP: VOTO

TEP: CONSULTA POPULAR

INICIATIVA POPULAR

PLEBISCITO

REFERENDUM

REVOCACIÓN DE MANDATO

DEMOCRACIA DIRECTA

NA: Sistema que permite la participación política de la sociedad en general, en la solución de problemas colectivos, vinculando la toma de decisiones y la acción directa

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TG: DEMOCRACIA

TE: CONSULTA POPULAR

INICIATIVA POPULAR

PLEBISCITO

REFERENDUM

REVOCACIÓN DE MANDATO

TR: PARTICIPACION CIUDADANA

TGG: SISTEMAS ELECTORALES

DEPURACION DEL PADRON ELECTORAL

NA: Son las acciones emprendidas por el Registro Federal de Electores con el fin de eliminar errores que se presentaran en el padrón electoral

TC: ORGANIZACION ELECTORAL

TG: CATALOGO GENERAL DE ELECTORES

PADRÓN ELECTORAL

TR: ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN

ELECTORAL

TEG: REGISTRO ELECTORAL

TEP: AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS

ELECTORALES

CREDENCIAL PARA VOTAR

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

HOMONIMIA ELECTORAL

DERECHO CONSTITUCIONAL

NA: Es la parte del derecho que se ocupa de las

disposiciones de la Constitución y su cumplimiento

TC: DERECHO ELECTORAL
TE: IGUALDAD JURÍDICA
IGUALDAD POLÍTICA
IGUALDAD SOCIAL
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN
LIBERTAD DE EXPRESIÓN
LIBERTAD DE PRENSA
TR: DERECHO ELECTORAL
DERECHO PARLAMENTARIO
DERECHO PENAL ELECTORAL
DERECHO PROCESAL ELECTORAL
TGP: CONSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS
PARTIDOS POLÍTICOS
TEP: DERECHOS CIVILES
DERECHOS HUMANOS
DERECHOS POLÍTICOS
ORGANIZACIONES POLÍTICAS

DERECHO ELECTORAL

NA: Conjunto de normas jurídicas que regulan la elección de los órganos representativos
TC: DERECHO ELECTORAL
TG: DERECHO CONSTITUCIONAL
TE: CAUSALES DE NULIDAD
CONSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS
PARTIDOS POLÍTICOS
CONTENCIOSO ELECTORAL
DELITOS ELECTORALES
ELEGIBILIDAD
ESTADO DE DERECHO
FRAUDE ELECTORAL
LEGISLACIÓN ELECTORAL
SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
ELECTORAL
TR: ANIOLOGIA ELECTORAL
BARRERA ELECTORAL
TEG: OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS
POLÍTICOS

DERECHO PENAL ELECTORAL

NA: Conjunto de normas jurídicas que determina las faltas que afectan acto electoral y las sanciones previstas para las mismas
TC: DERECHO ELECTORAL
TG: DERECHO CONSTITUCIONAL
DERECHO ELECTORAL
TE: DELITOS ELECTORALES
ELEGIBILIDAD
FRAUDE ELECTORAL
NULIDAD DE ELECCIONES
NULIDAD DE VOTACIÓN
TR: JURISPRUDENCIA ELECTORAL
JUSTICIA ELECTORAL
LEGISLACIÓN ELECTORAL
TGP: CONTENCIOSO ELECTORAL
TEG: COACCION DEL VOTO

DERECHO PROCESAL ELECTORAL

NA: Conjunto de normas positivas referidas a los requisitos, contenido y efectos del proceso electoral
TC: DERECHO ELECTORAL
TG: DERECHO CONSTITUCIONAL
DERECHO ELECTORAL
TE: CAUSALES DE NULIDAD
NULIDAD DE ELECCIONES
NULIDAD DE VOTACIÓN

TR: CONTENCIOSO ELECTORAL
JURISPRUDENCIA ELECTORAL
JUSTICIA ELECTORAL
LEGISLACIÓN ELECTORAL

DERECHOS CIVILES

NA: Son los que refieren al contenido de los bienes que protegen, pertenecientes a la vida individual
TC: SOCIOLOGÍA ELECTORAL
TG: DERECHO CONSTITUCIONAL
ESTADO DE DERECHO
TE: IGUALDAD JURÍDICA
IGUALDAD POLÍTICA
IGUALDAD SOCIAL
TR: CIUDADANÍA
DERECHOS HUMANOS
DERECHOS POLÍTICOS
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN
LIBERTAD DE EXPRESIÓN
LIBERTAD DE PRENSA
TGG: SOCIOLOGÍA ELECTORAL

DERECHOS HUMANOS

TC: SOCIOLOGÍA ELECTORAL
TG: DERECHO CONSTITUCIONAL
ESTADO DE DERECHO
TE: IGUALDAD JURÍDICA
IGUALDAD POLÍTICA
IGUALDAD SOCIAL
TR: DERECHOS CIVILES
DERECHOS POLÍTICOS
TGG: SOCIOLOGÍA ELECTORAL

DERECHOS POLÍTICOS

NA: Formas de participación de los individuos en los procesos de formación de la voluntad del Estado.
TC: SOCIOLOGÍA ELECTORAL
TG: DERECHO CONSTITUCIONAL
ESTADO DE DERECHO
TE: IGUALDAD JURÍDICA
IGUALDAD POLÍTICA
IGUALDAD SOCIAL
VOTO
TR: AUTORITARISMO
CIUDADANÍA
CONSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS
PARTIDOS POLÍTICOS
DERECHOS CIVILES
DERECHOS HUMANOS
DISCRIMINACIÓN ELECTORAL
FILIACIÓN DE PARTIDO
ORGANIZACIONES NO
GUBERNAMENTALES
TGG: SOCIOLOGÍA ELECTORAL
TEP: VOTO EN AUSENCIA
VOTO EN EL EXTRANJERO
VOTO POR CORREO

DESOBEDIENCIA CIVIL

NA: Es la manifestación por parte del individuo en contra de la injusticia de las leyes y pretender con esto la modificación de las mismas
TC: SOCIOLOGÍA ELECTORAL
TG: COMPORTAMIENTO ELECTORAL
TR: MOVIMIENTOS SOCIALES
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARTICIPACIÓN POLÍTICA
TEP: EDUCACIÓN CÍVICA

CAMARA DE SENADORES
CONGRESO DE LA UNION

DIPUTADOS

NA: Representante de la nación ante la Cámara de Diputados, elegido por la ciudadanía o bien por representación proporcional
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: CARGOS DE ELECCION POPULAR
TR: SENADORES
TGG: CONGRESO DE LA UNION
PODER LEGISLATIVO
TEG: CAMARA DE DIPUTADOS
CANDIDATOS
ELECCIONES FEDERALES
REELECCION LEGISLATIVA

DISCRIMINACION ELECTORAL

NA: Formas expresas o encubiertas por las que ciertos grupos o personas son excluidos de sus derechos políticos
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: LEGISLACION ELECTORAL
SISTEMAS ELECTORALES
BARRERA ELECTORAL
TR: CUOTAS DE GENERO
CUOTAS DE PODER
DERECHOS POLITICOS

Distribucion de escaños

USE: FORMULAS ELECTORALES

DISTRITOS ELECTORALES

NA: Son las demarcaciones electorales que definen un cierto radio de representación de la ciudadanía.
TC: GEOGRAFIA ELECTORAL
TG: CARTOGRAFIA ELECTORAL
CIRCUNSCRIPCIONES PLURINOMINALES
GEOGRAFIA ELECTORAL
TE: CABECERA DE DISTRITO
TR: ACTUALIZACION CARTOGRAFICA
ELECTORAL
TEP: ESCAÑOS

DISTRITOS UNINOMINALES

NA: Cada una de las partes en que se divide un territorio a efecto de celebrar elecciones de sistema mayoritario
TC: GEOGRAFIA ELECTORAL
TG: GEOGRAFIA ELECTORAL
TR: ACTUALIZACION CARTOGRAFICA
ELECTORAL
REPRESENTACION POLITICA
TGP: SISTEMAS DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL
SISTEMAS DE MAYORIA

DIVISION DE PODERES

NA: Es la forma en que se divide la acción del Estado en tres entidades distintas e independientes entre sí
UIP: Separación de poderes
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: FEDERALISMO
TE: PODER EJECUTIVO
PODER JUDICIAL
PODER LEGISLATIVO
TGP: CAMARA DE DIPUTADOS

Doble vuelta electoral

USE: SEGUNDA VUELTA ELECTORAL

DOCUMENTACION ELECTORAL

NA: Conjunto de documentos diversos relativos a la materia electoral
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: ORGANIZACION ELECTORAL
TE: CREDENCIAL PARA VOTAR
TR: MATERIALES ELECTORALES
PAQUETES ELECTORALES
TEG: ACTUALIZACION DEL PADRON
ELECTORAL
DEPURACION DEL PADRON ELECTORAL

EDUCACION CIVICA

NA: Es la formación en valores cívicos a la ciudadanía
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: CULTURA POLITICA
TE: ABSTENCIONISMO ELECTORAL
TR: ASESORIA ELECTORAL
CULTURA POLITICA
ELECTORES
TGP: PARTICIPACION CIUDADANA
PARTICIPACION POLITICA
VALORES DEMOCRATICOS
TEG: DESOBEDIENCIA CIVIL
TEP: CERTEZA
FUNCIONARIOS DE CASILLA
LIBERTAD
IMPARCIALIDAD
OBJETIVIDAD
VOTO

ELECCIONES

NA: Es el acto de la ciudadanía para optar libremente por la ofertas políticas que se presentan a un proceso electoral
UP: Comicios
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: ADMINISTRACION ELECTORAL
ORGANIZACION ELECTORAL
ESTADISTICAS ELECTORALES
RESULTADOS ELECTORALES
TR: COMPORTAMIENTO ELECTORAL
DEMOCRACIA
ELECCIONES EXTRAORDINARIAS
ELECCIONES FEDERALES
ELECCIONES LOCALES
TEP: CARGOS DE ELECCION POPULAR
PLATAFORMA ELECTORAL

ELECCIONES EXTRAORDINARIAS

NA: Son las elecciones llevadas a cabo después de terminado el calendario normal de elecciones con motivo de la nulidad de elecciones ordinarias
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: ADMINISTRACION ELECTORAL
ORGANIZACION ELECTORAL
TR: DEMOCRACIA
ELECCIONES
ELECCIONES FEDERALES
ELECCIONES LOCALES

TEP: CAUSALES DE NULIDAD
DELITOS ELECTORALES
SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN
ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

NA: Son las elecciones a las que se concurren para elegir Presidente de la República, Senadores y Diputados
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: ADMINISTRACIÓN ELECTORAL
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TR: ASISTENTES ELECTORALES
DEMOCRACIA
ELECCIONES
ELECCIONES EXTRAORDINARIAS
ELECCIONES LOCALES
TEP: DIPUTADOS
PLATAFORMA ELECTORAL
PRESIDENTE
SENADORES

ELECCIONES LOCALES

NA: Son las elecciones convocadas por los gobiernos locales para elegir Gobernador, Congreso Local, Ayuntamiento y Presidentes Municipales
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: ADMINISTRACIÓN ELECTORAL
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TR: DEMOCRACIA
ELECCIONES
ELECCIONES EXTRAORDINARIAS
ELECCIONES FEDERALES
TEP: AYUNTAMIENTO
CONGRESO LOCAL
GOBERNADOR
PLATAFORMA ELECTORAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

ELECCIONES PRIMARIAS

NA: Son las elecciones llevadas a cabo por los partidos para elegir a sus candidatos
TC: ORGANIZACIONES POLITICO
ELECTORALES
TG: PARTIDOS POLITICOS

ELECTORES

NA: Son los ciudadanos en condiciones legales para ejercer su derecho de votar
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: CULTURA POLITICA
COMPORTAMIENTO ELECTORAL
PARTICIPACION CIUDADANA
TR: EDUCACIÓN CIVICA

ELEGIBILIDAD

NA: Es la capacidad que tiene un ciudadano para ejercer un cargo de elección popular
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: DERECHO ELECTORAL
DERECHO PENAL ELECTORAL
LEGISLACIÓN ELECTORAL
TR: CANDIDATOS
CARGOS DE ELECCION POPULAR
TGG: SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACION
ELECTORAL
TGP: CAUSALES DE NULIDAD

ELITES POLITICAS

NA: Son el grupo pequeño de personas los cuales tiene y ejercen el poder político
TC: ORGANIZACIONES POLITICO
ELECTORALES
TG: PARTIDOS POLITICOS
TE: CUOTAS DE PODER
REPRESENTACIÓN POLITICA

EMBLEMAS Y LOGOTIPOS ELECTORALES

NA: Son los símbolos que identifican a los partidos políticos o a las candidaturas
TC: ORGANIZACIONES POLITICO
ELECTORALES
TG: COALICIONES ELECTORALES
FRENTE DE PARTIDOS POLITICOS
FUSION DE PARTIDOS POLITICOS
PARTIDOS POLITICOS
TEG: PROPAGANDA ELECTORAL

ENCUESTAS DE SALIDA

NA: Son las encuestas electorales que se aplican a los votantes luego de salir de la casilla electoral para conocer las tendencias en las preferencias electorales
UP: Exit polls
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: COMPORTAMIENTO ELECTORAL
COMPORTAMIENTO POLITICO
PARTICIPACION CIUDADANA
PARTICIPACION POLITICA
TE: PREFERENCIAS ELECTORALES
TR: ENCUESTAS ELECTORALES
SONDEOS DE OPINION

ENCUESTAS ELECTORALES

NA: Son sondeos de opinión que pretende saber como actuaran los ciudadanos al emitir su voto
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: COMPORTAMIENTO ELECTORAL
COMPORTAMIENTO POLITICO
PARTICIPACION CIUDADANA
PARTICIPACION POLITICA
TE: PREFERENCIAS ELECTORALES
TR: ENCUESTAS DE SALIDA
SONDEOS DE OPINION

ESCAÑOS

NA: Es cada uno de los lugares dentro del poder legislativo, ya sea a nivel nacional o local, que se eligen para representar cierta area geográfica y cierto número de ciudadanos
UP: Curules
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: REPRESENTACION POLITICA
TR: CARGOS DE ELECCION POPULAR
DISTRITOS UNINOMINALES
TGG: SISTEMAS DE REPRESENTACION POLITICA
SISTEMAS DE MAYORIA
TGP: DISTRITOS ELECTORALES
CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL
TEG: FORMULAS ELECTORALES

ESTADISTICAS ELECTORALES

NA: Es la interpretación de los resultados electorales por medio de variables sociales, económicas, de género, educación, etc.

TC: ORGANIZACIÓN ELECTORAL

TG: ELECCIONES

TR: FORMULAS ELECTORALES
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES
REPRESENTACION POLITICA
RESULTADOS ELECTORALES
VOTACION

ESTADO DE DERECHO

NA: El Estado se sujeta a las normas que garantizan la división de poderes, ejercicio de autoridad con base en las leyes, respeto a las garantías individuales, protección de los grupos débiles de la sociedad y el pluralismo como control del poder

TC: DERECHO ELECTORAL

TG: DERECHO ELECTORAL

TE: DERECHOS CIVILES

DERECHOS HUMANOS

DERECHOS POLÍTICOS

TR: LEGALIDAD

LEGITIMIDAD ELECTORAL

SOCIEDAD CIVIL

Exit polls

USE: ENCUESTAS DE SALIDA

FEDERALISMO

NA: Forma de gobierno que mantiene la unidad de varios Estados sin que pierdan autonomía las entidades integrantes de la federación

TC: SISTEMAS POLÍTICO ELECTORALES

TG: FORMAS DE GOBIERNO

SISTEMAS POLITICOS

TE: DIVISIÓN DE PODERES

TR: GOBIERNO LOCAL

REPUBLICA

TEP: PODER EJECUTIVO

PODER JUDICIAL

PODER LEGISLATIVO

FILIACIÓN DE PARTIDO

NA: Es el derecho de los ciudadanos de afiliarse a un partido

TC: ORGANIZACIONES POLITICOS ELECTORALES

TG: PARTIDOS POLITICOS

TR: CUADROS POLITICOS

DERECHOS POLITICOS

IDENTIDAD POLITICA

MILITANCIA PARTIDISTA

Financiación de partidos políticos

USE: FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLITICOS

FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLITICOS

NA: Es el proceso por medio del cual se canalizan recursos económicos, bienes y servicios a los partidos políticos

UP: Financiación de partidos políticos

TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES

TG: PARTIDOS POLITICOS
PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLITICOS

TE: FINANCIAMIENTO PRIVADO DE PARTIDOS POLITICOS

FINANCIAMIENTO PUBLICO DE PARTIDOS POLITICOS

FISCALIZACIÓN DE PARTIDOS POLITICOS

TR: ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

GASTOS DE CAMPAÑA

TEP: CAUSALES DE NULIDAD

DELITOS ELECTORALES

FINANCIAMIENTO PRIVADO DE PARTIDOS POLITICOS

NA: Es la forma de financiamiento que proviene de los miembros del propio partido y de los particulares

TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES

TG: FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLITICOS

TE: FISCALIZACIÓN DE PARTIDOS POLITICOS

TR: ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACION

FINANCIAMIENTO PUBLICO DE PARTIDOS POLITICOS

GASTOS DE CAMPAÑA

TGP: PARTIDOS POLITICOS

TEG: PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLITICOS

TEP: CAUSALES DE NULIDAD

DELITOS ELECTORALES

FINANCIAMIENTO PUBLICO DE PARTIDOS POLITICOS

NA: Es el financiamiento que realiza el Estado con cargo a los fondos públicos

TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES

TG: FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLITICOS

TE: FISCALIZACIÓN DE PARTIDOS POLITICOS

TR: ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACION

FINANCIAMIENTO PRIVADO DE PARTIDOS POLITICOS

GASTOS DE CAMPAÑA

TGP: PARTIDOS POLITICOS

TEG: PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLITICOS

TEP: CAUSALES DE NULIDAD

DELITOS ELECTORALES

FISCALIZACION DE ELECCIONES

NA: Es el control de la ley para asegurar que la legislación electoral es aplicada para garantizar la igualdad en la competencia electoral

TC: DERECHO ELECTORAL

TG: ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

ORGANIZACIÓN ELECTORAL

TE: ORGANISMOS ELECTORALES

TR: FISCALIZACIÓN DE PARTIDOS POLITICOS

FISCALIZACION DE PARTIDOS POLITICOS

NA: Es el control sobre los partidos políticos en relación a que su financiamiento sea conforme a lo establecido por la legislación electoral

TC: DERECHO ELECTORAL

TG: FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLITICOS

FINANCIAMIENTO PRIVADO DE PARTIDOS POLITICOS

POLITICOS

FINANCIAMIENTO PUBLICO DE PARTIDOS

TR: POLÍTICOS
FISCALIZACIÓN DE ELECCIONES
GASTOS DE CAMPAÑA
TGP: PARTIDOS POLÍTICOS
TEG: PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLÍTICOS
TEP: CAUSALES DE NULIDAD
DELITOS ELECTORALES

FORMAS DE GOBIERNO

NA: Se le llama a las diferentes formas del Estado democrático.
TC: SISTEMAS POLÍTICO ELECTORALES
TG: SISTEMAS POLÍTICOS
TE: AUTORITARISMO
DEMOCRACIA
FEDERALISMO
PARLAMENTARISMO
PRESIDENCIALISMO
REGÍMENES POLÍTICOS
REPUBLICA
TOTALITARISMO

FORMULA DE PROPORCIONALIDAD PURA

NA: Se refiere a la repartición de escaños con base en el porcentaje de votos obtenidos por los partidos políticos
TC: SISTEMAS POLÍTICO ELECTORALES
TG: FORMULAS ELECTORALES
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
TR: FORMULA DE PROPORCIONALIDAD SIMPLE
TGP: REPRESENTACION POLITICA

FORMULA DE PROPORCIONALIDAD SIMPLE

NA: Se refiere a la repartición de escaños con base en el porcentaje de votos obtenidos por los partidos políticos sin tomar en cuenta votos restantes
TC: SISTEMAS POLÍTICO ELECTORALES
TG: FORMULAS ELECTORALES
SISTEMAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
TR: FORMULA DE PROPORCIONALIDAD PURA
TGP: REPRESENTACION POLITICA

FORMULAS ELECTORALES

NA: Son los medios por los que se determina el número de escaños que corresponde a cada partido político en base a su votación
UP: Distribución de escaños
TC: SISTEMAS POLÍTICO ELECTORALES
TG: SISTEMAS ELECTORALES
TE: CLAUSULA DE GOBERNABILIDAD
COCIENTE ELECTORAL
ESTADÍSTICAS ELECTORALES
FORMULA DE PROPORCIONALIDAD PURA
FORMULA DE PROPORCIONALIDAD SIMPLE
LEY DEL CUBO
METODO D'HONDT
RESTO MAYOR
TR: REPRESENTACION POLITICA
TEG: SISTEMAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
TEP: ESCAÑOS

FOTOCREDENCIALIZACION

NA: Es la etapa en la que el Registro Federal de

Electores promueve tantola inscripción de la ciudadanía al padrón electoral, como el obtener la credencial para votar
TC: ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TG: CREDENCIAL PARA VOTAR
PADRON ELECTORAL

FRAUDE ELECTORAL

NA: Es el delito electoral grave de alterar los resultados de una contienda electoral para favorecer a determinado partido, coalición o candidatura
TC: DERECHO ELECTORAL
TG: DERECHO ELECTORAL
DERECHO PENAL ELECTORAL
LEGISLACION ELECTORAL
TR: CAUSALES DE NULIDAD
DELITOS ELECTORALES

FRENTE DE PARTIDOS POLITICOS

NA: Los partidos políticos nacionales podrán constituir frentes para alcanzar objetivos políticos y sociales compartidas de índole no electoral, mediante acciones y estrategias específicas y comunes (IFE, 1990, p. 59)
TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES
TG: PARTIDOS POLITICOS
TE: EMBLEMAS Y LOGOTIPOS ELECTORALES
TR: COALICIONES ELECTORALES
FUSION DE PARTIDOS POLITICOS

FUNCIONARIOS DE CASILLA

NA: Son los ciudadanos capacitados para integrar las casillas electorales que se componen de un presidente, un secretario y dos escrutadores con sus respectivos suplentes
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: ORGANISMOS ELECTORALES
TR: ASISTENTES ELECTORALES
CASILLAS ELECTORALES
INSACULACION DE CIUDADANOS
OBSERVADORES ELECTORALES
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS
TGP: PARTICIPACION CIUDADANA
PARTICIPACION POLITICA
TEG: CAPACITACION ELECTORAL
EDUCACION CIVICA

FUSION DE PARTIDOS POLITICOS

NA: Dos o más partidos podrán fusionarse para constituir un nuevo partido o para incorporarse en uno de ellos (IFE, 1999, p. 59)
TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES
TG: PARTIDOS POLITICOS
TE: EMBLEMAS Y LOGOTIPOS ELECTORALES
TR: COALICIONES ELECTORALES
FRENTE DE PARTIDOS POLITICOS

GASTOS DE CAMPAÑA

NA: Son los gastos ejercidos por los partidos políticos para sus campañas electorales
TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES
TG: CAMPAÑAS ELECTORALES
PARTIDOS POLITICOS
PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLITICOS

TE: MERCADOTECNIA ELECTORAL.
MERCADOTECNIA POLITICA
PROPAGANDA ELECTORAL.
TR: FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS
POLITICOS
FINANCIAMIENTO PRIVADO DE PARTIDOS
POLITICOS
FINANCIAMIENTO PUBLICO DE PARTIDOS
POLITICOS
FISCALIZACIÓN DE PARTIDOS POLITICOS

GEOGRAFIA ELECTORAL

NA: Es la representación geográfica de la representación política en cada uno de las entidades de la República y dentro de estos, de los distritos electorales en que está compuesto
TC: GEOGRAFIA ELECTORAL
TG:
TE: ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA
ELECTORAL.
CABECERA DE CIRCUNSCRIPCIÓN
CABECERA DE DISTRITO
CARTOGRAFIA ELECTORAL.
DISTRITOS ELECTORALES
DISTRITOS UNINOMINALES

GOBERNADOR

NA: Es el representante del poder ejecutivo del gobierno local en cada una de las entidades de la República Mexicana
TC: SISTEMAS POLITICOS
TG: CARGOS DE ELECCION POPULAR
GOBIERNO LOCAL.
TR: AYUNTAMIENTO
CONGRESO LOCAL
PRESIDENTE MUNICIPAL.
TEG: CANDIDATOS
ELECCIONES LOCALES

GOBIERNO DE COALICIÓN

NA: Es el gobierno cuyos poderes están integrados por diferentes fuerzas políticas
TC: SISTEMAS POLITICOS
TG: ALTERNANCIA DEL PODER
TR: GOBIERNO DIVIDIDO

GOBIERNO DIVIDIDO

NA: Es el gobierno cuyo poder ejecutivo y poder legislativo se encuentran integrados por diferentes partidos políticos y que en principio no hay acuerdos políticos de gobernabilidad de por medio
TC: SISTEMAS POLITICOS
TG: ALTERNANCIA DEL PODER
TR: GOBIERNO DE COALICION

GOBIERNO LOCAL

NA: Es gobierno en cada una de las entidades de la República Mexicana
TC: SISTEMAS POLITICOS
TG: SISTEMAS POLITICOS
TE: AYUNTAMIENTO
CONGRESO LOCAL
GOBERNADOR
PRESIDENTE MUNICIPAL
REELECCION MUNICIPAL
USOS Y COSTUMBRES ELECTORALES
TR: FEDERALISMO

HOMONIMIA ELECTORAL

NA: Son los casos dentro del padrón y lista nominal electoral en los que se encuentran registros electorales con los mismos datos patroniminos
TC: ORGANIZACIÓN ELECTORAL.
TG: PADRÓN ELECTORAL
TEG: ACTUALIZACIÓN DEL PADRON
ELECTORAL
DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL

IDENTIDAD CULTURAL

NA: Es la forma como los individuos se definen a si mismos como parte de una comunidad con ciertas actividades, costumbres e ideas.
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: ANTROPOLOGIA POLITICA
PSICOLOGIA POLITICA
TR: COMPORTAMIENTO ELECTORAL
COMPORTAMIENTO POLITICO
IDENTIDAD NACIONAL.
IDENTIDAD POLITICA
NACIONALISMO

IDENTIDAD NACIONAL

NA: Es forma en como un individuo se define a si mismo como parte de una nación
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: ANTROPOLOGIA POLITICA
PSICOLOGIA POLITICA
TR: COMPORTAMIENTO ELECTORAL
COMPORTAMIENTO POLITICO
IDENTIDAD CULTURAL
IDENTIDAD POLITICA
NACIONALISMO

IDENTIDAD POLITICA

NA: Es la identificación de un individuo o grupo con determinada ideología política
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: ANTROPOLOGIA POLITICA
PSICOLOGIA POLITICA
TR: COMPORTAMIENTO ELECTORAL
COMPORTAMIENTO POLITICO
FILIACIÓN DE PARTIDO
IDENTIDAD CULTURAL
IDENTIDAD NACIONAL
MILTANCIA DE PARTIDO

IDEOLOGIA POLITICA

NA: Conjunto de ideas y valores concernientes al orden político que guían los comportamientos políticos colectivos
TC: ORGANIZACIONES POLITICO
ELECTORALES
TG: PARTIDOS POLITICOS
PLATAFORMA ELECTORAL
TENDENCIAS POLITICAS
TE: OPOSICIÓN POLITICA
TGP: AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES
TEP: COMPORTAMIENTO POLITICO

IGUALDAD JURIDICA

NA: Es el trato que la ley debe dar a todos los individuos en la aplicación de ésta o los beneficios de la misma
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL

TG: DERECHO CONSTITUCIONAL
DERECHOS CIVILES
DERECHOS HUMANOS
DERECHOS POLITICOS
TR: CIUDADANIA
IGUALDAD POLITICA
IGUALDAD SOCIAL

IGUALDAD POLITICA

NA: Es la misma oportunidad que deben los individuos de ejercer sus derechos politicos de la misma forma
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: DERECHO CONSTITUCIONAL
DERECHOS CIVILES
DERECHOS HUMANOS
DERECHOS POLITICOS
TR: CIUDADANIA
IGUALDAD JURIDICA
IGUALDAD SOCIAL

IGUALDAD SOCIAL

NA: Son las condiciones sociales que deben recibir los individuos por igual en la satisfacci3n de necesidades fundamentales
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: DERECHO CONSTITUCIONAL
DERECHOS CIVILES
DERECHOS HUMANOS
DERECHOS POLITICOS
TR: CIUDADANIA
IGUALDAD JURIDICA
IGUALDAD POLITICA

IMPARCIALIDAD

NA: Es uno de los principios rectores de la funci3n electoral por el que se debe conducir sin dar preferencias a ninguno de los actores politicos
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: ORGANISMOS ELECTORALES
ORGANIZACI3N ELECTORAL
VALORES DEMOCRATICOS
TR: CERTEZA
LEGALIDAD
OBJETIVIDAD
PLURALISMO
TOLERANCIA
TGP: AXIOLOGIA ELECTORAL

INFORMATICA ELECTORAL

NA: Conjunto de conocimientos cientificos y t3cnicos que se refieren a la recolecci3n, el tratamiento y transformaci3n de informaci3n electoral, mediante mecanismos modernos de recopilaci3n y procesamiento (IIDH, Capel, 1988)
TC: ORGANIZACI3N ELECTORAL
TG: ADMINISTRACI3N ELECTORAL
ORGANIZACI3N ELECTORAL
TE: PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES
TR: AUTOMATIZACION DE LOS PROCESOS ELECTORALES
TEP: ESTADISTICAS ELECTORALES
RESULTADOS ELECTORALES

INICIATIVA POPULAR

NA: Es la forma en que el pueblo tambi3n participe de legislar directamente cuando se somete a su

consideraci3n un proyecto de ley
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: DEMOCRACIA
DEMOCRACIA DIRECTA
TR: CONSULTA POPULAR
PLEBISCITO
REFERENDUM
REVOCACI3N DE MANDATO
TGG: SISTEMAS ELECTORALES
TEP: PARTICIPACI3N CIUDADANA

INSACULACION DE CIUDADANOS

NA: Es el sorteo que se hace de los ciudadanos con el fin de capacitarlos para integrar las mesaas directivas de casilla
TC: ORGANIZACI3N ELECTORAL
TG: ORGANISMOS ELECTORALES
ORGANIZACI3N ELECTORAL
TR: FUNCIONARIOS DE CASILLA
TGG: PROCESOS ELECTORALES

JORNADA ELECTORAL

NA: Es el d3a de la elecci3n de los miembros del Poder Legislativo y Ejecutivo que es el primer domingo de julio
TC: ORGANIZACI3N ELECTORAL
TG: ORGANIZACI3N ELECTORAL
TE: VOTACI3N
VOTO
TR: ASISTENTES ELECTORALES
FUNCIONARIOS DE CASILLA
OBSERVADORES ELECTORALES
PAQUETES ELECTORALES
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS
TGG: PROCESOS ELECTORALES

JURISPRUDENCIA ELECTORAL

NA: Son los fallos obligatorios que dicta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federaci3n o de cada 3rgano judicial de las entidades de la Rep3blica Mexicana
TC: DERECHO ELECTORAL
TG: DERECHO ELECTORAL
JUSTICIA ELECTORAL
TR: DERECHO PENAL ELECTORAL
DERECHO PROCESAL ELECTORAL
LEGISLACI3N ELECTORAL
TEG: SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACION ELECTORAL
TEP: CAUSALES DE NULIDAD
DELITOS ELECTORALES

JUSTICIA ELECTORAL

NA: Refiere a todo el aparato que se encarga de impartir justicia en materia electoral
TC: DERECHO ELECTORAL
TG: DERECHO ELECTORAL
TE: JURISPRUDENCIA ELECTORAL
MAGISTRADOS ELECTORALES
TR: DERECHO PENAL ELECTORAL
DERECHO PROCESAL ELECTORAL
LEGISLACI3N ELECTORAL
TEP: CAUSALES DE NULIDAD

LEGALIDAD

NA: Es el apego a la ley tanto de las autoridades electorales como de partidos politicos y

ciudadanos para llevar a cabo el proceso electoral

TC: SOCIOLOGÍA ELECTORAL

TG: COMPETITIVIDAD ELECTORAL

CREDIBILIDAD ELECTORAL

LEGITIMIDAD ELECTORAL

ORGANISMOS ELECTORALES

TR: VALORES DEMOCRÁTICOS

CERTEZA

CREDIBILIDAD ELECTORAL

ESTADO DE DERECHO

IMPARCIALIDAD

OBJETIVIDAD

PLURALISMO

TOLERANCIA

TGP: AXIOLOGIA ELECTORAL

TEG: OBSERVACION ELECTORAL

OBSERVACION INTERNACIONAL DE ELECCIONES

OBSERVADORES ELECTORALES

LEGISLACION ELECTORAL

NA: Conjunto de normas jurídicas que rigen la pluralidad de los actores que integran el proceso electoral

TC: DERECHO ELECTORAL

TG: CONTENCIOSO ELECTORAL

DERECHO PENAL ELECTORAL

DERECHO PROCESAL ELECTORAL

TE: DELITOS ELECTORALES

DISCRIMINACION ELECTORAL

TR: JURISPRUDENCIA ELECTORAL

JUSTICIA ELECTORAL

TEP: COMPETITIVIDAD ELECTORAL

OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

LEGITIMIDAD ELECTORAL

NA: Es la forma en que la ciudadanía le confiere autoridad a los representantes políticos por medio de las elecciones

TC: DERECHO ELECTORAL

TG: DERECHO ELECTORAL

TE: CREDIBILIDAD ELECTORAL

ESTADO DE DERECHO

LEGALIDAD

TEG: OBSERVACION ELECTORAL

OBSERVACION INTERNACIONAL DE ELECCIONES

OBSERVADORES ELECTORALES

TEP: COMPETITIVIDAD ELECTORAL

LEY DE TENDENCIAS DE GIOVANNI SARTORI

NA: En general establece que los sistemas de mayoría facilitan el bipartidismo, mientras que los sistemas de representación proporcional facilitan el multipartidismo

TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES

TG: SISTEMAS DE PARTIDOS

TE: REPRESENTACION POLITICA

TR: LEYES DE MAURICE DUVERGER

PARTIDOS POLITICOS

LEY DEL CUBO

NA: Fórmula electoral de representación proporcional que cuando se aplica tiende a beneficiar desproporcionadamente a algunos partidos, facilitando el bipartidismo

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TG: FORMULAS ELECTORALES

SISTEMAS DE MAYORIA

SISTEMAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

TE: REPRESENTACION POLITICA

TR: COCIENTE ELECTORAL

COCIENTE NATURAL

METODO D'HONDT

RESTO MAYOR

TEG: SISTEMAS ELECTORALES

LEYES DE MAURICE DUVERGER

NA: En general plantean que el sistema de mayoría simple tiende al dualismo político, mientras que el sistema de representación proporcional o de mayoría tras una segunda vuelta electoral, tiende al multipartidismo

TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES

TG: SISTEMAS DE PARTIDOS

TE: REPRESENTACION POLITICA

TR: LEY DE TENDENCIAS DE GIOVANNI SARTORI

PARTIDOS POLITICOS

LIBERTAD

NA: Es una de las condiciones del gobierno representativo en el que el individuo debe actuar bajo ciertas normas prescritas que a la vez no afectan su individualidad

TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL

TG: ORGANIZACION ELECTORAL

VALORES DEMOCRÁTICOS

TR: CERTEZA

IMPARCIALIDAD

LEGALIDAD

OBJETIVIDAD

PLURALISMO

TOLERANCIA

TGP: AXIOLOGIA ELECTORAL

LIBERTAD DE ASOCIACION

NA: Facultad por la que los ciudadanos puedan asociarse de cualquier manera sin que contravenga a las disposiciones legales

TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL

TG: DERECHO CONSTITUCIONAL

DERECHOS CIVILES

TR: LIBERTAD DE EXPRESION

LIBERTAD DE PRENSA

LIBERTAD DE EXPRESION

NA: Facultad por la que un ciudadano o grupo pueda expresar sus ideas, opiniones sin más limitaciones que las que fija la ley

TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL

TG: DERECHO CONSTITUCIONAL

DERECHOS CIVILES

TR: LIBERTAD DE ASOCIACION

LIBERTAD DE PRENSA

LIBERTAD DE PRENSA

NA: Es la facultad de todo ciudadano para exponer sus ideas de forma impresa sin más limitaciones que las fijadas por la ley

TC: SOCIOLOGÍA ELECTORAL
TG: DERECHO CONSTITUCIONAL
TR: LIBERTAD DE ASOCIACION
LIBERTAD DE EXPRESIÓN

LIDER DE OPINIÓN

NA: Es una persona u organización capaz de ejercer influencia sobre las actitudes o conducta de otros individuos hacia ciertas formas de pensar o actuar
TC: SOCIOLOGÍA POLÍTICA
TG: COMUNICACIÓN POLÍTICA
LIDERAZGO POLÍTICO

LIDERAZGO POLITICO

NA: Patrón de conducta cuyo propósito es la organización y dirección de esfuerzos de un grupo hacia el logro de fines políticos deseados
TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES
TG: PARTIDOS POLITICOS
TE: LIDER DE OPINIÓN
TR: CARISMA POLITICO

LISTA NOMINAL DE ELECTORES

NA: Es parte del padrón electoral que está compuesto por aquellos ciudadanos que obtuvieron su credencial para votar y que forman parte de una sección electoral
TC: ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TG: CATALOGO GENERAL DE ELECTORES
ORGANIZACION ELECTORAL
PADRÓN ELECTORAL
TR: CREDENCIAL PARA VOTAR
SECCION ELECTORAL
TEG: CENSO DE POBLACION

LISTAS ABIERTAS

NA: Listas de los partidos políticos de candidatos de representación proporcional por las que el elector coloca a los candidatos de una lista en los escaños que mejor le parezca
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: CANDIDATURAS
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
TEG: REPRESENTACIÓN POLÍTICA

LISTAS CERRADAS

NA: Listas de los partidos políticos de candidatos de representación proporcional en la que los electores solamente pueden elegir el partido político, pero no los candidatos
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: CANDIDATURAS
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
TEG: REPRESENTACIÓN POLÍTICA

LISTAS LIBRES

NA: Listas de los partidos políticos de candidatos de representación proporcional por las que el elector indican tanto el partido de su preferencia como el candidato dentro de la lista de ese partido
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: CANDIDATURAS
SISTEMAS DE REPRESENTACION

PROPORCIONAL
TEG: REPRESENTACION PROPORCIONAL

MAGISTRADOS ELECTORALES

NA: Son los integrantes del poder judicial que emiten los fallos de jurisprudencia electoral
TC: ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TG: JUSTICIA ELECTORAL
ORGANISMOS ELECTORALES
TR: CONSEJEROS CIUDADANOS
CONSEJEROS ELECTORALES
CONSEJEROS MAGISTRADOS
TEG: ADMINISTRACION ELECTORAL

Mandato

USE: REPRESENTACION POLITICA

Marketing electoral

USE: MERCADOTECNIA ELECTORAL

Marketing electoral

USE: MERCADOTECNIA POLITICA

MATERIALES ELECTORALES

NA: Son elementos físicos y demás equipamiento autorizado para su utilización en las casillas electorales el día de la jornada electoral
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: ORGANIZACION ELECTORAL
TR: DOCUMENTACIÓN ELECTORAL
PAQUETES ELECTORALES

MAYORIA ABSOLUTA

NA: Se refiere cuando el partido político, coalición electoral o candidato obtuvo la mitad de la votación más uno, sobre los demás competidores electorales
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: SISTEMAS DE MAYORIA
TR: MAYORIA RELATIVA
SEGUNDA VUELTA ELECTORAL
TEP: DISTRITOS UNINOMINALES

MAYORIA RELATIVA

NA: Se refiere cuando el partido político, coalición electoral o candidato obtuvo la mayoría de los votos sin que éstos sean necesariamente la mitad más uno de los mismos frente a los demás competidores electorales
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: SISTEMAS DE MAYORIA
TR: MAYORIA ABSOLUTA
TEP: DISTRITOS UNINOMINALES

Medios de impugnación electoral

USE: SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACION ELECTORAL

MERCADOTECNIA ELECTORAL

NA: Es la aplicación del mercadeo de negocios a las campañas electorales con el fin de influenciar sobre el electorado
UP: Marketing electoral
TC: ORGANIZACIONES POLITICO

TG: ELECTORALES
GASTOS DE CAMPAÑA
PARTIDOS POLÍTICOS
TR: PROPAGANDA ELECTORAL
TGG: PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLITICOS
TEG: PARTIDOS POLITICOS

MERCADOTECNIA POLITICA

NA: Es la aplicación del mercadeo de negocios a la racionalización y transmisión de la comunicación política por parte de los partidos o del gobierno
UP: Marketing político
TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES
TG: GASTOS DE CAMPAÑA
TR: PROPAGANDA POLITICA
TGG: PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLITICOS
TEG: FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLITICOS

Mesa receptora de votación

USE: CASILLAS ELECTORALES

METODO D'HONDT

NA: Es un procedimiento de cálculo para convertir votos por escaños mediante la división de los votos de un partido político por una serie de divisores que se obtienen cocientes, considerando solamente los más altos
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: FORMULAS ELECTORALES
SISTEMAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
TE: REPRESENTACIÓN POLITICA
TR: COCIENTE ELECTORAL
COCIENTE NATURAL
LEY DEL CUBO
RESTO MAYOR
TEG: SISTEMAS ELECTORALES

MILITANCIA PARTIDISTA

NA: Es la facultad del ciudadano de pertenecer activamente en un partido político
TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES
TG: PARTIDOS POLITICOS
TR: CUADROS POLITICOS
DERECHOS POLITICOS
FILIACIÓN DE PARTIDO
IDENTIDAD POLITICA

MONOPARTIDISMO

NA: Son sistemas politico electorales en donde prevalece un solo partido, por lo general del Estado
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: SISTEMAS DE PARTIDOS
TR: BIPARTIDISMO
PLURIPARTIDISMO
TEG: PARTIDOCRACIA

MOVIMIENTOS POLITICOS

NA: Una organización política cuyo grado de estructuraciónformación legal y metas es menor a un partido político
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: COMPORTAMIENTO POLITICO

TR: AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES
MOVIMIENTOS SOCIALES
PARTIDOS POLITICOS

MOVIMIENTOS SOCIALES

NA: Acciones fundadas en un conjunto de valores compartidos para redefinir las formas de acción social e influir en sus consecuencias
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: SOCIEDAD CIVIL
TR: AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES
DESOBEDIENCIA CIVIL
MOVIMIENTOS POLITICOS
PARTIDOS POLITICOS

NACIONALISMO

NA: Ideología de estado cuyo propósito es la fusión del estado nación y la unificación en su territorio de la lengua, cultura y tradiciones
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: ANTROPOLOGIA POLITICA
PSICOLOGIA POLITICA
TE: IDENTIDAD NACIONAL
TR: IDENTIDAD CULTURAL

NULIDAD DE ELECCIONES

NA: Se produce la nulidad de las elecciones por la falta de condiciones necesarias y relativas de cualquier elección en cualquier cargo de elección popular, siempre que sean impugnadas
TC: DERECHO ELECTORAL
TG: CAUSALES DE NULIDAD
DERECHO PENAL ELECTORAL
DERECHO PROCESAL ELECTORAL
TR: DELITOS ELECTORALES

NULIDAD DE VOTACION

NA: Se produce la nulidad de votación cuando al detetarse anomalías en al menos veinte por ciento de las secciones computadas o que no se instalara el mismo porcentaje de casillas
TC: DERECHO ELECTORAL
TG: CAUSALES DE NULIDAD
DERECHO PENAL ELECTORAL
DERECHO PROCESAL ELECTORAL
TR: DELITOS ELECTORALES

OBJETIVIDAD

NA: Uno de los principios de la función electoral por la que la autoridad se debe conducir sin preferencias de ningún tipo
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: ORGANISMOS ELECTORALES
VALORES DEMOCRATICOS
TR: CERTEZA
IMPARCIALIDAD
LEGALIDAD
LIBERTAD
PLURALISMO
TOLERANCIA
TGP: AXIOLOGIA ELECTORAL

OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

NA: Son el conjunto de disposiciones legales que debe de cumplir un partido político para no ser sancionado ya sea económicamente o manteniendo

TC: su registro como tal
ORGANIZACIONES POLITICO
ELECTORALES
TG: PARTIDOS POLITICOS
TR: PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLITICOS
TEG: DERECHO ELECTORAL
LEGISLACION ELECTORAL

OBSERVACION ELECTORAL

NA: Es la actividad de grupos de individuos organizados con el fin de vigilar que los procesos electorales sean limpios
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: ADMINISTRACION ELECTORAL
ASESORIA ELECTORAL
ORGANISMOS ELECTORALES
TE: OBSERVADORES ELECTORALES
TR: CAPACITACION ELECTORAL
VISITANTES EXTRANJEROS
TEP: CREDIBILIDAD ELECTORAL
LEGALIDAD
LEGITIMIDAD ELECTORAL

OBSERVACION INTERNACIONAL DE ELECCIONES

NA: Es la visita de organismos gubernamentales o no gubernamentales para vigilar procesos electorales en otro pais
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: ADMINISTRACION ELECTORAL
ASESORIA ELECTORAL
ORGANISMOS ELECTORALES
TE: OBSERVADORES ELECTORALES
TR: CAPACITACION ELECTORAL
VISITANTES EXTRANJEROS
TEP: CREDIBILIDAD ELECTORAL
LEGALIDAD
LEGITIMIDAD ELECTORAL

OBSERVADORES ELECTORALES

NA: Es la persona cuya actividad es vigilar los actos preparatorios y de desarrollo de los procesos electorales, así como el día de la jornada electoral
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: ADMINISTRACION ELECTORAL
ASESORIA ELECTORAL
ORGANISMOS ELECTORALES
TE: OBSERVADORES ELECTORALES
TR: CAPACITACION ELECTORAL
VISITANTES EXTRANJEROS
TEP: CREDIBILIDAD ELECTORAL
LEGALIDAD
LEGITIMIDAD ELECTORAL

OPINION PUBLICA

NA: Es la visión o actitud de un grupo de personas acerca de un asunto controvertido o no de carácter público
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: COMPORTAMIENTO ELECTORAL
COMPORTAMIENTO POLITICO
PARTICIPACION CIUDADANA
PARTICIPACION POLITICA
TR: COMUNICACION POLITICA
PREFERENCIAS ELECTORALES
SONDEOS DE OPINION

OPOSICION POLITICA

NA: Es la unión de personas o grupos que persiguen

fines contrapuestos a aquellos grupos que detentan el poder politico
TC: ORGANIZACIONES POLITICO
ELECTORALES
TG: IDEOLOGIA POLITICA
PARTIDOS POLITICOS
TR: TENDENCIAS POLITICAS

ORGANISMOS ELECTORALES

NA: Son la máxima autoridad especializada y autónoma del resto del aparato estatal que se encarga de la función electoral
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: ORGANIZACION ELECTORAL
TE: CERTEZA
CIUDADANIZACION DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES
CONSEJEROS CIUDADANOS
CONSEJEROS ELECTORALES
CONSEJEROS MAGISTRADOS
IMPARCIALIDAD
LEGALIDAD
LIBERTAD
MAGISTRADOS ELECTORALES
OBJETIVIDAD
OBSERVACION ELECTORAL
OBSERVACION INTERNACIONAL DE ELECCIONES
OBSERVADORES ELECTORALES
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES
REGISTRO ELECTORAL
SERVICIO CIVIL DE CARRERA
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
VISITANTES EXTRANJEROS
TR: ADMINISTRACION ELECTORAL
AUTONOMIA ELECTORAL
FISCALIZACION DE ELECCIONES

ORGANIZACION ELECTORAL

NA: Se refiere a las actividades de planeación de las actividades que se llevan a cabo antes, durante y después del proceso electoral
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: SISTEMAS ELECTORALES
TE: ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL
ASESORIA ELECTORAL
ASISTENTES ELECTORALES
CALENDARIO ELECTORAL
CASILLAS ELECTORALES
CATALOGO GENERAL DE ELECTORES
CENSO DE POBLACION
DOCUMENTACION ELECTORAL
ELECCIONES
ELECCIONES EXTRAORDINARIAS
ELECCIONES FEDERALES
ELECCIONES LOCALES
FISCALIZACION DE ELECCIONES
LISTA NOMINAL DE ELECTORES
PAQUETES ELECTORALES
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES
REGISTRO CIVIL
TR: ADMINISTRACION ELECTORAL
AUTONOMIA ELECTORAL
CAPACITACION ELECTORAL
TEP: FUNCIONARIOS DE CASILLA

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

- NA:** Son las asociaciones de ciudadanos que no tienen ninguna filiación política y que no reciben apoyo alguno de los gobiernos
- TC:** SOCIOLOGIA ELECTORAL
- TG:** SOCIEDAD CIVIL
- TR:** PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARTICIPACIÓN POLÍTICA

ORGANIZACIONES POLITICAS

- NA:** Son las asociaciones de ciudadanos con fines políticos
- TC:** ORGANIZACIONES POLÍTICO ELECTORALES
- TG:** AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES
PARTIDOS POLÍTICOS
- TE:** PARTICIPACIÓN POLÍTICA
- TEG:** DERECHO CONSTITUCIONAL

ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES

- NA:** Son las asociaciones de ciudadanos que se forman con fin de alcanzar una meta política o electoral
- TC:** SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
- TG:** SISTEMAS ELECTORALES
- TE:** AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES
ASOCIACIONES POLITICAS
CAMPAÑAS ELECTORALES
CAMPAÑAS POLITICAS
CANDIDATOS
CANDIDATURAS
COMUNICACION POLITICA
PARTIDOS POLITICOS
- TR:** COALICIONES ELECTORALES
- TEP:** ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CONSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS
PARTIDOS POLITICOS

PADRON ELECTORAL

- NA:** Es el listado de ciudadanos formado a partir del Catálogo General de Electores, en el cual se encuentran los ciudadanos que acuden a inscribirse para obtener su credencial para votar
- TC:** ORGANIZACIÓN ELECTORAL
- TG:** CATALOGO GENERAL DE ELECTORES
- TE:** ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL
DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL
FOTOCREDENCIALIZACION
HOMONIMIA ELECTORAL
LISTA NOMINAL DE ELECTORES
REGISTRO CIVIL
- TR:** CREDENCIAL PARA VOTAR
- TEG:** CENSO DE POBLACION
- TEP:** AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES

PAQUETES ELECTORALES

- NA:** Es el conjunto de documentos que hacen el expediente de de una elección en una determinada casilla electoral
- TC:** ORGANIZACIÓN ELECTORAL
- TG:** ORGANIZACIÓN ELECTORAL
- TR:** DOCUMENTACION ELECTORAL
JORNADA ELECTORAL

- TEG:** MATERIALES ELECTORALES
ASISTENTES ELECTORALES
FUNCIONARIOS DE CASILLA

PARLAMENTARISMO

- NA:** Sistema político en que el mayor ejercicio del poder se encuentra en el poder legislativo o parlamento, siendo así, limitada la acción de quien encabeza al jefe de gobierno o jefe del ejecutivo
- TC:** SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
- TG:** FORMAS DE GOBIERNO
SISTEMAS POLITICOS
- TR:** PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIALISMO

PARTICIPACION CIUDADANA

- NA:** Es el comportamiento del individuo en los cuales el individuo tiene una función activa o pasiva dentro de las situaciones o problemas de su entorno social
- TC:** SOCIOLOGIA ELECTORAL
- TG:** SOCIEDAD CIVIL
CIUDADANIA
COMPORTAMIENTO ELECTORAL
ENCUESTAS DE SALIDA
ENCUESTAS ELECTORALES
OPINION PUBLICA
- TR:** ABSTENCIONISMO ELECTORAL
COMPORTAMIENTO POLITICO
DEMOCRACIA DIRECTA
DESOBEDIENCIA CIVIL
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
POLITIZACION
SOCIALIZACION POLITICA
- TEG:** CONSULTA POPULAR
- TEP:** FUNCIONARIOS DE CASILLA

PARTICIPACION POLITICA

- NA:** Trata los comportamientos del individuo en que de forma activa o pasiva contribuye en una situación política determinada
- TC:** SOCIOLOGIA ELECTORAL
- TG:** SOCIEDAD CIVIL
CIUDADANIA
COMPORTAMIENTO ELECTORAL
ENCUESTAS DE SALIDA
ENCUESTAS ELECTORALES
OPINION PUBLICA
- TR:** ABSTENCIONISMO ELECTORAL
COMPORTAMIENTO POLITICO
DEMOCRACIA DIRECTA
DESOBEDIENCIA CIVIL
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
POLITIZACION
SOCIALIZACION POLITICA
TENDENCIAS POLITICAS
- TEG:** CONSULTA POPULAR
- TEP:** FUNCIONARIOS DE CASILLA

PARTIDOCRACIA

- NA:** Se refiere a la presencia y asentamiento social y político

de los partidos de masas.

TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES
TG: SISTEMAS DE PARTIDOS
TE: PARTIDOS POLITICOS
TEP: BIPARTIDISMO
MONOPARTIDISMO
PLURIPARTIDISMO

PARTIDOS POLITICOS

NA: Asociación de individuos con un programa cuya finalidad esencial es el acceso al poder para representar a la ciudadanía

TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES

TG: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES
PARTIDOCRACIA

TE: CANDIDATOS
CANDIDATURAS
COALICIONES ELECTORALES
CONSTITUCIONALIZACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

CORPORATIVISMO
CUADROS POLITICOS
CUOTAS DE GENERO
CUOTAS DE PODER
ELECCIONES PRIMARIAS
ELITES POLITICAS
EMBLEMAS Y LOGOTIPOS ELECTORALES
FILIACION DE PARTIDO

FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLITICOS
FRENTE DE PARTIDOS POLITICOS
FUSION DE PARTIDOS POLITICOS
GASTOS DE CAMPAÑA
IDEOLOGIA POLITICA
LIDERAZGO POLITICO
MERCADO ELECTORAL
MERCADO ELECTORAL POLITICO
MOVIMIENTOS POLITICOS
MOVIMIENTOS SOCIALES
OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

OPOSICION POLITICA
ORGANIZACIONES POLITICAS
PLATAFORMA ELECTORAL
PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLITICOS
REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS

TR: AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES
ASOCIACIONES POLITICAS
LEY DE TENDENCIAS DE GIOVANNI SARTORI

LEYES DE MAURICE DUVERGER
TGP: BIPARTIDISMO
MONOPARTIDISMO
PLURIPARTIDISMO

TEP: COMUNICACION POLITICA
FINANCIAMIENTO PRIVADO DE PARTIDOS POLITICOS
FINANCIAMIENTO PUBLICO DE PARTIDOS POLITICOS
FISCALIZACION DE PARTIDOS POLITICOS

PLATAFORMA ELECTORAL

NA: Es el conjunto de ideas y planes politicos de un partido politico que se expone en una determinada

elección para que el ciudadano pueda elegir la que le convenza

TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES

TG: PARTIDOS POLITICOS
TE: IDEOLOGIA POLITICA
TEG: CAMPAÑAS ELECTORALES
ELECCIONES
ELECCIONES FEDERALES
ELECCIONES LOCALES

PLEBISCITO

NA: Acto de soberania del pueblo para resolver sobre una cuestion cuya importancia concierne a la sociedad, sin que se reduzca a la voluntad de los representantes o gobernantes

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TG: DEMOCRACIA
DEMOCRACIA DIRECTA

TR: CONSULTA POPULAR
INICIATIVA POPULAR
REFERENDUM
REVOCAACION DE MANDATO

TGG: SISTEMAS ELECTORALES
TEP: PARTICIPACION CIUDADANA

PLURALISMO

NA: Es la aceptacion de la diversidad de pensamientos para una mejor convivencia politica pacifica

TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: ORGANISMOS ELECTORALES
VALORES DEMOCRATICOS

TR: CERTEZA
IMPARCIALIDAD
LEGALIDAD
LIBERTAD
OBJETIVIDAD

TGP: ANIOLOGIA ELECTORAL

PLURIPARTIDISMO

NA: Sistema de partidos que permite la existencia de varias corrientes de pensamiento politico con igualdad de oportunidades para acceder al poder

TC: ORGANIZACIONES POLITICOS ELECTORALES

TG: SISTEMAS DE PARTIDOS
BIPARTIDISMO

TR: MONOPARTIDISMO
TGG: PARTIDOS POLITICOS
TEG: PARTIDOCRACIA

PODER EJECUTIVO

NA: Dentro de la division de poderes, es en el cual se deposita el ejercicio de gobierno que recae en la figura de un solo individuo llamado presidente

TC: SISTEMAS POLITICOS ELECTORALES
TG: DIVISION DE PODERES

TE: PRESIDENTE
REELECCION PRESIDENCIAL

TR: CONGRESO DE LA UNION
PODER JUDICIAL
PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIALISMO

TEG: FEDERALISMO

PODER JUDICIAL

NA: Dentro de la division de poderes, es el encargado de la administracion de justicia

TC: SISTEMAS POLÍTICO ELECTORALES
TG: DIVISIÓN DE PODERES
TR: CONGRESO DE LA UNION
PODER EJECUTIVO
PODER LEGISLATIVO
TEG: FEDERALISMO

PODER LEGISLATIVO

NA: Dentro de la división de poderes, es el Poder que se encarga de legislar
TC: SISTEMAS POLÍTICO ELECTORALES
TG: DIVISIÓN DE PODERES
TE: CAMARA DE DIPUTADOS
CAMARA DE SENADORES
CONGRESO DE LA UNION
REELECCIÓN LEGISLATIVA
TR: PARLAMENTARISMO
PODER EJECUTIVO
PODER JUDICIAL
TEG: FEDERALISMO
TEP: DIPUTADOS
SENADORES

POLITIZACION

NA: Es el cambio de actitud del ciudadano hacia los fenómenos políticos
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: ANTROPOLOGIA POLITICA
PSICOLOGIA POLITICA
SOCIALIZACION POLITICA
TR: COMPORTAMIENTO ELECTORAL
COMPORTAMIENTO POLITICO
PARTICIPACION CIUDADANA
PARTICIPACION POLITICA

PREFERENCIAS ELECTORALES

NA: Es la opinion expresada por la ciudadanía hacia las diferentes opciones electorales y que dan una muestra de tendencia en las elecciones
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: COMPORTAMIENTO ELECTORAL
TE: ENCUESTAS DE SALIDA
ENCUESTAS ELECTORALES
TR: OPINION PUBLICA
SONDEOS DE OPINION

PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLITICOS

NA: Son los derechos que tienen los partidos politicos en un sistema electoral por el cual obtienen recursos financieros, materiales y de servicios para difundir su ideología con fines electorales o no
TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES
TE: ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN
FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLITICOS
GASTOS DE CAMPAÑA
TGP: MERCADOTIENIA ELECTORAL
MERCADOTIENIA POLITICA
TEG: CONSTITUCIONALIZACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS
TEP: FINANCIAMIENTO PRIVADO DE PARTIDOS POLITICOS
FINANCIAMIENTO PUBLICO DE PARTIDOS POLITICOS

FISCALIZACIÓN DE PARTIDOS POLITICOS

PRESIDENCIALISMO

NA: Sistema político es la combinación de un presidente de la republica, electo con base en sufragio universal, con un congreso bicamarista
TC: SISTEMAS POLÍTICO ELECTORALES
TG: SISTEMAS POLITICOS
TE: PRESIDENTE
TR: PODER EJECUTIVO
TEP: REELECCION PRESIDENCIAL

PRESIDENTE

NA: Figura que encarna al Poder Ejecutivo en un Estado y que es electo para un determinado periodo de tiempo
TC: SISTEMAS POLÍTICO ELECTORALES
TG: CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR
PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIALISMO
TEG: CANDIDATOS
ELECCIONES FEDERALES
TEP: REELECCIÓN PRESIDENCIAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

NA: Figura que encarna al Poder Ejecutivo en el ámbito municipal
TC: SISTEMAS POLÍTICO ELECTORALES
TG: CARGOS DE ELECCION POPULAR
GOBIERNO LOCAL
TR: AYUNTAMIENTO
CONGRESO LOCAL
GOBERNADOR
TEG: CANDIDATOS
ELECCIONES LOCALES
TEP: REELECCION MUNICIPAL
USOS Y COSTUMBRES ELECTORALES

PROCESOS ELECTORALES

NA: Es el conjunto de actos regulada por la ley cuyo objetivo es la preparacion, ejecución, control y valoración de la funcion electoral, así como la declaración y publicación de sus resultados
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: ORGANISMOS ELECTORALES
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TE: ADMINISTRACION ELECTORAL
TGP: JORNADA ELECTORAL

PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

NA: Es el programa creado por el IFE para proporcionar los resultado electorales luego de terminada la jornada electoral para mostrar las tendencias iniciales del voto
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES
INFORMATICA ELECTORAL
ORGANISMOS ELECTORALES
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TR: ESTADISTICAS ELECTORALES
RESULTADOS ELECTORALES

PROPAGANDA ELECTORAL

NA: Es la propaganda política que se enmarca dentro de un proceso electoral en el que los partidos,

coaliciones y candiados con el fin de estimular en el electorado un comportamiento electoral

TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES
TG: ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN GASTOS DE CAMPAÑA
TR: CAMPAÑAS ELECTORALES CAMPAÑAS POLITICAS MERCADOTECNIA ELECTORAL
TEG: OMUNICACIÓN POLITICA
TEP: EMBLEMAS Y LOGOTIPOS ELECTORALES

PROPAGANDA POLITICA

NA: Es la difusión deliberada y sistemática de mensajes destinados a un determinado auditorio tendientes a crear una imagen positiva o negativa de determinados fenómenos y a estimular determinados comportamientos
TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES
TG: ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMUNICACION POLITICA
TR: CAMPAÑAS ELECTORALES CAMPAÑAS POLITICAS MERCADOTECNIA POLITICA

PSICOLOGIA POLITICA

NA: Es el estudio de la relacion del individuo con el fenómeno político y su actitud ante todo lo que a ésta lo relaciona
TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TG: SOCIOLOGIA ELECTORAL
TE: CARISMA POLITICO COMPORTAMIENTO POLITICO IDENTIDAD CULTURAL IDENTIDAD NACIONAL IDENTIDAD POLITICA NACIONALISMO POLITIZACION

REELECCION LEGISLATIVA

NA: Precepto político que permite a quienes ocupan los escaños dentro del poder legislativo por cierto tiempo determinado por las leyes, el derecho a volver a postularse para ser nuevamente electo y que puede ser inmediata o no
TC: SISTEMAS POLITICOS ELECTORALES
TG: PODER LEGISLATIVO
TR: REELECCION MUNICIPAL REELECCION PRESIDENCIAL
TEG: CAMARA DE DIPUTADOS CAMARA DE SENADORES CONGRESO DE LA UNION CONGRESO LOCAL
TEP: DIPUTADOS SENADORES

REELECCION MUNICIPAL

NA: Precepto político que permite a quien ejerce la autoridad municipal por cierto espacio de tiempo determinado previamente por las leyes locales, el derecho a volver a postularse para ser nuevamente electo y que puede ser inmediata o no
TC: SISTEMAS POLITICOS ELECTORALES
TG: GOBIERNO LOCAL
TR: AYUNTAMIENTO REELECCION LEGISLATIVA REELECCION PRESIDENCIAL

TEG: PRESIDENTE MUNICIPAL

REELECCION PRESIDENCIAL

NA: Precepto político que permite a quien ejerce el Poder Ejecutivo de un país, por cierto espacio de tiempo determinado previamente por las leyes, el derecho a volver a postularse para ser nuevamente electo y que puede ser inmediata o no
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: PODER EJECUTIVO
TR: REELECCION LEGISLATIVA REELECCION MUNICIPAL
TEG: PRESIDENCIALISMO PRESIDENTE

REFERENDUM

NA: Sistema de participación ciudadana en la que el pueblo vota una constitución o ley, cuyo resultado constituye una decisión
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: DEMOCRACIA DEMOCRACIA DIRECTA CONSULTA POPULAR INICIATIVA POPULAR PLEBISCITO REVOCACION DE MANDATO
TGG: SISTEMAS ELECTORALES
TEP: PARTICIPACION CIUDADANA

REFORMA DEL ESTADO

NA: Son los cambios que modifican las relaciones de Estado de un sistema político y sus instituciones
TC: SISTEMA POLITICO ELECTORAL
TG: SISTEMAS POLITICOS
TR: REFORMA ELECTORAL REFORMA POLITICA

REFORMA ELECTORAL

NA: Son los cambios que modifican el sistema electoral y sus instituciones de un Estado
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TR: REFORMA DEL ESTADO REFORMA POLITICA

REFORMA POLITICA

NA: Son los cambios que se destinan a reformar el sistema político y sus instituciones de un Estado
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: SISTEMAS POLITICOS
TR: REFORMA DEL ESTADO REFORMA ELECTORAL

REGIMENES POLITICOS

NA: Conjunto de las instituciones que regulan la lucha por el poder y el ejercicio del poder y de los valores que animan la vida de tales instituciones
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: FORMAS DE GOBIERNO SISTEMAS ELECTORALES SISTEMAS POLITICOS
TR: AUTORITARISMO DEMOCRACIA REPUBLICA TOTALITARISMO

REGISTRO CIVIL

NA: Oficina pública donde consta fehacientemente, lo relativo a nacimientos, matrimonios defunciones, adopciones y los casos de naturalización de extranjeros

TC: ORGANIZACIÓN ELECTORAL

TG: ORGANIZACIÓN ELECTORAL
PADRÓN ELECTORAL

TE: ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL

TR: CATALOGO GENERAL DE ELECTORES
CENSO DE POBLACION

REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS

NA: Es el registro que se les otorga a los partidos políticos ante los organismos electorales para que tengan derecho de participar en los procesos electorales

TC: ORGANIZACION ELECTORAL

TG: ADMINISTRACION ELECTORAL
PARTIDOS POLITICOS

TR: CONSTITUCIONALIZACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

REGISTRO ELECTORAL

NA: Tiene como proposito el registro de las personas en edad de votar y que estas obtengan su credencial para votar

TC: ORGANIZACION ELECTORAL

TG: ADMINISTRACION ELECTORAL
ORGANISMOS ELECTORALES

TE: CREDENCIAL PARA VOTAR

TR: CATALOGO GENERAL DE ELECTORES

TEP: DEPURACION DEL PADRÓN ELECTORAL

REPRESENTACION POLITICA

NA: Mecanismo politico para la realizacion de una relacion y de control entre gobernados y gobernantes

UP: Mandato

TC: SISTEMAS POLITICOS ELECTORALES

TG: LEY DE TENDENCIAS DE GIOVANNI SARTORI
LEY DEL CUBO
LEYES DE MAURICE DUVERGER

TE: CANDIDATURAS
CARGOS DE ELECCION POPULAR
CUOTAS DE GENERO
CUOTAS DE PODER
ELITES POLITICAS
ESCAÑOS

TR: CLAUSULA DE GOBERNABILIDAD
DISTRITOS UNINOMINALES
ESTADISTICAS ELECTORALES
FORMULAS ELECTORALES

TGG: FORMULA DE PROPORCIONALIDAD PURA
FORMULA DE PROPORCIONALIDAD SIMPLE

TEP: CAMARA DE DIPUTADOS
CAMARA DE SENADORES
CONGRESO LA UNION
LISTAS ABIERTAS
LISTAS CERRADAS
LISTAS LIBRES

Representacion proporcional

USE: SISTEMAS DE REPRESENTACION

PROPORCIONAL**REPRESENTANTES DE PARTIDOS**

NA: Son los individuos nombrados por los partidos políticos para representarlos el dia de la eleccion ante cada casilla electoral

TC: ORGANIZACION ELECTORAL

TG: ORGANIZACION ELECTORAL

TR: FUNCIONARIOS DE CASILLA
JORNADA ELECTORAL

REPUBLICA

NA: Es la forma de gobierno por la que los representantes del poder son elegidos por el pueblo directa o indirectamente

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TG: FORMAS DE GOBIERNO
AUTORITARISMO
DEMOCRACIA
FEDERALISMO
REGIMENES POLITICOS
TOTALITARISMO

RESTO MAYOR

NA: Sistema de representacion proporcional en el que se toma en cuenta el remanente más alto entre los restos de las votaciones de cada partido politico, despues de haber participado en las distribuciones de curules mediante el cociente rectificado y el cociente de unidad

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TG: SISTEMAS DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL
COCIENTE ELECTORAL
COCIENTE NATURAL
LEY DEL CUBO
METODO D'HONDT

RESULTADOS ELECTORALES

NA: Es la contabilizacion total de los votos emitidos en una eleccion en el que se denota el número de votos por partido coalición o candidatura

TC: ORGANIZACION ELECTORAL

TG: ELECCIONES

TR: ESTADISTICAS ELECTORALES
PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES
VOTACION

TEG: AUTOMATIZACION DE LOS PROCESOS ELECTORALES

REVOCAION DE MANDATO

NA: Modalidad mediante la cual los electores ejercen su soberania sufragando sobre la ratificación o revocación del mandato de representantes antes que concluyan su mandato

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TG: DEMOCRACIA
DEMOCRACIA DIRECTA

TR: CONSULTA POPULAR
INICIATIVA POPULAR
PLEBISCITO
REFERENDUM

TGG: SISTEMAS ELECTORALES

TEP: PARTICIPACION CIUDADANA

SECCION ELECTORAL

NA: Es la fracción territorial de los distritos electorales uninominales para la inscripción de los ciudadanos en el padrón electoral y en las listas nominales electorales
TC: GEOGRAFIA ELECTORAL
TG: DISTRITOS ELECTORALES
GEOGRAFIA ELECTORAL
TR: LISTA NOMINAL DE ELECTORES
TEP: CASILLAS ELECTORALES

SEGUNDA VUELTA ELECTORAL

NA: Sistema de mayoría absoluta en el que para llegar a los cargos públicos es necesario tener más de la mitad de los votos emitidos
UP: Balotage
Doble vuelta electoral
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: SISTEMAS ELECTORALES
SISTEMAS DE MAYORIA
TR: MAYORIA ABSOLUTA

SENADORES

NA: Es cada uno de los integrantes de la cámara alta del país
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR
TR: DIPUTADOS
TGG: CONGRESO DE LA UNION
PODER LEGISLATIVO
TEG: CAMARA DE SENADORES
CANDIDATOS
ELECCIONES FEDERALES
REELECCION LEGISLATIVA

Separación de poderes

USE: DIVISION DE PODERES

SERVICIO CIVIL DE CARRERA

NA: Sistema por el cual la administración pública pretende eficientar sus servicios y actividades mediante la capacitación del personal burocrático
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: ORGANISMOS ELECTORALES
TE: SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

NA: Sistema de servicio civil de carrera del Instituto Federal Electoral cuya finalidad es la profesionalización de los procesos electorales
TC: ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TG: ORGANISMOS ELECTORALES
TR: AUTONOMIA ELECTORAL

SISTEMAS DE MAYORIA

NA: Sistema electoral en el que el partido político, coalición electoral o candidato ganador es el que obtiene el mayor número de votos
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: SISTEMAS ELECTORALES
TE: DISTRITOS UNINOMINALES
FORMULAS ELECTORALES
MAYORIA ABSOLUTA
MAYORIA RELATIVA
SEGUNDA VUELTA ELECTORAL
TR: SISTEMAS DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL
TEP: ESCAÑOS

SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACION ELECTORAL

NA: Conjunto de instrumentos jurídico-procesales para solicitar la modificación o revocación de los actos y resoluciones emitidas por los órganos electorales cuando adolecen, según quien impugna, de deficiencias, errores o ilegalidad
UP: Medios de impugnación
TC: DERECHO ELECTORAL
TG: DERECHO ELECTORAL
TE: CAUSALES DE NULIDAD
DELITOS ELECTORALES
TEG: CONTENCIOSO ELECTORAL
ELECCIONES EXTRAORDINARIAS
TEP: ELEGIBILIDAD
JURISPRUDENCIA ELECTORAL

SISTEMAS DE PARTIDOS

NA: El conjunto de partidos en un determinado Estado y los elementos que caracterizan su estructura: cantidad de partidos, relaciones entre si y sus posiciones ideológicas
TC: ORGANIZACIONES POLITICO ELECTORALES
TG: SISTEMAS POLITICOS
SISTEMAS ELECTORALES
TE: BIPARTIDISMO
CLIVAJES
CONSTITUCIONALIZACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS
LEY DE TENDENCIAS DE GIOVANNI SARTORI
LEYES DE MAURICE DUVERGER

SISTEMAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

NA: Sistema electoral que pretende la reducción de la disparidad entre el porcentaje de voto que recibe un partido frente al porcentaje de escaños parlamentarios
UP: Representación proporcional
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: SISTEMAS ELECTORALES
TE: COCIENTE ELECTORAL
COCIENTE NATURAL
FORMULA DE PROPORCIONALIDAD PURA
FORMULA DE PROPORCIONALIDAD SIMPLE
FORMULAS ELECTORALES
LEY DEL CUBO
LISTAS ABIERTAS
LISTAS CERRADAS
LISTAS LIBRES
METODO D'HONDT
RESTO MAYOR
TR: SISTEMAS DE MAYORIA
TEP: CLAUSULA DE GOVERNABILIDAD
DISTRITOS UNINOMINALES
ESCAÑOS
FORMULAS ELECTORALES

SISTEMAS ELECTORALES

NA: Es el principio de representación por medio del cual los electores expresan su voluntad política en votos que a su vez se convierten en escaños o poder público
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: SISTEMAS POLITICOS

TE: AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES
 ALTERNANCIA EN EL GOBIERNO
 AUTORITARISMO
 AXIOLOGIA ELECTORAL
 BARRERA ELECTORAL
 BIPARTIDISMO
 CALIFICACION ELECTORAL
 CAMARA DE DIPUTADOS
 CAMARA DE SENADORES
 CANDIDATURAS
 COLEGIO ELECTORAL
 DEMOCRACIA
 DISCRIMINACION ELECTORAL
 REFORMA ELECTORAL
 REGIMENES POLITICOS
 SEGUNDA VUELTA ELECTORAL
 SISTEMAS DE PARTIDOS

TEG: DEMOCRACIA DIRECTA
 CONSULTA POPULAR
 INICIATIVA POPULAR
 PLEBISCITO
 REFERENDUM
 REVOCACION DE MANDATO

TEP: AUTOCALIFICACION
 COCIENTE ELECTORAL
 COCIENTE NATURAL
 COMPETITIVIDAD ELECTORAL
 COMUNICACION POLITICA
 LEY DEL CUBO
 METODO D'HONDI

SISTEMAS POLITICOS

NA: Conjunto de instituciones, de grupos y procesos politicos caracterizados por un cierto grado de interdependencia reciproca

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TE: FEDERALISMO
 FORMAS DE GOBIERNO
 PARLAMENTARISMO
 PRESIDENCIALISMO
 REFORMA DEL ESTADO
 REFORMA POLITICA
 REGIMENES POLITICOS
 SISTEMAS DE PARTIDOS

SOCIALIZACION POLITICA

NA: Conjunto de experiencias dentro de la formacion de la identidad social del individuo contribuyen a definir su papel frente al sistema politico y las instituciones

TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL
 COMPORTAMIENTO POLITICO
 PARTICIPACION POLITICA

TE: POLITIZACION

TR: COMPORTAMIENTO ELECTORAL
 PARTICIPACION CIUDADANA

SOCIEDAD CIVIL

NA: Es el campo de las varias formas de movilización, de asociación y de organización de las fuerzas sociales que se dirigen hacia la conquista del poder politico

TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL

TG: SISTEMAS POLITICOS

TE: MOVIMIENTOS SOCIALES
 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
 PARTICIPACION POLITICA

TR: ESTADO DE DERECHO

PARTICIPACION CIUDADANA

SOCIOLOGIA ELECTORAL

NA: Es la parte de la sociologia que estudia los fenomenos sociales de las elecciones

TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL

TE: ANTROPOLOGIA POLITICA
 CERTEZA
 CIUDADANIA
 CIUDADANIZACION DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES
 CLIENTELISMO
 CLIVAJES
 COACCION DEL VOTO
 PSICOLOGIA POLITICA

TEG: CULTURA POLITICA

TEP: CARISMA POLITICO
 COMPORTAMIENTO ELECTORAL
 COMPORTAMIENTO POLITICO
 CREDIBILIDAD ELECTORAL
 CULTURA POLITICA

SONDEOS DE OPINION

NA: Es un metodo para saber la opinion sobre un tema determinado, basado en las respuestas de una muestra de poblacion a determinadas cuestiones

TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL

TG: COMPORTAMIENTO ELECTORAL
 COMPORTAMIENTO POLITICO

TR: ENCUESTAS DE SALIDA
 ENCUESTAS ELECTORALES
 OPINION PUBLICA
 PREFERENCIAS ELECTORALES

Sufragio

USE: VOTO

TENDENCIAS POLITICAS

NA: Es el comportamiento politico del ciudadano de demostrar ciertas preferencias politicas

TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL

TG: COMPORTAMIENTO ELECTORAL
 COMPORTAMIENTO POLITICO
 PARTICIPACION POLITICA

TE: IDEOLOGIA POLITICA

TR: OPOSICION POLITICA

TOLERANCIA

NA: Es la actitud del ciudadano de aceptar la disidencia de pensamiento de los demás ciudadanos

TC: SOCIOLOGIA ELECTORAL

TG: VALORES DEMOCRATICOS

TR: CERTEZA
 IMPARCIALIDAD
 LEGALIDAD
 LIBERTAD
 OBJETIVIDAD

TGP: AXIOLOGIA ELECTORAL

TOTALITARISMO

NA: Sistema politico en el que el Estado limita las libertades civiles mediante una ideologia oficial, un partido unico, Estado policiaco y burocracia estatal controlada

TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES

TG: FORMAS DE GOBIERNO

TR: AUTORITARISMO

DEMOCRACIA
REGIMENES POLITICOS
REPUBLICA

TRANSICION A LA DEMOCRACIA

NA: Proceso político definido como el paso de un sistema autoritario o totalitario a un sistema democrático
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: DEMOCRACIA
TR: ALTERNANCIA EN EL GOBIERNO

Umbral mínimo

USE: BARRERA ELECTORAL

USOS Y COSTUMBRES ELECTORALES

NA: Son las prácticas electorales de las poblaciones indígenas que ejercen su autonomía al nombrar mediante su sistema de elección a sus autoridades
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: GOBIERNO LOCAL
ELECCIONES LOCALES
TR: CARGOS DE ELECCION POPULAR
TEG: PRESIDENTE MUNICIPAL

VALORES DEMOCRATICOS

NA: Son valores aprendidos mediante la socialización política que influyen en el comportamiento político y electoral
TC: SISTEMAS POLITICO ELECTORALES
TG: AXIOLOGIA ELECTORAL
TE: CERTEZA
IMPARCIALIDAD
LEGALIDAD
LIBERTAD
OBJETIVIDAD
PLURALISMO
TOLERANCIA
TR: CULTURA POLITICA

VISITANTES EXTRANJEROS

NA: Es la visita de organismos gubernamentales o no gubernamentales para vigilar procesos electorales en México, pues no está aceptada la figura de observador internacional
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: ADMINISTRACION ELECTORAL
ORGANISMOS ELECTORALES
TR: OBSERVACION INTERNACIONAL DE ELECCIONES
OBSERVADORES ELECTORALES

VOTACIÓN

NA: Es la contabilidad total de los ciudadanos que

votaron en una elección

TC: ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TG: JORNADA ELECTORAL
TR: ESTADISTICAS ELECTORALES
RESULTADOS ELECTORALES

VOTO

NA: Es el derecho de los ciudadanos a elegir a sus autoridades de forma libre y secreta
UP: Sufragio
TC: SOCIOLOGÍA ELECTORAL
TG: DERECHOS POLITICOS
JORNADA ELECTORAL
TE: VOTO EN AUSENCIA
VOTO EN EL EXTRANJERO
VOTO POR CORREO
TGG: DEMOCRACIA

VOTO EN AUSENCIA

NA: Modalidad de votar el cual los ciudadanos ejercen su derecho al vot sin asistir a las casillas electorales
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: ORGANIZACIÓN ELECTORAL
VOTO
TR: VOTO EN EL EXTRANJERO
VOTO POR CORREO
TEG: DERECHOS POLITICOS

VOTO EN EL EXTRANJERO

NA: Modalidad del voto en ausencia que emite por los ciudadanos que radican fuera de su país de origen
TC: ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TG: ORGANIZACIÓN ELECTORAL
VOTO
TR: VOTO EN AUSENCIA
VOTO POR CORREO
TEG: DERECHOS POLITICOS
EDUCACION CIVICA

VOTO POR CORREO

NA: Modalidad del voto en ausencia en el cual el ciudadano emite su voto enviando su boleta electoral por correo hacia las instalaciones del organismo electoral correspondiente. Lo ejercen quienes radican fuera de su país y en algunos casos, ciudadanos enfermos
TC: ORGANIZACION ELECTORAL
TG: ORGANIZACIÓN ELECTORAL
TR: VOTO EN AUSENCIA
VOTO EN EL EXTRANJERO
TEG: DERECHOS POLITICOS

ANEXO 4. BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA

Aceves Bravo, Félix Andrés. Diccionario electoral mexicano. Guadalajara : Universidad de Guadalajara, 1994

Administración y costo de elecciones: Proyecto ACE, versión 0.1, enero 2000; guía del usuario a las fuentes electrónicas del Proyecto ACE. Washington, International Institute for Democracy and Electoral Assistance, United Nations, International Foundation for Elections Systems, 2000

Bilingual election services. volume II : a glossary of common spanish election terminology / principal researches Alan Hudson-Edwards; Tom s Butchart; and María Teresa Astiz. Washington : The National Clearinghouse on Election Administration : Federal Election Commission, 199-?

Castillo del Valle, Alberto. Diccionario de derecho electoral. Pachuca : Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2000

Dosamantes Terán, Jesús Alfredo. Diccionario de derecho electoral. México: Porrúa, 2000

García Cisneros, José Bernardo. Glosario de términos electorales. 2a ed. Toluca : IEEM, 2000

Glosario electoral básico juvenil. México : IFE, 1995

Glosario electoral básico juvenil. 2a ed. México : IFE, 1996

Gómez de la Fuente, Pedro. Glosario electoral argentino. Buenos Aires : Centro Editor Argentino, 1995

González M., Guillermo y Humberto Romero C. Diccionario de términos del Código Electoral del Estado de México. Toluca : [s. n.], 1996

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Diccionario Electoral. San José: CAPEL, 1988

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Diccionario electoral. 2ª ed. San José : IIDH : CAPEL : Agencia Española de Cooperación Internacional. 2000

López Sanavía, Enrique. Glosario electoral. Ciudad Victoria : Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas. 1999

López Valencia, Virginia y J. Félix Villafuerte Rebollar. Glosario de términos jurídico-electorales. Chilpancingo : Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, 1998

Manual para el diseño de sistemas electorales de IDEA Internacional. México, International Institute for Democracy and Electoral Assistance, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, IFE, 2000

Martínez Silva, Mario y Roberto Salcedo Aquino. Diccionario electoral 2000. México : Instituto Nacional de Estudios Políticos, 1999

Prontuario de Legislación Federal Electoral. México : IFE : UNAM, IJ, 1992

Renstrom, Peter G. y Chester B. The electoral politics dictionary. Santa Barbara : ABC.CLIO, 1989

Valdivia Cano, Juan Carlos y Ramiro Valdivia Cano. Diccionario de derecho electoral peruano : breve Enciclopedia. Lima : Junta Nacional de Elecciones, 2001

Valdivia Cano, Ramiro. Diccionario de derecho electoral peruano : legislación, doctrina, jurisprudencia. Lima : Jurado Nacional de Elecciones, 2000